"Ante

pañero,

actuan

tamente

iciales er

ismo, el varra ha

ed ado

uanto a

arados

ficaces'

ron la a en la plona a ntración endo en cía unas erto tres do nos ocurría llevaban edose a ETA)"

Policía gar de la ieron

que #

Ayer, a la mañana siguiente de la redada contra ETA en Pamplona, en la facha-

Los "abertzales" preparan "jornadas de lucha" en Guipúzcoa y Navarra

da del número 77 de la Avenida de San Jorge -donde cayeron muertos un inspector de la Policía y dos etarras- aparecieron estas pintadas de apoyo a la organización terrorista junto a una ikurriña. Mientras, prosiguen a intenso ritmo las pesquisas policiales que ayer dieron como resultado el hallazgo en un piso de diverso material para detonar explosivos además de la detención de un presunto miembro de ETA. (Telefoto Cifra)



PAMPLONA, 13 (Europa Press). - Las organizaciones navarras que se denominan "abertzales" (patriotas), grupos extremistas de izquierda, han enviado un comunicado a los medios informativos del País Vasco y de Navarra, convocando a una manifestación de protesta contra las actuaciones de la policía en Pamplona. Estas actuaciones han dado como resultado la dentención de varios presuntos miembros de ETA, localización de armas y desarticulación de comandos, y en el transcurso de las mismas ha muerto un inspector de policía y dos etarras.

En la convocatoria se dice que la manifestación es en favor de las libertades democráticas, en contra de la actuación de la policía y de la UCD en Navarra.

En medios autorizados del Gobierno Civil de Navarra se ha informado a Europa Press que la manifestación sería ilegal, ya que no se han cumplido los requisitos legales necesarios para celebrarla, como es comunicación con diez días de antelación. (PAGINA TRES)

DIARIO DE ARAGOZA

Director Eduardo FUEMBUENA COMIN

VIERNES, 13 DE ENERO 1978 Precio: 15 PESETAS Año VIII - Núm. 2.454

Viajes, hoteles, traslados y servicios. FIN DE SEMANA (3 noches) DESDE 7.800 SEMANA COMERCIAL (4 noches) DESDE 8.200 **UNA SEMANA DESDE 9.750 PTS**

COSO 49- Tel 296823-AV GOYA 56-Tel 2114 40

Las personalidades relacionadas con la descolonización del Sahara

MADRID, 13 (Europa Press). - En relación con el requerimiento hecho por la comisión de Asuntos Exteriores del Congreso a doce personalidades para que informen sobre la descolonización del Sahara, fuentes jurídicas competentes consultadas por Europa Press han puesto de manifiesto que no creen que tengan la obligación de asistir necesariamente a ese requerimiento.

Precisaron que no existe ningún precepto jurídico en este sentido, y que otra cosa será si políticamente las personas citadas creen conveniente asistir. Por otro lado, el presidente de la comisión de Asuntos Exteriores del

Congreso, don Ignacio Camuñas tratará este tema de manera formal con el presidente del Congreso, don Fernando Alvarez de Miranda, en una próxima reunión. - (Más información en página 5).

Objetivo de los trabajadores de reformatorios y de otros centros de rehabilitación para la juventud

RES, A

(Págs. 12 y 13)

La nieve inunda nuestras carreteras

(PAGINA VEINTICUATRO)

Está cortada la ruta Zaragoza -Teruel, en Paniza

Cerradas al tráfico todas las carreteras de las provincias de Alava y Burgos (excepto la N-1) / entre La Almunia y Torija

La ruta de Madrid, dificultada

AE / 1

PA

un pi

Pamp

encen

dispo:

boque

proce

varias

algun

aparte

Por del te está c ayer l ser tra los o

presu m u e

enfre policí

en Pa

que

Joaqu 24

Villaf

Ceferi 28 af Sus c en Pa

señal

funera

polici el mis

José de 3

tres h

Se que h la fan Palm

padre

del Ej

oper nume Arriet

un co Amp

herma

piso t

unos

inmed

estaba

ajenos prese policia

está a

fue as

Imaz.

vivie

Zasp

un dirige

Caja (Una v

estab llam(

domi

que a

se en

cosa

miem

Ayer n a t

(Guir

Gainz

piso otros

Brov

carga mano

ATE

P Tres lanza Arzo unos

Lo

incen domi

impo

Seg

Ho

As.

Ar



POLEMICA INACABABLE GARRILLO, EN

MADRID, 13 (Crónica exclusiva para ARAGON/expres). - En Madrid se viven momentos de especial tensión política, tanto por los sucesos que tienen lugar en esta ciudad como por lo que tiene de caja de resonancia de la actualidad del país entero. Por un lado, el Pleno del Congreso de los Diputados, donde ayer se abordaban las cuestiones importantes que el día anterior habían quedado aplazadas. Por otra parte, la repercusión de los sucesos de Pamplona. Y un tercer elemento de tensión es el recrudecimiento de la polémica abierta a propósito del famoso libro de Jorge Semprún "Autobiografía de Federico Sánchez".

En cuanto al Parlamento, puede decirse que ha salido definitivamente de esa especie de letargo en que estaba sumido en los meses anteriores, tal vez como consecuencia del debilitamiento sufrido como consecuencia de los pactos de La Moncloa.

Los acontecimientos de Euskadi se interpretan aquí un poco a través de las versiones orquestadas contra esto o oficializadas, sin que se observen en general especiales esfuerzos optica más próxima a su propio escenario natural. Pero lo cierto es que para cualquier mentalidad medianamente sensible es una obligación moral no dejarse f avor de la verdad y de la objetividad informativas.

"OLA ANTICOMUNISTA"

Por lo que se refiere a la polémica sobre el Partido Comunista y su historia más o menos reciente, ya queda perfectamente claro -como

escribía Vidal Beneyto en "El País"- que se ha desatado una ola anticomunista bien visible. El número de "Cambio 16" que acaba de publicarse contiene algunos elementos que van a contribuir a avivar todavía más una polémica que promete ser inacabable.

No creo que sea correcto caer en el tópico de las campañas aquello. Pero lo que está bien a la vista es que, ante la por contemplarlos desde una proximidad hipotética de unas importantes elecciones municipales, son muchas las fuerzas interesadas en salir al paso de la creciente popularidad del Partido de Santiago Carrillo. llevar de ninguna propaganda Esa popularidad viene interesada y procurar obtener constatada por todas las una información de fuentes encuestas, pero además era algo directas. Esta es una batalla en que podía observarse a simple vista, sin necesidad de la apoyatura de los sondeos. En estas crónicas hemos ido examinando la trayectoria de ese partido desde su legalización, y sobre todo desde las elecciones del 15 de junio. Aquí se han señalado los aciertos y los errores cometidos y el lector



recordará que han sido mucho más numerosos los primeros que los segundos. Entre los errores, el más próximo era la pérdida de la serenidad por primera vez-de Santiago Carrillo en aquella famosa sesión del Congreso de los Diputados el 23 de diciembre.

UNA IMAGEN "TOCADA"

Pues bien, una buena parte de la derecna espanota y algunos

sectores de la izquierda se han dado cuenta de que es difícil combatir al PCE en base a su actuación de los últimos meses e incluso de los últimos años. Por e so les ha venido como anillo al dedo el libro de Semprún y el desencadenamiento que éste ha provocado. Así, en el último número de "Cambio 16" aparecen acusaciones graves de diversas personas, entre otras de Enrique Lister, que sin duda van a perjudicar todavía más la imagen del PCE, ya bastante tocada por los últimos avatares.

Lo cierto es que, de una forma un poco indefinible, se nota cómo las gentes del PCE están acusando el golpe y es posible que pronto cunda entre ellos el desasosiego.

A pesar de todo, sus hombres insisten en la necesidad de una pronta celebración de las elecciones municipales, y dicen que era una opinión personal de Santiago Carrillo aquello de que tal vez no estaría mal retrasarlas hasta julio. Es cierto que las ultimas encuestas han sido siempre bastante favorables para el PCE. Ahora habrá que observar el posible impacto en las próximas de todo este asunto de la resurrección del anticomunismo. Se había vivido en meses pasados una pequeña luna de miel del PCE con fa derecha y con buena parte de la Prensa. ¿Podemos decir que eso se ha terminado definitiva-

Muchos periodicos pueden desaparecer este año

MADRID, 13 (Logos).— El rotativo madrileño "Diario-16", proyecta lanzar un nuevo diario vespertino, según dio a conocer el mismo en su edición de ayer. Tal decisión está basada, al parecer, en un intento de enjugar las cuantiosas pérdidas que ha sufrido en su primer año de publicación mediante un aprovechamiento más racional de su plantilla de redactores, puesto que muchos de ellos se verían sin trabajo en el caso de efectuar el reajuste de personal que se estima necesario: para salvar su difícil situación. salvar su difícil situación.

Existe asimismo, el proyecto de separar al citado diario de la empresa editora de la revista "Cambio-16", mediante la constitución de una empresa editora propia que contaría con la aportación económica de un numeroso grupo de redactores.

aportación económica de un numeroso grupo de redactores.

Estas noticias sobre el periódico madrileño coinciden con la publicación por parte de "El País", de un informe en el que se da a conocer la difícil situación por la que atraviesa la prensa diaria en España. Al parecer, existe una "crisis de confianza" por parte de los lectores que ha llevado al descenso de tiradas de todos los diarios en general, incluso en la zona con mayor índice de lectura de todo el país: Cataluña. También la publicidad se está apartando progresivamente de la prensa diaria, lo que puede colocar a esta en una situación que "si no se toman medidas inmediatas, muchas empresas informativas tendrán que cerrar sus puertas" según palabras del presidente de la Agrupación de Prensa Diaria que reproduce "El País".

Algunas de las principales causas de esta situación recogida por el citado matutino son la saturación del interes del público hacia los temas políticos, el escaso interes del público hacia la lectura y la información intelectual que le cueste algún esfuerzo y las deficiencias de la empresa informativa a nivel empresarial

y las deficiencias de la empresa informativa a nivel empresarial profesional y de gerencia. Como índice del escaso interés del lector español hacia la prensa se cita el hecho de que España ocupe el penúltimo lugar de Europa en cuanto ejemplares de diarios que se tiran por cada mil habitantes, noventa y seis, muy

España ocupa el penúltimo lugar de Europa en número de lectores de diarios

lejos de los doscientos treinta de Francia, o los quinientos treinta y seis de Suecia. Finalmente, como soluciones de urgencia se apuntan la ayuda estatai que no carga en el intervencionismo, y la autocrítica de los profesionales que lleve a la modernización de sus medios y se apoye en una labor de formación de los lectores para que se muestren más activos ante la prensa.

CESADOS EN "TRIUNFO"

Cuatro periodistas que cubrían otras tantas secciones de "Triunfo", al menos dos de ellos de CC.OO. han sido cesados por

Los cuatro periodistas, Carlos Elordi, Nicolás Sartorius, Perú Errureta y Julia Luzán, se ocupaban, respectivamente, de la Sección de Economía, Sección Laboral, corresponsalía del País Vasco y delegación en Cataluña.

SEBASTIAN AUGER PIDE SERENIDAD A TODAS LAS EMPRESAS PERIODISTICAS

BARCELONA, 13 (Europa Press):— El presidente del grupo "Mundo", don Sebastián Auger, ha dicho, en unas declaraciones a "Europa Press", que contempla con preocupación el momento actual para las empresas periodísticas y que la situación, si bien delicada, puede solventarse con el esfuerzo de todos.

dencada, puede solventarse con el estuerzo de todos.

"En estos momentos, yo pediría a las empresas periodísticas que tuvieran serenidad. Es corriente la crítica a otras publicaciones, lo que genera una situación de recelos, desconfianza, inseguridad psicológica y tensión. Todo ello podría repercutir en los puestos de trabajo", ha dicho el señor Auger, "Este año será muy duro, y desgraciadamente, veremos el cierre de diarios y revistas, pero hay que hacer un esfuerzo para salvarnos todos"

estrictamente confidencial

Se busca un alcalde para Zaragoza

OS partidos políticos zaragozanos llevan a cabo estos días algunos sondeos, cerca de determinadas personalidades de relieve en la vida de la ciudad para intentar llevarlas al huerto de las elecciones municipales con vistas al sillón de la alcaldía.

Hay que decir que hasta ahora todos los intentos (con las en otro tiempo llamadas "gentes de talla" han constituido un puro fracaso. Por la prueba del juego de las urnas nadie quiere pasar, aparte de que la alcaldía de Zaragoza, tal como está la economía del erarco municipal -una pura ruinano es ningún bombón.

Todo esto sin contar con el funcionariado que, tampoco es manco y tiene su participación, más o menos directa, en el gobierno de la

Así las cosas, es muy posible que tengamos un alcalde de Suárez pues, por ahora, parece que es U.C.D. la que ha conseguido dos nombres punteros que encajan dentro del supuesto marco de alcaldables. Como no es cosa de poner las cartas boca arriba, que tiempo habrá para eso y para más, baste por hoy con decir que los dos ucedistas supuestos aspirantes a la alcaldía tienen un signo profesional diametralmente opuesto. Casi son antípodas en su actividad. Suerte.

DESAPARECE UN HOMBRE POR GOLPE DE MAR

SAN SEBASTIAN, (Logos).— Debido a golpe de mar, desaparec ayer entre las aguas, el je del espigón situado al lad francés de la desembocad de l Bidasoa. Hasta momento el cadáver no momento el cadáver no sido localizado y operaciones de búsqueda han podido iniciarse por mal estado de la mar.

DIARIO DE LA TARDE

PRENSA ARAGONESA, S. A. Marcial, núm. 2 Depósito I agal: Z-22-1970



DIRECCION: Teléfono 23 00 99

De los artículos firmados responden siempre sus autores, sin que su publicación suponga que el periódico comparte las ideas expuestas.

REDACCION Y ADMINISTRACION Teléfono 216983 - Télex 58054 (Centralita con 3 líneas)

B / AE

ite

al

In

ra

OS

lias

ina-

eos (

ades (

vida

para

as al

las

nici-

s al

día.

ecir ora

ntos

otro

das

han

ouro

la

o de adie

parte

a del

ipal ina-

gún

sin

el

que,

ICO Y

cipa-

enos

el

e la

s, es

que

calde

por ue es

e ha dos

teros

narco

oner

boca empo

so y

e por que

distas

antes

ienen

ente son

n su

POR

MAR

IAN,

sapared as, el je o al lad

bocadu

er no

queda

se pol

ar.

054

0

ia de



PAMPLONA, 13 (Europa Press y Logos). — La policía de Pamplona registró anoche un piso —ocupado por dos hermanos—, en el barrio de Baranain, en la avenida de Pamplona, que fue encontrado vació a pesar de que dos habitaciones tenían las luces encendidas.

Antes de entrar, la policía había ocupado las escaleras próximas con metralletas y dispositivos de defensa. Al no responder nadie desde dentro la fuerza pública abrió un boquete cerca del cerrojo y de este modo logró penetrar en el interior del piso para proceder a su registro. La investigación duro más de una hora y fueron encontradas varias pilas, cables y material para hacer explotar artefactos.

Asimismo, la policía llevó a cabo esta madrugada registros en otros domicilios, algunos de ellos en el barrio de San Juan, sin que llegara a practicar detención alguna, aparte de la efectuada en Echarri Aranaz.

Por otro lado y a causa del temporal de nieve que está cayendo sobre Navarra ayer hubo dificultades para ser trasladados a Guipúzcoa los cuerpos de los dos presuntos miembros de ETA muertos durante el enfrentamiento con la enfrentamiento con la policía. Ayer se personaron en Pamplona poco antes de que fuera ejecutada la autopsia las familias de Joaquin Pérez Vinastre, de 24 años, natural de Villafrancia de Ordizia y de Ceferino Sarasola Arregui de 28 años natural de Alzaga. Sus compañeros de trabajo en Pamplona han parado en señal de duelo. señal de duelo.

Hoy se celebrarán los funerales por el inspector de policia también muerto en el mismo enfrentamiento D. José Manuel Baena Martin, de 31 años, natural de Granada, que deja viuda y tres hijos.

Se da la circunstancia de que hoy estaba previsto que la familia se trasladara a Las Palmas, donde viven sus padres, el general retirado del Ejército.

Según se ha sabido la operación de asedio al número once de la calle Arriera donde fue detenido un comando legal de ETA y Amparo Morraz Zaspe hermana del propietario del piso tuvo que ser demorada unos minutos porque en las inmediaciones unos jóvenes estaban realizando pintadas, estaban realizando pintadas, ajenos por completo a la presencia de las fuerzas policiales en el lugar. El piso está a 20 metros de donde fue asecinado al comercia de la companio de de la companio del companio del companio de la companio del companio del companio del companio del companio del companio dela está a 20 metros de donde fue asesinado el comandante lmaz. El propietario de la vivienda, Javier Morraz Zaspe, que había sido detenido ese mismo día es un conocido pintor que dirige la sala de cultura de la Caja de Ahorros de Navarra. Una vez estrechado el cerco, fue el propio Morraz, que estaba detenido, quien llamó por teléfono a su domicilio, para decirles a los que allí se encontraban que estaban rodeados y para que se entregaran pacificamente estaban rodeados y para que se entregaran pacificamente, cosa que hicieron su hermana y los supuestos miembros de ETA, Máximo Ayerbe Múgica, de 27 años na tural de 27 años natural de Ataun (Guipúzcoa) y Juan María Olano Olano de 22 años de Gainza (Guipúzcoa). En el piso fue encontrado entre otros efectos un subfusil marca Stein dos pistolas Browwing, con cuatro cargadores y una granada de

ATENTADO CONTRA EL ARZOBISPADO

PAMPLONA (Cifra) .-Tres cócteles molotov, que se incendiaron, fueron lanzados sobre el palacio Arzobispal de Pamplona por unos desconocidos.

Los tres "cócteles" se incendiaron y el fuego fue dominado rápidamente sin que se produjeran daños de importancia da deficio importancia en el edificio.

En Echarri Aranaz:

DETENIDO OTRO PRESUNTO ETARRA

Se trata de Jesús María Reparaz alias "El Dinamita"

PAMPLONA, 13 (Europa Press). - Otro presunto militante de ETA, Jesús María Reparaz Lizarraga, detenido ayer en Echarri Aranaz (localidad a unos 40 kilómetros de Pamplona) está siendo interrogado por la policía durante la mañana de hoy.

La detención de Reparaz Lizarraga, alias "El Dinamita", se registró ayer, a última hora del día, como consecuencia de las investigaciónes policiales que se realizan en Navarra a raíz de los últimos sucesos. El detenido es soltero, y vive en el barrio lizarrabengoa de Echarri Aranaz. En su domicilio fueron encontradas, al parecer, diversas armas.

El detenido fue trasladado ayer a Pamplona, a pesar de encontrarse las carreteras

con nieve.

ETA REIVINDICA

BILBAO (Europa Press).— La organización terrorista ETA militar, en llamadas a varios medios informativos de Vizcaya, ha re i v i n d i c a d o su participación en los sucesos ocurridos el miércoles en Pamplona. En el comunicado asume ' plenamente la responsabilidad del enfrentamiento que ha enfrentamiento que ha costado la vida a un inspector de la brigada política y dos militantes de nuestra organización".

En los comunicados se hacen graves acusaciones a

hacen graves acusaciones a las fuerzas del orden que participaron en la operación participaron en la operacion de los cuales resultó muerto y el otro acribillado, pese a locual quedó ileso— y dice que de su actuación se pudieron derivar daños para otras personas. Hacen un llamamiento al pueblo vasco para que no consienta vasco, para que no consienta que "estos luchadores" sean sometidos a métodos propios de la dictadura y, como conclusión, anuncia, ETA Militar que proseguirán luchando para conseguir democratización de Euskadi como primer paso para la independencia.

Por otra parte, ocho partidos, dos centrales sindicales y cinco organizaciones juveniles, todos del País Vasco, minoritarios y de extrema izquierda, han hecho público otro comunicado culpando a la Policía de lo currido por montar ocurrido por montar controles, efectuar registros e interrogatorios. Exigen el cese del clima de violencia generada —dicen— por la negativa a conceder el pueblo vasco sus derechos nacionales. Piden la nacionales. Piden la disolución de los Cuerpos policiales represivos para que hechos como el de Pamplona no se repitan y llaman al resto de partidos y

c e n t r a l e s, a l a s organizaciones populares y a los trabajadores para que expresen su repulsa por la muerte de los etarras, y a preparar una respuesta

masiva.

Firman, el comunicado,
EIA, ESB, FRAP, HASI,
LAIA, LKI, PTE, OC,
CSUT, LAB, EGAM, GAI,
GKL, IT, JGR y grupos
"abertzales".

CONVOCADA UNA "JORNADA DE LUCHA"

SAN SEBASTIAN, (Europa Press).— Ocho partidos ultraizquierdistas de Guipúzcoa, la mayoría independentistas así como la g est or a provincial pro-amnistía, han convocado para hoy viernes una "jornada de lucha" por la muerte de dos activistas de ETA en el tiroteo de Pamplona.

También han convocado, en un comunicado conjunto organizada para mañana sábado en San Sebastián, a las siete de la tarde.

EL MINISTERIO DEL INTERIOR, PUNTUALIZA

MANIFIESTO EXTREMISTA
Por el gabinete de prensa del
Ministerio del Interior, fue
facilitado a las 00,15 horas

la siguiente nota oficial: "En relación con las versiones publicadas en algunos medios de comunicación social sobre los sucesos registrados el pasado día once de enero en Pampiona y concretamente sobre las circunstancias en que se produjo la muerte de dos presuntos miembros de la organización terrorista ETA, el Ministerio del Interior, hace constar lo siguiente:

1.— Que de las informaciones recibidas, tanto de la Dirección General de Seguridad como del Gobierno Civil de

Navarra se desprende que Navarra se desprende que dichas muertes, así como la del inspector del Cuerpo General de Policía, don José Manuel Baena, se produjeron como consecuencia de un enfrentamiento armado entre dichos terroristas y las fuerzas de orden público. fuerzas de orden público.

2.- Que los miembros de las fuerzas de orden público, en casos como el ocurrido en Pamplona, tienen no sólo el derecho sino también el deber de utilizar sus armas reglamentarias cuando se den —como se han dado en d i c h o s u c e s o — circunstancias de claro y violento enfrentamiento.

3.- Que dado el carácter presuntamente delictivo de las acusaciones contenidas en las informaciones citadas, el Ministerio del Interior ha cursado las órdenes oportunas a los gobernadores civiles respectivos para que den cuenta de estos hechos al ministerio fiscal a los efectos legales procedentes.

4. - Que igualmente y en 4.— Que igualmente y en relación con el comunicado que se publica hoy por varios grupos políticos sindicales y juveniles, firmado también por la organización de carácter terrorista FRAP y en el que se vierten graves acusaciones contra las fuerzas de orden público, con independencia de las acciones legales que se ejerciten en relación con la publicación de dicho comunicado, se iniciarán también las correspondientes actuaciones contra los que le hayan suscrito o sean responsables del

Madrid, 12 de enero de

1978".

ASAMBLEAS EN GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN, 13

Los moradores de un piso registrado anoche en Baranain

UN VECINO DE MASNOU SE INVENTO UN SECUESTRO

Tres cócteles molotov contra

ETA anuncia que seguirá

atacando y ocho partidos

ultraizquierdistas convocan

una "jornada de lucha" en

(Logos).— A las diez y media de la mañana de ayer se celebró en la plaza Mayor de Villafranca una asamblea en la que participaron gran cantidad de trabajadores, que a bandonaron sus puestos de trabajo previa decisión tomada en reuniones de fábrica.

En la asamblea que duró

aproximadamente hora y

aproximadamente hora y media, se dio una versión de los hechos de Pamplona, censurando la información ofrecida por la mañana por la prensa guipuzcoana. Al terminar la concentración, los asistentes se manifestaron pacíficamente por las calles de la localidad, terminando la manifestación.

terminando la manifestación

en la plaza Mayor, donde se decidió celebrar una nueva asamblea a las seis y media

Los paros, que se efectuaron por la manana a la zona de Goyarri, también

la zona de Goyarri, también se produjeron en las localidades de Beasain y Ormaiztegui. Según se ha informado en dichas localidades el paro a las doce del mediodía en dichos lugares era total en las industrias, aunque de momento no afectaba al comercio. En el caso de Reasain fueron las grandes

Beasain fueron las grandes empresas las más afectadas por esta situación. Por

ejemplo, el paro en CAF fue

de la tarde.

el palacio arzobispal

San Sebastián

BARCELONA, 13 (Logos).— Con la aclaración del supuesto secuestro—que ha resultado ser falso— de un vecino de Masnou, la un vecino de Masnou, la Jefatura Superior de Policía ha descartado completamente, la relación, apuntada en a l g u n o s m e d i o s informativos, entre este hecho y el robo de armas perpetrado en la base aérea de Paní (Gerona).

Según las mismas fuentes, José Antonio Saez González, domiciliado en Masnou (Barcelona), ha confesado que son falsos los hechos relatados, en una

hechos relatados, en una denuncia que presentó ante la policía de Pamplona, según la cual, tres individuos le habían secuestrado te habían secuestrado cuando aparcaba su vehículo, y le habían trasladado a Olite (Navarra), después de hacerle pasar la noche en Barcelona. El señor Sáez ha declarado que habían decidido pasar una noche fuera de su domicilio por motivos particulares y por motivos particulares, y optó por simular ser víctima de un secuestro y trasladarse a Navarra con el fin de darle mayor veracidad.

MENOS POLICIAS EN VIZCAYA

BILBAO, 13 (Logos).— Según fuentes competentes un total de cuatro Compañías de la Policía Compañías de la Policía Armada, con destino en la capital vizcaina, han salido de Vizcaya, con otros destinos, al haber descendido la conflictividad cíudadana en la Provincia, como resultado de las distintas medidas políticas adoptadas en relación con el País Vasco.

TIROTEO EN CORNELLA:

DOS HERIDOS **GRAVES**

BARCELONA, 13 (Europa Press).— Un tiroteo que arroja un balance provisional de dos heridos de gravedad se registro esta madrugada en la localidad de Cornella, en el Baix Llobregat, según una información de última hora que publica "Mundo".

Diario".

El tiroteo ha tenido lugar en el cruce de las calles Juan Fernández y Feliu i Codina de dicha localidad. Un testigo presencial de los hechos ha declarado al diario que registro presencial de los hechos ha declarado al diario que registro presentivas de arma ligera en el bar Rocio. presencial de los necnos ha declarado al diario que registro cinco detonaciones consecutivas de arma ligera en el bar Rocio. Dicho testigo vio a un individuo salir corriendo del bar por la calle Juan Fernández perseguido por tres jóvenes, vestidos de paisano y al parecer policías. En la calle de Feliu i Codina, el perseguido aguardó a tener a tiro a los tres hombres y abrió fuego, aprovechando, que sus perseguidores se protegían en la carreter escapar en dirección a la carreter general de esquina para escapar en dirección a la carretera general de

En el cuartel de la Policía Armada de Cornella manifestaron tener conocimiento de este suceso, pero no facilitan información por teléfono, al igual que ocurriera con el cuartelillo de la Guardia Civil.

En la residencia sanitaria "Príncipes de España", de la Seguridad Social, situada en Bellvitge, se ha informado que a las 3,15 de la madrugada han ingresado en dicho centro dos heridos identificados como Angel Cruz Hornos, de 25 años, de profesión peletero, y Juan Manuel Moreno Lorente, de 32 años. El primero de ellos presentaba tres impactos de bala en abdomen, pierna y testítulo, así como siete perforaciones intestinales de pronóstico grave. El segundo de los citados presentaba herida de bala en el abdomen, con orificio de entrada y salida, de pronóstico menos

Esta mañana no ha sido posible establecer comunicación con la residencia de Bellvitge debido a los paros que se registran en los centros de la Seguridad Social. En cuanto a la policia barcelonesa, ha manifestado a "Europa Press" que por el momento no se iba a facilitar comunicado de lo ocurrido hasta tener esclarecido por completo el suceso.

AE / 1

apro

que

pro

Mar

Mai

de :

tod

pro

fina

76.

UCI

LA

disc

vot

ciuc

disc

disc

pro

imp

no

SOS

Man

expi

MA

Press)

la ex

Castill

consti

trabaja las let mani

inform

maesti

realic

cubier años la

popu

particu

perifer la de C

ibérico

T

-añad

que si

econói

nomb

reiv

cast

realiza

Di 'tam! inten derech plante antag afirma

" P

La Seguridad Social al borde de la quiebra

XISTE una gran preocupación en los medios responsables de la Seguridad Social por la elevada cifra de impagados que vienen produciéndose en los últimos meses, hasta el punto de que peligran incluso las nóminas del personal de servicio, y no digamos las obras de ampliación y mejora que venían realizandose en algunas instalaciones, porque estas han quedado suspendidas, incluídas algunas de Zaragoza, por falta de dotaciones presupuestarias.

> La situación es grave porque resulta obvio que si la Seguridad Social no percibe las cuotas, tampoco podrá hacer frente a sus pagos.

> Según los rumorólogos la quiebra de continuar así es segura a muy corto plazo, y faltará dinero para pagar, entre otros conceptos, a más de tres millones y medio de pensionistas, a los servicios de sanidad que disfruta casi el noventa por ciento de la población española, y al subsidio de desempleo. Total: una auténtica hecatombe nacional.

El rumor señala que, dada la gravísima situación actual con la escalofriante cifra de doscientos mil millones de impagados, el Gobierno prepara medidas de urgencia, una de las cuales podría ser mentalizar al mundo empresarial para que en sus compromisos fiscales pasaran a primer término las cuotas de la Seguridad Social que ahora aparecen como primeros marginados en todos los agobios de tesorería.

La propuesta socialista no pasó en el Congreso

(por la violación de derechos humanos)

MADRID, 13 (Logos). - Unión de Centro Democrático y Alianza Popular derrotaron la propuesta socialista apoyada por los demás grupos parlamentarios representados en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, sobre la violación de los derechos humanos en Chile.

En la propuesta socialista, redactada con términos muy duros, según dijo el representante de Alianza Popular, señor Silva, se expresaba la indignación por las constantes violaciones de los derechos humanos del régimen chileno y ponia de relieve la inquietud ante la constante desaparición de personas y se exigía de las autoridades chilenas que pusieran fin a estas detenciones secretas, denunciando por último el reciente plebiscito realizado por la junta chilena.

A.P. VOTO EN CONTRA

El representante de Alianza Popular, señor Silva Muñoz, dijo que su grupo votaba en contra por razones de forma, debido a la dureza de las expresiones de la propuesta socialista y porque grupo entendía que no debían intervenir en los asuntos internos de otros países, de acuerdo con una doctrina internacional que venía siendo habitualmente practicada por España. Y de otra parte, porque Alianza Popular sólo votaría la propuesta socialistà en el caso de que se hiciera hincapié en la n e cesidad de que se salvaguarden y defiendan los derechos humanos en todos los paises, cualquiera que sean sus regímenes políticos, puesto que hay otros regímenes más antiguos que el régimen chileno donde no se respetan tampoco los derechos humanos.

TAMBIEN U.C.D.

Unión de Centro Democrático, después de una interrupción para consultar con los expertos del Ministerio de Asuntos Exteriores que no fueron autorizados a estar presentes en el curso de los debates ni a informar a la comisión, debido a la oposición de los socialistas, decidió votar de los socialistas, decidio votar también en contra de la propuesta socialista sumándose, así a la actitud de Alianza Popular. El representante de Unión de Centro Democrático, señor Ruiz Navarro, explicó el voto del partido del Gobierno manifestando que no se podía discriminar respecto de unos regímenes' y otros, y que su partido habría votado a favor en el caso de que se hubiese introducido una condena genérica a todos los regímenes que no respeten los derechos humanos. Los representantes socialista y comunista mostraron su sorpresa porque el partido del Gobierno no hubiese apoyado esta proposición, y que se hubiera manifestado en contra, sobre todo teniendo en cuenta que en la ONU recientemente el Gobierno se abstuvo en una votación similar.

APROBADA, LA PROPUESTA DE PNV

La comisión de Asuntos Exteriores, aprobó también por unanimidad dos propuestas del Partido Nacionalista Vasco, una de ellas por la que se urge al Gobierno a que solicite de las autoridades comunitarias se preocupe por la situación de los problemas que sufre el sector pesquero del norte de España, por la extensión de las aguas invisidacionales comunitarias acquanitarias acquanitarias acquanitarias acquanitarias acquanitarias acquantificarias acquanitarias acquanitarias acquanitarias acquanitarias acquanitarias acquanitarias acquanitarias acquanitarias acquantificarias acquanitarias acquanitarias acquanitarias acquanitarias acquanitarias acquanitarias acquanitarias acquanitarias acquantificarias acquantificar jurisdiccionales comunitarias a efectos haga ver a la Comunidad la necesidad de que permita a España el ejercicio de la pesca en condiciones similares a las existentes antes de la extensión de dichas aguas. Por otra parte, se solicita al Gobierno se exija de las autoridades francesas que cesen las arbitrarias actuaciones que vienen teniendo con los pesqueros españoles que faenen en aguas vecinas francesas entre las seis y las doce millas elevando la protesta porque se infringen la letra y el espíritu del acuerdo de 1967 entre Francia y España.

SAHARA: PROPUESTA COMUNISTA

Por último, la comisión de Asuntos Exteriores aprobó, también por unanimidad, una propuesta comunista que defendió el miembro del PSUC, señor Lopez Raimundo, sobre el

La resolución sobre el La resolución sobre el Sahara, aprobada por unanimidad por todos los grupos políticos después de unas negociaciones previas, con la comisión intrrumpida refrenda la declaración hecha por el ministro de Asuntos Exteriores ante las Naciones Unidas en el sentido de que el derecho a la auto-determinación de la auto-determinación de la población originaria del Sahara es la base para cualquier solución susceptible de devolver la paz y la seguridad a esa región".

Se considera indispensable que el Gobierno promueva la acción de las Naciones Unidas y de su secretario general, y

desarrolle otras iniciativas que favorezcan la negociación urgente entre todas las partes interesadas, con vistas a que el pueblo saharaui pueda ejercer su derecho de autodeterminación.

Y por último, considera también que el Gobierno debe adopt a r medidas más eficaces para impedir todo envío de armas españolas a cualquiera de los países mogrebies o en tránsito por nuestro territorio, de esas

armas.
Se eliminó la alusión que había en el texto inicial sobre la necesidad de negociar también con el Frente Polisario.

LO QUE CAVERO NO DIJO EN EL CONGRESO

La negativa de Hacienda a conceder la partida presupuestaria correspondien e al profesorado de formación cívico-social, dentro de los créditos de personal del presente año es la razón de que Educación y Ciencia no pueda atender de forma general el problema social de dichos docentes en los centros oficiales (mil trescientos profesores de un colectivo de seis mil), según ha sabido "Logos" en medios

competentes.

Esta circunstancia no fue mencionada por el ministro de Educación, Sr. Cavero Lataillade, cuando ayer respondió a una interpelación de Alianza Popular sobre la situación de los profesores, afectados. No obstante, como si mencionó el ministro, los centros estatales tienen instrucciones para acomodar a estos docentes en otras funciones, especialmente, cuando la pérdida de la retribución por la suspensión de su asignatura, les ocasiona grave quebranto económico.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL INTERIOR DE LAS CORTES

La adopción de medidas de seguridad en el Interior de las Cortes corresponde, según informan fuentes competentes, a los presidentes de ambas cámaras, de acuerdo con sus respectivos reglamentos. Sin embargo, el ministerio del Interior, según fuentes del propio de partamento ha mostrado su interés para reforzar las expresadas medidas, dirigiéndose en tal sentido al presidente de las Cortes, y exponiéndole la conveniencia de adoptar unas normas de seguridad provisionales en tanto se produzca la decisión correspondiente por parte de la comisión de Gobierno interior y de las propias cámaras

En la discusión de la Ley de Libertad Religiosa, que comienza hoy

TODAS LAS IGLESIAS EN PIE DE IGUALDAD

(Incluida la católica) —

libertad religiosa interesa a todos, incluida la Iglesia Católica, y por esto también participará en la negociación de la nueva Ley de Libertad Religiosa", ha declarado a "Logos" don Eduardo Zulueta, director general de Asuntos Religiosos en relación con la negociación de la Ley de Libertad Religiosa que se inicia hoy por la tarde en el Ministerio de Justicia.

negociaciones asistirán todas las entidades Cardona.

También asistirá un obispo de la Iglesia importancia en el País". Española Reformada Episcopal y representantes de las asociaciones 260 ASOCIACIONES RELIGIOSAS confesionales.

Asimismo, asistirá un obispo de la Iglesia Española Reformada Episcopal y representantes de las asociaciones confesionales.

Asimismo, asistirá un representante de la tengan una auténtica titularidad y situación democrática actual.

MADRID, 13 (Logos).- "El marco de la comunidad israelita, el señor Toledano, un representatividad. representante de los musulmanes y otro de los

La novedad más importante en estas negociaciones es que, por primera vez, se reunen todas las religiones para negociar una ley y con asistencia de un representante de la Iglesia Católica.

Según el señor Zulueta asistirá por parte de la Iglesia Católica don Mariano Perrón, en Según informó el señor Zulueta, a las representación del Arzobispado de Madrid. "La Iglesia Católica asistirá en pie de igualdad cristianas agrupadas e integradas en la con todas las demás religiones, ya que todas Comisión de Defensa Evangélica Española, ellas deben asistir sin perjuicio de los cuyo secretario ejecutivo es don José convenios que el Estado pueda acordar con éstas, de acuerdo con el número de fieles y su

Agregó el director general de Asuntos Religioso que "no se trata de reformar la ley de 1967, sino de hacer una completamente nueva, ya que en ella se trata de plasmar jurídicamente uno de los derechos fundamentales existentes en cualquier país democrático"

Añadió que la Ley será promulgada una vez aprobada la Constitución. Agregó, asimismo, que una vez realizado el proyecto, participarán también en las negociacione, los ministerios afectados en esta materia, que son el de Defensa, Cultura, Educación y Ciencia, Exteriores, Hacienda y la Fiscalía del Tribunal Supremo.

El señor Zulueta declaró a "Logos" que con motivo de estas negociaciones había recibido numerosas cartas de personas oponiéndose a esta negociación. El señor Añadió el señor Zulueta que actualmente Zulueta manifestó que "no deben inquietarse en España hay 260 Asociaciones religiosas estas personas, porque no van a ser afectados inscritas y que serán admitidas en las sus derechos, ya que lo que se trata es de negociaciones todas las asociaciones que reconocer los derechos de todos en la

SANTORAL: S. Hilario y S. Leoncio, obispos, Sta. Verónica,

EL SOL: sale a las 07,37 y se pone a las 17,10 (hora solar).

LA LUNA: sale a las 10,16 y se pone a las 22,30 (hora solar).



Contigo, pan y cebolia; y con otra,

Contra amor y epidemia, leguas y más leguas.

Contra dos, Dios

1535. - Francisco I. rev de Francia, decreta la abolición de la imprenta v prohibe imprimir libros en todo el Reino.

1637 .- Felipe IV decide edificar una plaza de toros cerca del Buen Retiro, para festejar la elección de su primo Fernando III para rey de

17#2. - El Consejo de Castilla aprueba los estatutos del Monte de Piedad de Madrid, redactados por el padre Piquer.

1807.- Nombramiento de Godoy como almirante de España y de

1891.- Muere el jurisconsulto Manuel Alonso Martinez. 1906. - La ciudad de Panamá

queda casi por completo destruída por un incendio.

1915. – Un terremoto que azotó la ciudad italiana de Avezzano ocasionó cerca de treinta mil muertos, así como su total destrucción.

1923. - Estreno en Madrid de una de las más populares películas de Charlot, "El chico", que fue en la que se reveló Jackie Coogan. 1949. - Fallece en Paris la actriz

1976. - Llega a las Palmas las últimas fuerzas españolas del Sahara.

francesa Juana Delvain.

1977. - Fallece en Paris, Georges Clouzot, destacado director de cine francés.

1977 .- Se celebra el primer Consejo de Ministros de España en la nueva sede de la Presidencia del Gobierno, en el palacete de La Moncloa.

MADRID. 13 (Cifra). Para mañana está prevista la existencia de un anticición en las Azores y una borras-ca al este de Francia. Con esta situación, cabe esperar vientos fuertes de componente norte.

Las precipitaciones se generalizarán a toda la penín sula, siendo más numerosas en el norte.

En los sistemas montaño sos, las precipitaciones serán de nieve, con riesgo de que las nevadas afecten también a comarcas de las dos mese-tas. Las temperaturas seguirán muy bajas.

dogr nuestr músi defini cultura como cadavé causa cambi algo

artes ue el

ción.

bién

para armas e los insito

bre la

nbién

nda a tida ien e nación

e los esente

que pueda ral el

dichos

iciales de un

nedios

o fue tro de vero

ión de

esores omo si

o, los ienen

odar a

otras ente,

ión de grave

das de

según tentes,

ambas

tido al

ncia de

n tanto

cisión e de la

0(

ifra) vista la

iciclón borras. a. Con esperar

ompo

penin-nerosas

ontaño es serán de que ambién s mese s segui-

s. io io del es del to ha Las personalidades relacionadas con la desconolización del Sahara

MADRID, 13 (Logos). - Por 16 votos a favor y 13 en contra, la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso aprobó ayer mañana una propuesta socialista, a fin de que comparezcan ante la comisión, a informar sobre el proceso de descolonización del Sahara, los señores Carro Martinez, Solís Ruiz, Rodriguez de Viguri, Cortina Mauri, Arias Navarro, Piniés, Alvarez de Miranda, Gómez de Salazar, Areilza, Blanco, Sobredo y Martín Gamero, todos ellos, a juicio de los socialistas, relacionados con el proceso de descolonización del Sahara que se siguió a finales del régimen anterior del año 75 y comienzos del

UCD: SE ROMPIO LA DISCIPLINA DE VOTO

Hay que destacar que en esta votación se rompió la disciplina de voto de Unión de Centro Democrático, votando a favor de la comparecepcia de dichos ciudadanos, ante la Comisión de Asuntos Exteriores los señores Monsonis, Otero, Meilán y Lasuén, de UCD.

Preguntado el señor Lasuén, por qué habían roto la disciplina de voto, manifestó que no se había mantenido disciplina sobre este tema y que su propósito como el de los compañeros que habían votado a favor de la propuesta socialista era dar oportunidad a las personas implicadas en la lista a exponer sus criterios ante el Congreso sobre una situación histórica ya superada. De no haberles dado esa oportunidad hubieran recaído sospechas sobre su actuación en aquel momento

Solis, Carro, Rodriguez de Viguri, Cortina Mauri, Arias, Piniés, Alvarez de Miranda, Gómez de Salazar Areilza y otros, convocados a informar ante el Congresc

HABLAN LOS CONVOCADOS

"A mi me gustaría que me llamasen a las Cortes para hablar del Sahara, y de muchas cosas más, aunque también pediría que me dejasen a mi preguntar", había declarado a "Logos" el ex-ministro don José Solís Ruiz, en relación con la interpelación hecha por los socialistas para que determinadas personalidades que tuvieron una intervención destacada en el conflicto del Sahara comparezcan ante la Comisión de Asuntos Exteriores del congreso, para ser interrogadas por los diputados.

El señor Solís agregó que "yo creo que cada cual puede opinar lo que crea oportuno sobre estos y sobre otros temas; si estos señores piensan así, pues muy bien. También pueden pedir la luna si quieren. Sin embargo,

me gustaría hablar con todo el mundo de ese asunto y de otros muchos. Para mí, está muy claro todo el tema por lo que a mi afecta. No tengo más que decir que evitamos un enfrentamiento en aquel momento y que yo contribuí a que los hijos de los españoles no fuesen a la guerra. Recibí muchas cartas de madres españolas agradeciéndomelo. Yo, por mi parte -añadió-, sobre este asunto hablo con quien quiera. Lo dije entonces y lo he dicho ahora, siempre con absoluta claridad, todo lo que hay sobre el tema. Me encargaron que tratara de evitar el enfrentamiento armado y lo hice lo mejor que

Por su parte, el entonces ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina Mauri, manifestó a 'Logos" que "no sé si se nos puede obligar o no a ir a declarar, pero mientras la Comisión de Asuntos Exteriores tome una decisión y se decida a convocar es prematuro obligar sobre esto. De momento -agregó-, la cosa se queda en propuesta. Habrá que esperar si prospera o no"

También el entonces embajador en Rabat, don Adolfo Martín Gamero, ha hecho unas declaraciones a "Logos", en las que manifiesta que "soy funcionario diplomático en activo y supongo que se me quiere citar como embajador que fuí en Rabat, no como ex-ministro. Por tanto, me atendré a las instrucciones que me de mi ministro para comparecer ante la comisión, cuando se me convoque"

Manifiesto del movimiento por la expresión popular de Castilla y León

"TAMBIEN EN LA MESETA INTENTARON CORTARNOS LAS RAICES

MMADRID, 13. (Europa Press).— El movimiento por la expresión popular de Castilla y León — entidad en constitución formada por trabajadores de las artes y las letras— ha difundido un manifiesto en el que informa sobre sus líneas maestras de actuación.

"Partimos de una realidad — afirma—, el silencio y la noche han cubierto durante muchos años la cultura, la expresión popular de todos los pueblos ibéricos y en particular, aunque desde la periferia parezca paradójico, la de Castilla y León".

Dice después que "también a la Meseta intentaron cortarnos las raices, nos derecho a l derecho a nuestra propia identidad. Naturalmente, nuestro movimiento no se plantea como generador de antagonismos, sino que afirma su solidaridad con el resto de los pueblos ibéricos".

"Tampoco queremos anade caer en la trampa que supondría el olvido de los intereses reales, económicos y sociales en nombre de unas vagas raivin dicación es autonómicas. Nosotros, castellano-leoneses, queremos afirmarnos y realizarnos como tales, sin realizarnos como tales, sin dog matis mos, nos proponemos potenciar nuestra artesanía, nuestra música, nuestro arte, nuestra forma de vida: en definitiva: nuestra propia cultura. cultura. Pero no concebida como un pasado inmóvil, cadavérico, sino como un causa viva, multiforme y cambiante en caminoo hacia algo nuevo, que nada ni

nadie que nos sea ajeno

nadie que nos sea ajeno podrá decir por nosotros".

El manifiesto concluye afirmando que "nosotros, trabajadores de las artes y de las letras, somos de desde, por y para el pueblo".

Firman el manifiesto, entre otros, el pintor T. Nozal de Valladolid, y los autores compositores, intérpretes y grupos: J.M. Manrique (de Burgos); Nino Sanchez (de Salamanca); Nes (de Palencia); Bernardo Cuesta (de Burgos); "Orégano", de Burgos, y Diego A. Manrique, periodista (de Burgos).

El manifiesto es abierto y a él se están sumando otras personalidades y entidades

a él se están sumando otras personalidades y entidades

Por una orden de la Presidencia del Gobierno:

INUTILIZACION DE ARCHIVOS DE LA DGS Y DE LA GUARDIACIVIL

MADRID, 13 (Europa Press). — El Boletín Oficial del Estado publica hoy una orden de Presidencia del Gobierno sobre inutilización administrativa archivación reservada y expurgo de los archivos de las direcciones generales de Seguridad y de la Guardia Civil de antecedentes relativos a actividades políticas y sindicales legalmente

En el preámbulo de la orden se dice que una vez reconocidos en la vigente normativa los derechos de asociación política y libre asociación sindical, y ratificados el pacto internacional de derechos civiles y políticos y los convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo, resulta aconsejable revisar los archivos dependientes de dichas direcciones generales, a fin de que por ambas direcciones generales y la del Patrimonio Artístico, archivos y museos se estudien las series documentales existentes en las dos primeras, relativas a actividades u organizaciones políticas y sindicales legalmente reconocidas, a fin de declarar la inutilidad administrativa de dichas series,

Se seleccionaría la documentación que por su valor histórico deba conservarse

seleccionar la documentación que -por su valor histórico- deba conservarse.

Para ello habrá de ser tenido en cuenta lo establecido legalmente, sobre la defensa del tesoro documental y bibliográfico de la nación y determinar el procedimiento de conservación de la documentación seleccionada -con las debidas reservas en lo referente a datos sobre las personas.

A propuesta de las direcciones generales indicadas, el Ministerio del Interior determinará los plazos durante los cuales las series documentales seleccionadas para su conservación no podrán sex consultadas, de acuerdo con la Legislación vigente.

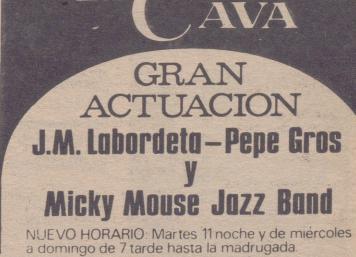
PROXIMA CONSTITUCION DE UN CONSEJERO ASESOR DEL GOBIERNO EN MATERIA DE CONSUMO

MADRID, 13 (Logos).— Un consejo asesor del Gobierno en materia de consumo se espera que sea constituido próximamente con representación de los

consumidores, según ha podido saber Logos en fuentes próximas al Ministerio de Comercio.

La creación de dicho consejo fue planteada por el ministro de Comercio y Turismo, Juan Antonio García Díez, en la reunión mantenida con representantes de los consumidores y amas de casa, para estudiar la evolución del índice del coste de la vida.

Una propuesta sobre la composición de dicho consejo será presentada por los representantes de los consumidores al Ministerio en fecha próxima.



141414141414141414

Pleno del Congreso

Derrotadas todas las proposiciones de Ley de la Oposición

MADRID, 13 (Logos). - El Pieno del Congreso se reanudó ayer tarde con el debate de las 15 proposiciones de ley que presentaron los grupos parlamentarios socialistas y comunistas antes de que se firmaran los pactos de La Moncloa, con objeto de reformar una serie de aspectos que atañen a los derechos y deberes de los españoles, cuya regulación se consideraba incompatible con la nueva situación democrática. Sin embargo, la iniciativa legislativa de la oposición ha sido rechazada de nuevo igual que lo fuera cuando estas proposiciones de ley fueron sometidas a las comisiones correspondientes.

En efecto, el debate se inició con la consideración de la proposición de ley socialista sobre la derogación del Reglamento de Disciplina Académica de 1954 y del decreto de 1970 que lo endureció. La defensa por parte del representante del PSOE insistió en que este Reglamento de Disciplina Académica era una normativa residual del Régimen era una normativa residual del Régimen anterior, que debería ser desmontada, puesto que era un instrumento represivo de las libertades públicas y estudiantiles. El ministro de Educación y Ciencia, señor Cavero, en nombre del Gobierno,

dijo que aunque coincidía con los asectos críticos a esa normativa expuesta por el representante de la oposición, tenía que volver a manifestar lo que ya había expuesto en la Comisión correspondiente respecto al propósito de su departamento de someter en fechas próximas al Gobierno una nueva regulación del Reglamento de Disciplina Académica.

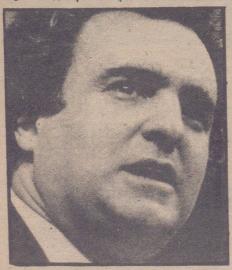


IÑIGO CAVERO

EL REGLAMENTO DE LA POLICIA: TEMA DEL GOBIERNO

Tras reiterar el grupo socialista la proposición de ley sobre disciplina académica aviniéndose a las razones expuestas por el ministro de que este reglamento iba a ser reformado, se entró después en otra proposición de ley socialista, la de reforma del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa. Nuevamente, el señor Múgica aludió a que estas proposiciones de ley habían sido presentadas antes de que se firmaran los acuerdos de La Moncloa y lamentó que el Gobierno cada vez que alguna de estas proposiciones va a ser sometida a debate se anticipe remitiéndo a los medios infor-mativos los proyectos de ley que recogen los temas de estas proposiciones. Lo ade-cuado, dijo el señor Múgica, sería aceptar esta proposición presentada hace ya cua-tro meses puesto que cuando el Gobierno no gobierna, la oposición de los legislado-res tiene que sustituir esa falta de gobernación mediante el único camino que tiene, y es el de elevar proposiciones de

Sin embargo el señor Martín Villa reiteró los argumentos ya expuestos en la Comisión de Interior respecto a que el reglamento que se quería reformar no



MUGICA HERZOG

podía ser modificado parcialmente por una ley, ya que, además, el citado reglamento aborda cuestiones típicamente ejecutivas que corresponde al Gobierno desarrollar. Anunció el ministro que el proyecto de Policía Nacional se sometería hoy al Consejo de Ministros junto con la modificación del plan de estudios de la Escuela General de Policía y la nueva regulación de los pasaportes y del carnet de identidad, así como la creación de unidades especiales de Policía para algunos tipos de delitos determinados. El señor Múgica también retiró la

El señor Múgica también retiro la proposición en nombre del grupo socialista, y dijo que por lo menos había servido para obligar al Gobierno a presentar un proyecto de ley para regular el tema. Los socialistas —dijo el señor Múgica— continuaremos en esta línea, a unque nuestras proposiciones no prosperen, a fin de impulsar al Gobierno a que construya con nosotros el edificio de una democracia plena y responsable. una democracia plena y responsable. Se entró después en el debate que

consumiría gran parte de la tarde sobre la



MARTIN VILLA

como los proyectos que regulan la acción sindical en la empresa y el Estatuto de los Derechos de los Trabajadores, temas que ya habían sido tratados en sendas proposiciones de ley comunista y socialista que se encuentran también en la Cámara.

Se refirió después el señor Sánchez Montero a los argumentos expuestos por el Gobierno en el proyecto de ley que regulan las elecciones municipales, cuyo plazo de enmiendas está abierto, y dijo que este proyecto no va a terminar con el caciquismo. Puede no aplicar el voto para los españoles que hayan cumplido los 18

de organización electoral de UCD, señon Moya Moreno, declaraciones que el señon Sánchez Montero vino a tratar de triunfalistas, puesto que anticipaban un posible triunfo electoral de UCD en la municipales. Comparó el sistema electora proporcional que propone el Gobierno proporcional que propone el Gobierno con el que proponen los comunistas en su proposición de ley y dijo que por el procedimiento del proyecto del Gobierno se consagra una trampa para que la minorías no obtengan representación el los Ayuntamientos. De otra parte se refirió a la lentitud en la revisión de censo electoral y al requisito indispensable de que cada candidato hay de depositar una fianza de cinco mi pesetas. Io cual, según el señor Sáncha pesetas, lo cual, según el señor Sáncha Montero, sólo beneficia a los cacique, que son los que unidos podrán pone dinero para depositar esa fianz impidiendo que los campesinos de toda las regiones españolas puedan concurrira las elecciones por carecer de media económicos suficientes. Con esta Le Electoral, dijo el señor Sánchez Monten el ministro de la Gobernación no necesi hacer trampas puesto que ya est asegurada la victoria de UCD en la municipales, ya que este proyecto est hecho a la medida del partido de

Concluyó el señor Sánchez Monten manifestando que los comunistas queria que el Gobierno se atuviera al espíritud Pactos de La Moncloa, comprendía que este espíritu se estuvien esfumando puesto que se trata de u

El ministro del Interior, señor Marti Villa, manifestó que se estaba anticipand en este debate la discusión que habrá



SANCHEZ MONTERO

proposición de ley comunista acerca de las normas para elecciones en los Ay untamientos y Diputaciones
Provinciales. Le tocó defender esta
proposición al Sr. Sánchez Montero que
dijo que el Obierno se ha adelantado al debate de esta proposición de ley remitiendo a las Cortes un proyecto de regulación electoral de las elecciones municipales que ya se encuentra en trámite de en miendas en la Cámara,

MUNICIPALES: SANCHEZ MONTERO PEGA DURO

El señor Sánchez Montero dijo que r esultaba sospechosa la estrategia del Gobierno de anticiparse con proyectos de ley a los debates sobre estas proposiciones que ya habían sido presentadas en la Cámara antes de que el Gobierno remita los proyectos de ley sobre los temas de que dichas proposiciones tratan. Recordó como ejemplo la presentación de este proyecto de Ley Electoral Municipal, así

Sin embargo, el Gobierno anunció que el tema sería reconsiderado en dos meses dentro de la reforma del Código Penal

años, puesto que el proyecto se limita a conceder el voto en las elecciones municipales a los españoles mayores de edad, y consagra el caciquismo puesto que el Gobierno ha establecido que sea el primero de la lista el que resulte elegido alcalde. De esta forma, los alcaldes serán como virreyes, dijo el señor Sánchez Montero, que se situarán por encima de los propios ayuntamientos.

Se refirió después a una serie de declaraciones que ha hecho el secretario

hacer en su día la Comisión de Intel sobre el proyecto de Ley Electoral de Municipales y su argumento fundamen fue el de mostrar que si se aceptaba proposición de ley como pretendían comunistas, se podría interrumpir trámite del proyecto del Gobierno. cual daría lugar a un mayor retraso el convocatoria de las eleccion municipales. Recordó como el proyet del Gobierno se ha sometido al Congre por el trámite de urgencia.

NO A LA AMNISTIA DE LOS DI Y PROPAGANDA Y DIFUS

de los soc que fue c votos en abstencion

NO MAS

Tambié defendiero por la dip amnistía aborto anticonce rebaja a edad civil los artícul Civil. La s han anun proyectos del adulte dictandos este tipo discrimina estas ti reaccional de igualda El min dijo que los citad conseguir

penas, per manifes complic Record parlament que no h los proye en el Cor que co desaparec

eled hac la v ele

PC

Cuand de ley, s electrór Intentos asesoram recurrién que los por filas

secretario acuerdo e

En definitiva, la proposición de ley comunista, aunque contaba con el voto de los socialistas, no salió adelante puesto que fue desechada del trámite por 152 votos en contra, 123 a favor y dos

NO MAS AMNISTIAS

D, señor el señor

ratar de

aban u D en la

quisito ato haya inco mil Sánchez

caciques n poner fianza de toda

ncurrir media Montero necesita ya est er la

tido de

Monten guería piritud aunqu a de u

r Martin ticipandi habrá d

e Interioral de la damento ceptaba endían

umpir ierno,

raso en

eccion

proyec Congre

De na la electora dobierno da continuación. La primera, por la diputado señora Calvet, sobre la amnistía para los delitos de adulterio, aborto y propaganda y difusión de ación el parte a sisión de cequisito de continuación. La primera, por la diputado señora Calvet, sobre la amnistía para los delitos de adulterio, aborto y propaganda y difusión de anticonceptivos y la segunda sobre la rebaja a los 18 años de la mayoría de edad civil y la emancipación, modificando los artículos correspondientes del Código civil La señora Calvet dijo que aunque se los artículos correspondientes del Codigo Civil. La señora Calvet dijo que aunque se han anunciado y están en el Congreso proyectos de ley sobre despenalización del adulterio y el amancebamiento, siguen dictandose sentencias condenatorias de este tipo de delitos que suponen una discriminación para la mujer. Acusó a estas tipificaciones legales como resocionarias y machistas y pidió un trato

estas tipificaciones legales como reaccionarias y machistas y pidió un trato de igualdad y justicia para la mujer.

El ministro de Justicia, señor Lavilla, dijo que si se aplicaba esa amnistía para los citados delitos se discriminaba al hombre y, además, solamente se conseguiría el que fueran perdonadas las penas, pero no despenalizar los delitos.

Sobre el tema del aborto, el ministro manifestó que era un tema más complicado, pero no se pronunció. Recordó que todos los grupos parlamentarios se habían comprometido a que no hubiera más amnistías y que con los proyectos de ley que están en tránite en el Congreso se logra un efecto mayor que con la amnistía, ya que desaparecerían sus figuras delictivas del cuerpo punitivo.

Por 156 votos en contra y 119 a favor, se rechaza la proposición.

INCIDENTE

El comunista señor Elera defendió a continuación la proposición, sobre reforma de determinados artículos del reforma de determinados artículos del Código Civil relativos a la mayoría de edad y a la emancipación. Fundamentos sus argumentos en que es necesario rebajar la mayoría de edad a los 18 años, a fin de que más de 18 millones de españoles puedan tomar parte en el referendum constitucional y en las próximas elecciones municipales.

A esta proposición de ley el Gobierno había designado un miembro de su

A esta proposición de ley el Gobierno había designado un miembro de su partido para contestarla.

Sin embargo, el señor Peces Barba argumentó que, puesto que el Gobierno no responde todavía ante el Parlamento, debía contestar a esta proposición un miembro del Gobierno. Se ragistró un cierto altercado desde los escaños, puesto que los grupos de izquierda se sumaron a la actitud del socialista señor Peces Barba, pidiendo que fuera un miembro del Gobierno quien contestara y no un miembro del partido de Unión de Centro Democrático. Sin embargo, hubo algunas protestas, como por ejemplo el diputado perotestas, como por ejemplo el diputado del Grupo Mixto señor Güell Sentmenat, quien se excluyó de la actitud del Grupo Mixto de apoyar la protesta del señor Peces Barba y de los demás grupos de izquierda. Sin embargo, el representante de UCD, señor Pérez Llorca, dijo que, en el artículo 92 del Reglamento, se habla de que a las proposiciones conteste un "representante del Gobierno" y no un miembro del mismo. Con la protesta de la izquierda y con la protesta de UCD por una mala interpretación por parte de

Electoral para las elecciones municipales podría fijarse esa edad electoral en los 18 años, pero que por el momento habría que esperar a la Constitución, que sí establece en los 18 años la mayoría de edad civil a todos los efectos, para acometer las reformas consecuentes en el resto del cuerpo legal. Así se ha hecho en Portugal y en otros países. Nuevamente se intentó la votación por el sistema electrónico, Pero tampoco funcionó. Por la cuenta por filas, la proposición se rechazó por 152 votos contra 122 a favor.

PENA DE MUERTE

Después se entró en el tema de mayor expectación, relativo a la proposición de ley socialista sobre la supresión de la pena de muerte. El señor Peces Barba, hijo, defendió esta proposición, manifestando que está ocurriendo con la pena de muerte igual que con la tortura. Todo el mundo siente que es una pena superada y mundo siente que es una pena superada y hay vergüenza en defenderla. De hecho, todos los grupos parlamentarios son abolicionistas. Quienes se oponen a la supresión en estos momentos sólo dan argumentos de prudencia política. Creo que es oportunismo oponerse a la abolición, a pesar de que la pena de muerte contradiga las conciencias de la mayoría de los diputados. El señor Peces Barba dijo que la proposición socialista mayoria de los diputados. El senor Peces
Barba dijo que la proposición socialista
abolía la pena de muerte en todos los
delitos tipificados en el Código Penal,
manteniéndola en todos aquellos que
tipifica el Código de Justicia Militar.
Añadió que esta abolición no suponía una
desmoralización social ni falta de
credibilidad en las leyes. Se quejó de que
el Gobierno estuviera yugulando la el Gobierno estuviera yugulando la iniciativa de los grupos parlamentarios al ponerse a todas las proposiciones de ley,

El ministro manifestó que el tema de la abolición de la pena de muerte debe la abolición de la pena de muerte debe incluirse en la revisión general del Código Penal y en la modernización global de todo el sistema punitivo, que va a intentar restablecer la confianza social en el Código. No queremos hacer un parcheo aislado y sistemático, sino una revisión global, cuyas líneas expondré ante la Comisión de Justicia próximamente en una sesión informativa

una sesión informativa.

Anunció también el ministro una Ley
General Penitenciaria y dijo que todo este
"paquete" de reformas de los cuerpos
legales podría esta desarrollado en un plazo de ocho meses, pero que, entre tanto, en los dos próximos meses, se plantearían otras reformas, entre las cuales puede incluirse la abolición de la pena de muerte dentro de un reequilibrio armónico del Código Penal.



LANDELINO LAVILLA



PCE: "Con su proyecto de Ley electoral el ministro de la Gobernación no necesitará hacer trampas. Ya está asegurada la victoria de UCD en las elecciones municipales"

Cuando se iba a votar esta proposición de ley, se registró un fallo en el cerebro electrónico, y aunque hubo varios intentos hechos por el presidente con el asesoramientos de la pudo asesoramiento de los expertos, no se pudo llevar a efecto esta votación, recurriéndose al sistema tradicional, en el que los diputados se fueron levantando por filas por filas para expresar su voto, ya que los

secretarios tampoco lograban ponerse de acuerdo en el conteo.

aquella del Reglamento, el presidente hubo de acceder a que fuera el ministro de Justicia quien contestara, aunque dijo que su interpretación reglamentaria era contraria a lo dicho por los grupos de izquierda. En definitiva, el señor Lavilla se limitó a decir que la alteración de la mayoría de edad comporta una serie de complicaciones de orden jurídico, superiores a la mera fijación de la mayoría de edad electoral a los 18 años. Añadió que en el proyecto de Ley

ITOS DE ADULTERIO, ABORTO N DE ANTICONCEPTIVOS

y dijo que en este momento de transición era necesario que el Gobierno tuviese en cuenta la colaboración de todos los grupos, igual que hizo cuando llamó a todas las fuerzas políticas para suscribir los "Pactos de La Moncloa", que en definitiva se referían a aspectos de competencia ejecutiva del Gobierno. En este tema de la pena de muerte, el

Gobierno no ha planteado su proyecto. Esperamos que por razones de oportunismo político, no vote en contra, dijo el señor Peces Barba.

LAVILLA SE DEFIENDE

El ministro de Justicia, señor Lavilla, comenzó por manifestar que iba a repetir los argumentos, aunque de modo más concreto, que había expuesto hace quince días en el Senado. No se trata —dijo—de una confrontación entre los que están a favor o en contra de la pena de muerte Lo que hay que decidir es si la proposición presentada es la más adecuada para lograr el fin abolicionista que se pretende. Por el contrario, estimo que es el camino políticamente más alarrado incluso para el foito de la testa. alargado incluso para el éxito de la tesis

bolicionista. Aludió a la prudencia política y a los países que tuvieron que dar marcha atrás en la abolición de la pena de muerte, como ocurrió entre nosotros en la República, y dijo que el movimiento abolicionista está al compás de la evolución política y de la opinión

Creo que cuando se nos acusa de oportunistas tenemos que refutar esa argumentación, manifestando que también hacer una cosa por oportunidad es hacerla de una forma mejor para que nuestras convicciones puedan hacerse realidad. Más que el tema de la o portunidad, nuestra convicción debe poner el acento en la responsabilidad. Repitió la tesis del socialista respecto a si este Gobierno es o no parlamentario y manifestó que el Gobierno está respaldado por unos resultados electorales y tiene una misión, que es la de hacer un planteamiento ordenado y sistemático de reformas legales, dentro de un calendario de prioridades, sin pretender acumular todas las reformas al mismo tiempo.

Como varios grupos parlamentarios hubiesen pedido que sobre este tema, como ya ocurrio en el Senado, se recurriera a la votación secreta, al no funcionar el sistema electrónico, el presidente ordenó que se levase una urna. y pasadas las diez y media de la noche, se inició la votación secreta, en la que cada diputado tenía que depositar, escrita en un papel, su decisión sobre su admitía o no en consideración la proposición de lex sobre abolición de la pena de muerte.

Por 133 votos en contra, 128 a favor y 11 abstenciones se rechazó la proposición de ley socialista de supresión de la pena de muerte.

El resultado de la votación, que se llevó a cabo de modo secreto, refleja que dentro del partido de Unión de Centro Democrático no se registró disciplina de voto, y algunos de sus diputados o bien se abstuvieron o votaron a favor de la

proposición. El señor Viana, por parte de Unión de Centro Democrático, explicó que el voto en contra de la proposición de ley por parte de UCD no significaba que UCD se pronunciara a favor del mantanimiento de la pena de muerte en el Código Penal por cuanto que ya el propio ministro de Justicia, señor Lavilla, había anunciado que en el plazo de dos meses la pena de muerte será considerada dentro del conjunto de reformas del Código Penal.

A las once y media de la noche se levantaba la sesión, que se reanudará el próximo jueves a las cinco de la tarde con el debate de las proposiciones de ley que quedan pendientes.

Hoy se constituirá, a las diez, la Comisión de Encuestas del Congreso sobre los sucesos de Málaga y Tenerife.

FRAGA, en el Club Siglo XXI



(Atacado en su raíz misma por movimientos separatistas)



"Si no fuésemos capaces de encontrar un equilibrio entre la unidad de España y la autonomía de las regiones, sólo nos cabría escoger entre un nuevo 1936 o un nuevo 1898

MADRID, 13 (Logos). - El Estado español atraviesa por una situación histórica preocupante. Uno de los primeros en surgir en la Historia Moderna de Europa, no solamente participa en la crisis general de los Estados nacionales modernos, sino que presenta rasgos particulares de especial gravedad. Ello obliga a todos a proceder con extremada prudencia y sentido de responsabilidad, a la hora de entrar en un periodo constituyente. Vamos a operar a un paciente que tiene problemas serios y complicaciones preocupantes", dijo ayer Fraga Iribarne en el Club Siglo XXI al comienzo de su conferencia "La crisis del Estado español"

Los estados acuales proceden de la gran crisis tecnológica, cultural y económica que se produjo al final de la Edad Media, -ha continuado diciendo el lider de A.P. El resultado de la centralización política administrativa y cultural, fue indudablemente, un progreso considerable en todos los ordenes y los Estados europeos se impusieron al resto del mundo (por ellos descubierto y colonizado), que a su tiempo, habría de tomar el mismo modelo de organización política.

Pero el Estado nacional ha seguido la

misma suerte que otras organizaciones políticas, y cinco siglos después de su aparición, se ha convertido en un modelo universal, pero muestra señales de agotamiento y de crisis. Su territorio se ha quedado pequeño, frente al de las nuevas superpotencias, e insuficiente para el desarrollo económico y la defensa en profundidad; la revolución espacial de los transportes y las comunicaciones ha cambiado el alcance de las fronteras, y

Más adelante, ha afirmado: pocos países han iniciado la etapa contemporánea de modo tan dramático como España: vecinos de la revolución francesa; invadidos durante seis años por las tropas napoleónicas; intentando en Cádiz una renovación constitucional; intentando el Rey Fernando VII (en 1814, y en 1823) dos veces imponer por la fuerza la vuelta al pasado; perdiendo nuestro gran imperio ultramarino, entre 1810 y 1825; y saliendo de aquel trágico reinado con la primera guerra carlista, la guerra de los siete años, que acabó por dejar al país definitivamente exahusto

Con este mal principio, el Estado español ha atravesado por un largo período de enfrentamientos, de debilidad, y en definitiva de profunda

FACTORES DE LA CRISIS

El conferenciante analizó algunos aspectos básicos de esa crisis en la sociedad española y en sus instituciones

Ponticas.

En primer lugar, la debilitación de la pieza maestra del Estado tradicional, la Monarquía. Los golpes de estado de Aranjuez y de Bayona; los

enfrentamientos al regreso y durante todo el reinado de Fernando VII; las guerras carlistas; los errores políticos y humanos de Isabel II; su destronamiento, en 1868; el fracaso de la Monarquía democrática de Amadeo de Saboya, y en definitiva, las dos Repúblicas, tras haber tenido Alfonso XIII que entrar en la fórmula dictatorial.

Un segundo factor clave es la unidad religiosa y moral de España. Mantenida celosamente y con más rigor que en ningún país del Occidente europeo, hasta las Cortes de Cádiz, éstas inician el proceso irreversible de la disolución del Estado-Iglesia. Supresión de la Inquisición; abolición de los impuestos eclesiásticos, libertad de imprenta: eclesiásticos, libertad de imprenta; desamortización de bienes eclesiásticos; más tarde, libertad de conciencia y tolerancia del culto privado. La segunda República llegó a la separación hostil de la Iglesia y del Estado; a la secularización de la Familia y el cementerio; a la prohibición (absurda) de la enseñanza a la concernaciones religioses en la la concernaciones. expulsión de los Jesuitas. Pero más importante aun ha sido la secularización efectiva de la vida social.

El tercer factor analizado es la crisis de la población española y de sus asentamientos. Nuestra población estuvo, como en general las demás, prácticamente estabilizada, hasta comienzos de la Edad Contemporánea. Desde entonces, se ha multiplicado por casi tres en el siglo XIX, y practicamente otra vez por dos en lo que va de siglo.

Otros factores analizados: la crisis de las relaciones, familiares en sus dos vertientes, de las relaciones entre los sexos, y entre las generaciones; la crisis de la cultura política consecuencia general de la de los valores antes apuntados; la crisis del derecho y de la función judicial; la crisis de las administraciones públicas, tardíamente ordenadas y hoy desbordadas y bloqueadas a todos los niveles; la crisis de las relaciones entre los clases sociales. de las relaciones entre las clases sociales, siendo estrictamente necesario para el futuro de España el desmitificar el planteamiento marxista de la lucha de clases como clave del progreso; la crisis del orden público, consecuencia en parte lógica de todo lo dicho, y en parte de los complejos y debilidad de los actuales

gobernantes; en fin, la crisis militar, resultado del cambio radical en los factores de la Defensa y del arte militar, de la desaparición de las tradicionales plazas de armas coloniales y de nuestra indefinición internacional.

CONFUSION CRECIENTE

Todo ello culmina en una crisis que afecta a la unidad misma del Estado, atacado desde su raiz misma, por movimientos nacionalistas e incluso separatistas. Este es tel tema más serio del momento presente. Sí, olvidando las tristes elecciones del federalismo cantonal en la primera república, y los desastres de 1934 y 1936-39 en la segunda, no fuésemos capaces de encontrar un equilibrio entre la firme unidad de España y la fortaleza de su Estado, por una parte, y la compatible Estado, por una parte, y la compatible autonomía de las regiones, por otra, la crisis alcanzaría su punto máximo y sólo nos cabría escoger entre un nuevo 1936, o un nuevo 1898. España no podrá tolerar, y, no tolerará, ni lo uno ni lo otro, y exigirá serias responsabilidades a quien proceda con debilidad o frivolidad

en tan grave asunto. En definitiva, la sociedad española y su Estado atraviesan una crisis profunda. Hay una confusión creciente en las ideas, una serie de intentos de destrozarlo todo antes de saber a dónde se quiere ir, y hasta una preocupante confusión en el lenguaje político. Ello produce una crisis general de confianza.

En esta situación, hay que rechazar lo mismo la tentación de mirar hacia atrás, desde posiciones integristas, que la actitud "progre" que piensa que hay que cambiarlo todo a la vez.

UNA VIA REFORMISTA

Frente a "reaccionarios" y a "progresistas" hay que mantener una actitud a la vez conservadora y reformista. Conservadora, en el más noble sentido de la palabra, que nada tiene que ver con el mantenimiento de tiene que ver con el mantenimiento de injusticias o de privilegios, sino con la sensata consideración de los cambios, y de respetar lo que está funcionando bien. Reformista, porque hay que prever el futuro y dar encaje en el sistema a las fuerzas nuevas.

Hay que buscar, entre todos, la recreación de una cultura política, aceptable, para la mayoría; un sistema económico-social, a la vez eficiente y justo; un renovado vigor de la ley, y un respeto general del orden público; una operación constituyente flexible, que pueda soportar el peso de los años, coronando la reforma del Estado en una Monarquía actualizada simbolo de todas tendencias de unidad, cohesión,

solidaridad y continuidad.
Para lograrlo, todos debemos moderar nuestras aspiraciones inmediatas. podemos arreglarlo todo al mismo tiempo. Ilay que establecer prioridades exigir prudencias y, de vez en cuando, poner pies en pared.

El tomar conciencia de la profundidad de la crisis terminó raga es va un comienzo, en el camino hacia las soluciones posibles. Empecemos este decisivo año de 1978, con el propósito, de todos, de contribuir con medios a nuestro alcance, a superar la crisis de nuestra España

Derechos fundamentales de la persona

HIIIIIHH no basta

Es precisa una protección jurisdiccional inmediata. según el Proyecto de Leypresentado por el Gobierno a las Cortes

MADRID, 13 (Logos).— Los delitos y faltas contra los derechos fundamentales de la persona serán enjuiciados por los juzgados y tribunales de la jurisdicción ordinaria, según el proyecto de ley presentado por el Gobierno a las Cortes.

El proyecto dice en su preámbulo que la efectividad del reconocimiento de estos derechos exige no sólo una adecuada declaración de ellos, sino muy especialmente una protección jurisdiccional inmediata y apropiada sin la cual las declaraciones constitucionales no llegan a convertirse en realidad.

constitucionales no negar a convertirse en realidad.

El objetivo del proyecto, según el preámbulo, es garantizar la plenitud de los derechos fundamentales y libertades públicas hasta tanto sea aprobada la Constitución.

Establece el proyecto que para el enjuiciamiento de los delitos cometidos a través de la imprenta, grabado u otros medios mecánicos de publicación, sonoro o fotográficos, difundidos por escrito, radio televisión y cinematografo u otros similares, se seguirán los trámites de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Los jueces, al iniciar el

Enjuiciamiento Criminal.

Los jueces, al iniciar el procedimiento, acordarán, según los casos, el secuestro de la publicación o la prohibición de difundir o proyectar el medio a través del cual se produjo la actividad delictiva.

Cuando los delitos anteriores sean los de calumnia o injuria bastará denuncia de la persona a gravia da o de su representante legal, sin perseidad de conciliación

necesidad de conciliación. El perdón del ofendido extinguirá la acción penal o la pena impuesta o en ejecución. Añade el proyecto que se presumirá el perdón cuando instada por el ofendido o su representante se inserte o publique integramente en el medio de difusión en que a pareció la noticia denunciada, y con el mismo relieve, nota de aclaración, rectificación o réplica, siempre, que ésta se inserte sin comentarios ni apostillas en el número o programa siguiente, y el medio de difusión advierta que no

volverá incidir en el tema. Respecto a las ofensas dirigidas a la autoridad pública, corporaciones o clases determinadas del Estado, según el proyecto, no sufrirá alteración en su sistema persecución como delitos públicos.

Respecto a los delitos de calumnia, dice el proyecto que cuando éstos se cometan en período de campaña electoral y con motivo u ocasión de ella, las penas privativas de libertad previstas en el Código Penal se impondrán en el grado se impondrán en el grado

se impondrán en el grado máximo.

En los supuestos de injurias graves cometidas por escrito y con publicidad, el tribunal podrá imponer la pena privativa de libertad inmediatamente superior a la prevista en el Código Penal en su grado mínimo. Esta agravación se producirá también cuando se realice durante la campaña electoral o con motivo u ocasión de ella. motivo u ocasión de ella.

Respecto a las garantías contencioso-administrativas de las personas, dice el proyecto que contra los actos de la Administración Pública sujetos a Derecho Administrativo que afecten al ejercicio de los derechos de la como en tales de la fundamentales de la como esta de la co fundamentales de la persona, el afectado podrá interponer recurso contencioso-administrativo sin interposición previa de recurso de reposición ni utilización de cualquier otro recurso previo administra-

tivo.

La tramitación de estos recursos tendrá carácter urgente a todos los efectos

orgánicos y procesales.

El proyecto establece
también respecto a la
garantía jurisdiccional civil
los trámites procesales que
se han de seguir para la
defensa de los derechos fundamentales de la

persona. En su disposición final, el proyecto de ley establece que dentro de los dos meses desde la entrada en vigor de la Constitución deberán incorporarse a la Ley los nuevos derechos declarados

dip

dric

desc

to c

de

cia

dias

tada

espa

más

lidad

cibio

por

DJE goci

Espa

invit

Dur

país

cibic

constitucionalmente. En una disposición, final también se deregan los incisos B, C, D y E, del apartado dos del artículo 64 de la Ley de Prensa.

XIX CAMPAÑA CON TRA EL HAMBRE EN **EL MUNDO**

Llamada: "EN NOMBRE DE LOS SILENCIADOS" Día del Ayuno Voluntario.

10 de FEBRERO"

Donativos: Delegación Dio cesana de Mujeres de Acción Católica. Plaza de la Seo 6-28



OTRO VIAJE REAL

J.V. COLCHERO

El Rey visitará Austria

La primera visita de un Rey español desde el reinado de Carlos I

MADRID, 13

Con motivo de la visita del rey Juan Carlos a Austria se llegará a un importante acuerdo de cooperación, -tecnológica y comercial-, con la siderúrgica estatal de Linz.

En estos altos hornos austríacos se producen aceros de calidad única universal, principal producto de exportación de Austria. Don Juan Carlos, —que llegará el próximo treinta y uno a Viena para una visita de tres días—, se trasladará en un tren especial a Linz para recorrer la acería. Su presencia en Linz va a tener por objeto fomentar la cooperación siderúrgica hispanoaustríaca.

EL PAIS DE LOS HABSBURGO

yecto

con

ertad Penal

grado

s de etidas

podrá iva de

en el grado ón se

ando e la

con

ce el a los

recho

echos le la

podrá

ia de ón ni

nistra

rácte

fectos ablece a la l civil

rechos le la

nal, el

meses

arad os

final los E, del ulo 64

CON

E EN

MBRE

DOS

tario.

n Dio-

El viaje a Austria va a ser la primera salida oficial del Rey a un país europeo no perteneciente al Mercado Común y, al mismo tiempo, la primera de un Rey de España a ese país desde el reinado de Carlos I, que fue también emperador de Austria. La visita de don Juan Carlos va a estar enmarcada en la historia y en la tradicional amistad entre ambas naciones, que se remonta a los siglos comunes de la dinastía Habsburgo. Pero Austria ha sido también en los últimos tiempos uno de los primeros países europeos en crecer y apoyar la evolución democratizadora inspirada por la Monarquía española: El ministro austríaco de Asuntos Exteriores fue uno do los primeros en visitar Madrid después de la muerte de Franco y el canciller austríaco Kreisky uno de los primeros jefes de Gobierno que se entrevistó en Madrid con el Rey y el presidente Suárez, (con motivo de un viaje a la capital de España para asistir a una reunión de la Internacional

BAILE EN LA OPERA

El acto más destacado de la estancia de los Reyes de España en Austria será su asistencial al "Opernball", al baile de la Opera, de Viena. Este baile, que se celebra una vez al año (en carnaval) es, seguramente, el acontecimiento social más importante de Europa, de gala rigurosa, como en los célebres tiempos del Congreso de Viena, todavía se sique "haciendo política" al son de los valses vieneses. El año pasado acudieron al "Opernball" el canciller alemán Helmuth Schmidt y gran parte de los ministros de su Gobierno. Este año asistirá el Rey de España y su ministro de Exteriores, Marcelino Oreja. El "Opernball" comienza siempre con la danza de valses de Strauss por el ballet de la Opera interpretados por la Orquesta Filarmónica.

LA ESCUELA DE EQUITACION

Los Reyes asistirán también a una representación especial de la mundialmente famosa escuela española de equitación de Viena. Los caballos —andaluces—, fueron llevados a Austria en tiempos de los Habsburgo y la cría y la doma de estos elegantes corceles se ha mantenido a lo largo de los siglos como una preciada tradición.

INTENSAS NEGOCIACIONES

Don Juan Carlos y Marcelino Oreja mantendrán intensas conversaciones políticas con sus anfitriones austríacos. Está prevista media jornada para un "tete-a-tete" de los dos jefes de Estado, al que después se unirán los titulares de Asuntos Exteriores. Según nuestras noticias, aunque todavía están sin ultimar algunos detalles de las negociaciones, es muy probable que con motivo de la visita de don Juan Carlos a Austria se firmen convenios internacionales de contenido económico.

EL LIBRE COMERCIO

El viaje del Rey a Austria no se va, pues, a limitar a un marco protocolario, sino que tendrá importante contenido político y económico. Se abordarán muy a fondo el tema de las relaciones españolas con los países de la zona europea de libre comercio (la EFTA), al que pertenece Austria. El tema es especialmente actual a la vista de las largas que el Mercado Común se propone dar a la integración española.



RECEPCION EN EL PALACIO REAL

MADRID.— SS. MM. los Reyes ofrecieron ayer una recepción a los miembros del Cuerpo Diplomático en el Palacio Real. Estuvieron presentes en dicha recepción el presidente del Gobierno y los tres vicepresidentes, acompañados de sus respectivas esposas.

En la foto, S. M. el Rey durante su intervención en la recepción.— (Foto Cifra).

BAND

JUAN MANUEL FANJUL, diputado de la U.C.D. por Madrid, ha sido designado hoy nuevo fiscal del Reino por el Consejo de Ministros. Es la primera vez desde hace 36 años que este puesto de la Fiscalía del Reino, antes llamada del Tribunal Supremo va a ser ocupado por un abogado de libre ejercicio. Durante estos últimos años han sido magistrados y fiscales los que ocupaban este cargo.

KARIN SOEDER, ministro de Asuntos Exteriores de Suecia, visitará España durante los días, del 23 al 26 de enero, invitada oficialmente por su colega español Sr. Oreja Aguirre. Además de las reuniones de trabajo que mantendrán ambas personalidades, la señora Soeder será recibida en audiencia por el Rey y por el presidente del Gobierno.

MOUMOUNI ADAMOU DJERMAKOYE, ministro de Negocios Extranjeros de la República del Niger visitará oficialmente España, del 16 al 18 de enero, invitado por su colega español. Durante su estancia en nuestro país, el capitán Adamou será recibido por el Rey.

JUAN ANTONIO GARCIA DIEZ, ministro español de Comercio y Turismo viajará el domingo a Irak, invitado oficialmente por su colega Hassan Ali Al-Amari, al objeto de examinar con el Gobierno iraquí la evolución y perspectivas de las relaciones económicas entre ambos países. Diversos representantes de empresas españolas, —material ferroviario, equipos de televisión y material de comunicaciones—, viajarán a Irak durante esta visita.

GODOFREDO CAMACHO PEREZ, miembro del consejo político en Málaga del Movimiento Comunista de Andalucía, ha presentado declaración judicial en el marco de las diligencias previas a la querella criminal que, por desacato a la autoridad ha presentado la Fiscalía de la Audiencia Provincial contra el citado partido. El motivo ha sido la fijación de un cartel del M.C.A en el que se exigía la inmediata dimisión del gobernador civil de Málaga y la del ministro del Interior.

RUBEN IGLESIAS BAHIA, de 27 años, casado y domiciliado en Santurce, es un recalcitrante polizón, que una vez más ha sido sorprendido en un barco de bandera polaca, a las pocas horas de salir del puerto vizcaíno. El buque tuvo que regresar para devolver al polizón, con lo que perdió once horas de navegación.



JOSE MARIA SOCIAS HUM-BERT, alcalde de Barcelona, será con toda probabilidad el candidato de los socialistas de Cataluña para ocupar la alcaldía de la Ciudad Condal. Al parecer, el otro nombre que tenía posibilidades para la designación, el abogado Francisco Casares ha visto debilitada su posición y ha cedido ante la evidencia de que el Sr. Socias goza de una popularidad mayor para el actual electorado barcelonés.

JOSE GONZALEZ FALCON, preso común ex-carcelado, que dice llevar tres meses en libertad y pertenece a la COPEL, ha manifestado que volarán las cárceles si no hay amnistía; y que si no se cumplieron las amenazas en las pasadas navidades fue por los "chivatos" que hay dentro de las cárceles. Asimismo se pregunta: "¿Por qué no se olvida el pasado de los comunes y se les concede la misma oportunidad que a los amnistiados?".

ROSARIO RECHE REBO-LLAR, una ecijana de 19 años, ha dado muerte a su hermana por desobedecerla. Este hecho ocurrió en Ecija, Sevilla. Según nuestros informes, Rosario ordenó a su hermana Carmen, de doce años, que hiciera diversas tareas de la casa, mientras sus padres estaban fuera. Al no obedecer la hermana menor, la apretó por el cuello hasta que le produjo la muerte por asfixia.

OSCAR ALZAGA VILLA-MIL sustituirá a Juan Manuel Fanjul como congresista de UCD ya que este último, como nuevo fiscal del Reino, tendrá que abandonar su escaño en el Congreso, También es muy posible que el sus podel Sr. Fanjul

COVARRUBIAS

en la presidencia de la Comisión de Justicia del Congreso sea D. Miguel Herrero Rodríguez de Miñón.

JUAN ANTONIO DIAZ AM-BRONA, subsecretario de Justicia, ha declarado que no es cierto que él haya afirmado que la pena de muerte sólo sería aplicada en los casos de delitó de terrorismo. También ha reiterado que la posición del Ministerio y del Gobierno respecto a la pena de muerte ya fue explicitada por el ministro de Justicia ante el Senado. Allí se dijo que el propósito del Gobierno es ir a una abolición gradual de la pena de muerte.

IÑIGO CAVERO, ministro español de Educación y Ciencia, presidirá la reunión del Consejo Directivo de la Oficina de Educación Iberoamericana. A esta reunión asistirán representantes de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Nicaragua Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela.

VENTE

SGCB202

AE / 13

Cárcel de Teruel

DIEZ **MINUTOS DURO EL** MOTIN

TERUEL, 13 (Logos) .produjo ayer un intento de motin en la granja penitenciaria de nuestra capital. Se inició a las diez y diez minutos y a los diez minutos estaba resuelto. El origen del motin se inscribe dentro de la situación por la que atraviesan otros establecimientos penitenciarios del país.

Según pudo saberse, los reclusos de la prisión turolense han sido objeto durante las acades de fecta en de la prisión su de la prisió

pasadas fiestas navideñas y de Reyes de un trato verdaderamente afable. Varios de ellos, provistos de permisos especiales, pasaron las fiestas con sus familiares en sus lugares de origen, unos a Valencia, otro a Reus, Zaragoza y Granada y varios estuvieron con sus familiares en Teruel. Algunos que estaban autorizados para comer con sus familiares en nuestra capital al no venir estos por diversas razones fueron invitados por funcionarios del establecimiento en su propio domicilio. Dado que en el último motín fueron destrozados los televisores, la dirección del centro gestionó para estas fechas la prestación de aparatos: uno de los cuales fue alimentación se lograron diversos donativos en metálico, Los deperfectos ocasionados,

según hemos podido saber en fuentes bien informadas han sido mínimos, ya que se redujeron a la rotura de cristales, mesas de comedor, banquetas y algo de vajilla. No hubo mayores consecuencias, ya que actuaron con toda rapidez, tanto el personal de prisiones como el pequeño destacamento de Policía Armada encargado de la vigilancia. La granja penitenciaria tiene en la actualidad 89 reclusos todos ellos acusados de delitos LA FLEXIBILIZACION DE PLANTILLAS

"NO ES EL DESPIDO LIBRE"

(Ministro de Trabajo)

MADRID, 13 (Logos). - "Desde ahora se garantizará el derecho del trabajador y se tomarán precauciones ante posibles medidas injustificadas e improcedentes. En la Europa comunitaria se exige el cumplimiento estricto de unos trámites, y aquí se hará lo mismo. La flexibilización de plantillas no significa, no debe significar, despidos libres y arbitrarios", ha declarado en "Ya" el ministro de Trabajo, don Manuel Jiménez de Parga.

"Tenemos que favorecer en la medida de lo posible -añadió el ministro- el incremento de la productividad y aminorar el gravísimo desempleo. Por ello, el trabajador que realiza bien su tarea no debe sentir inquietud alguna.

"Lo mismo que el Gobierno está decidido a amparar al empresario y a desatender las peticiones del especulador, ahora cualquier medida sobre plantillas se inspirará en el propósito de proteger al trabajador que trabaja y también al trabajador que no encuentra trabajo. Por un principio de solidaridad, todos hemos de pensar en quienes esperan un puesto de trabajo, que de momento falta en la presente configuración de las relaciones industriales.

"Considero -señaló el Sr. Jiménez de Parga- que son naturales las primeras actitudes hostiles a la medida de flexibilización de plantillas, pues el trabajador posee el puesto de trabajo como patrimonio fundamental y ha de temer lógicamente a cualquier amenaza contra el mismo. Además, nos hemos habituado a las normas del régimen anterior, con unas garantías en ciertos aspectos, pero que no tenían la compensación propia del régimen democrático.

'Tanto trabajadores como empresarios deben saber que los principios rectores son claros y precisos en primer lugar, la solidaridad entre trabajadores con empleo y trabajadores en situación de desempleo. Si la productividad no aumenta, los responsables del mal -empresarios y trabajadores- violan

el postulado de la solidaridad. Otro principio que hemos de desarrollar es la protección de quienes trabajan responsablemente y la sanción de aquellos otros que incumplen sus obligaciones, sea cual sea la tarea concreta que realizan en la empresa, sea cual sea el nivel de su actividad en la misma. Y todo esto con un procedimiento de garantías que hagan imposible la adopción de medidas improcedentes, injustas, arbitrarias.

"ADEGUI": LA POLITICA. AL MARGEN DE LAS EMPRESAS

SAN SEBASTIAN, 13 (Logos) - En relación con los paros parciales y totales que han afectado a diversas empresas guipúzcoanas, sobre todo en la zona de Goyerri, la Asociación Democrática Empresarial de Guipúzcoa (ADEGUI) ha hecho público un comunicado en el que lamenta profundamente los hechos acaecidos en Pampiona y las muertes a que dieron lugar, pudiendo perjudicar gravemente el proceso de consolidación democrática. "ADEGUI" entiende, en todo caso, que los problemas extralaborales deben canalizarse a través de los cauces adecuados y al margen de las empresas, y que éstas no pueden convertirse en permanente caja de resonancia de la situación política, menos aún en las delicadas circunstancias por las que actualmente atraviesan numerosas empresas de esta

TERMINO EL PARO EN **FECSA**

BARCELONA, 13 (Europa Press).— Hoy ha terminado a las 10 de esta mañana, el paro de los trabajadores de la primera empresa eléctrica catalana FECSA. Según fuentes de la parte social el paro ha cesado con la

social, el paro ha cesado con la condición de que al reanudarse las negociaciones para el convenio colectivo la parte e conómica presente a portaciones nuevas

 $\diamond \diamond \diamond \diamond \diamond \diamond \diamond \diamond$ Escribe

TONO

ARECE como si los humoristas grandes hubiesen repartido entre ellos la consigna de retirarse por el foro. En el plano internacional, Groucho, Chaplin. En el nacional, primero Jorge Llopis; después Herreros y Mihura. Ahora, Tono.

Es como si-los humoristas artífices de un humor universal hiciesen mutis de común acuerdo y dejasen en escena a otros más jóvenes, muy respetables, pero sociológicamente coyunturales. Los que continúan sobre el tablado del país, con sus cabriolas, piruetas o dentelladas feroces, no tienen, ni mucho menos, la dimensión de los idos. Apenas si se pueden contar con los dedos de una oreja, que diría Perich. Apenas quedará algo más que Mingote o el fabuloso mundo absurdo de Tip y Coll. Lo demás, científica y objetivamente hablando, es pura coyuntura.

Por otra parte, Tono se ha ido dejándonos el regusto de no haber sido muy justos con su desbordante talento. Se le otorgó hace unos años la Paleta Agromán, más como socorro que como otra cosa. Se le hizo popular de "Pueblo" en periodismo de humor, en 1947. El año pasado, un homenaje de sus compañeros. Y pare usted de

Y ya se ha marchado. Detrás queda su labor en el cine, en el teatro, en el dibujo, en la escultura (a su regreso de Hollywood se presentó como escultor en el Círculo de Bellas Artes) y como co-fundador de semanarios humorísticos que con él vivieron etapas inolvidables.

"La Codorniz" de Mihura y Tono, nada tuvo que ver con la de Alvaro de Laiglesia; y mucho menos con la de Chumy y Summers. El "Don Jose" de "El Papus" son

Con su habla pausada, Tono daba salida a un cachondeo de delirio. Por los años sesenta tenía la afición de "inventor de inventos", como el mismo decía.

- ¿Por qué hace inventos, profesor? -le preguntábamos.

- Me he hecho inventor de inventos por razones sentimentales y sentimencuales.

Aquél dibujo suyo de una dama de alcurnia mostrando a una visita la galería de antepasados y diciendo: "Y a este antepasado, como murió en un naufragio, le llamamos nuestro antepasado por agua", o aquél otro, totalmente en blanco, con un pie diciendo: "No somos nadie, doña Eulalia", merecían haber figurado en una especialísima sala del Prado.

Pocas fechas después de que Mingote, durante la presentación de un libro de Vázquez de Sola, hablara con él, con Máximo, Cebrián y Peridis, de la posibilidad de resucitar el "Don José" con Tono para compensar la fatiga del humor ácrata, político o costumbrista que está aburriendo al país por lo digerido y por haber perdido su condición de revulsivo social. Tono se ha marchado.

Los españoles han sido injustos con Tono. El tampoco lo es irse precisamente ahora...

Lo uno, por lo otro.

ASAMBLEA DE MADRES SOLTERAS

MADRID, 13 (Logos). - La "asociación de madres solteras para la igualdad jurídica y social de sus hijos", cuyos estatutos han sido recientemente legalizados, han celebrado su primera asamblea nacional de madres solteras, con la asistencia de representantes de Santander, Bilbao, Mataró, Valencia, Castellón y Madrid.

Entre otros, los temas más destacables de los tratados fueron el estudio y valoración crítica de las reformas deseables del Código Civil, penal y laboral respecto a las madres solteras y sus hijos, así como las jurisdicciones especiales que engloban al patronato de protección a la mujer, Tribunal Tutelar de Menores y Tribunal de Adopción, con el fin de dar una alternativa real y ción de la madre soltera en la actualidad, frente a otras estimadas como negativas, tales como discriminación, marginación social y consecuencias traumatizantes que para la madre y el niño pueden producir la beneficencia y el proteccionismo oficial con sus



CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

LIMITACION DE RENTAS

El "Boletín Oficial" de 10 de enero de 1978 publica el Real Decreto Ley 3/1978 de 4 de enero, por el que, desde el primero de enero hasta el treinta y uno de di-ciembre de 1978, las rentas de los arrendamientos urbanos de prórroga legal cuya cuantia haya de ser modificada por disposición de Ley, por determinación del Gobierno, por revisión legalmente autorizada o por pacto expreso de las partes, no podrán sufrir elevaciones que excedan de la variación porcentual experimentada en los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de la revisión por el indice nacional del Subgrupo "alquileres" del sistema de Indices de Precios de Consumo del

Esta limitación no afectará a los incrementos que procedan por repercusión del coste de los servicios de suministros, obras de reparaciones necesarias y demás cantidades asimiladas a renta.

Una vez que recibamos los Indices del I. N. E. se facilitará a nuestros asociados, en las oficinas de la Cámara, la media anual correspondiente a 1977.





OR costumbre del Reino, en Aragón no tenemos patria potestad". Así reza un antiguo aforismo jurídico aragonés. Su significado no es, ni mucho menos, el de una carencia en nuestra región de la legítima autoridad que los padres pueden ejercer sobre sus hijos menores. El sentido de dicho aforismo alude más bien a la calidad y modo de realizarse dicha autoridad.

La llamada "patria potestad" de otras regiones viene configurada con un claro matiz de autoritarismo (hoy, desde luego, en vias de profunda revisión) en base al cual el padre tiene sobre sus hijos menores de edad un dominio total y absoluto, y no solamente en el aspecto moral, sino incluso en el físico la través de las correcciones disciplinarias, que pueden llegar hasta el internamiento del menor en un establecimiento al efecto).

La autoridad familiar aragonesa, por el contrario, como se deduce claramente de su trayectoria histórica y de las propias normas que hoy la regulan, lleva en sí una gran dosis de flexibilidad y de mayor libertad por parte de los sometidos a ella, propias del recio carácter y de la voluntad de independencia que, de siempre, han sido especiales atributos de nuestro pueblo.

El simple hecho de su menor duración en el tiempo demuestra, en parte, lo que decimos. Recuérdese (lo decía en comentarios anteriores) cómo desde el siglo XIII hasta bien entrado el actual, los aragoneses alcanzaban los plenos derechos de la mayoría de edad (y con ella, la desaparición de la autoridad legal de sus padres) ya desde los cator-

En el Derecho actual, y como también señalaba en mis comentarios precedentes, la mayoría de edad puede lograrse antes de los veintiún años a través de los procedimientos del matrimonio, de la concesión paterna o de la vida independiente del menor.

Pero es que, además, el aragonés mayor de catorce años y menor de veintiuno goza de una serie de posibilidades de actuación muy amplias, determinantes, a su vez, de una menor incidencia sobre ellos de la autoridad familiar de sus padres.

Y no solamente en la duración temporal se manifiesta esa mayor flexibilidad a que me refiero. También, y de forma muy importante, en su contenido.

Desde el punto de vista patrimonial ya he dejado también indicado cómo mientras en el Derecho del Código Civil (aplicable a la mayoría de las regiones españolas, salvo la nuestra) los padres tienen normalmente el usufructo y la administración de los bienes del menor (correspondiendo a éste solamente'la propiedad), en el Derecho aragonés a los padres sólo corresponde sobre los bienes de sus hijos la administración (y aún, a veces, ni ésta), en tanto que la propiedad y el usufructo pertenece siempre al menor.

En el aspecto personal las diferencias también son muy importantes. Como antes decía, en el Código Civil se prevé la posibilidad legal de que los padres lleguen a castigar a sus hijos menores hasta con la detención de los mismos en un establecimiento correccional destinado al efecto.

Semejante posibilidad no existe en la legislación aragonesa. En ésta la autoridad familiar de los padres se centra preferentemente en los deberes de educación y crianza que los mismos deben ineludiblemente prestar a sus hijos menores.

Estas obligaciones paternas deben ir unidas, lógicamente, a los correspondientes deberes de los hijos hacia sus padres, especial-

mente en el orden de la obediencia y res-

De todo ello se deduce una muy distinta concepción de la autoridad familiar en el Derecho aragonés, en relación con el de otras regiones españolas. Mientras en éstas la llamada "patria potestad" viene considerada más bien como un derecho de los padres hacia sus hijos, en nuestro Derecho la autoridad parental tiene más claramente el significado de una función, una misión que los padres han de cumplir, en el doble ámbito de la ley y de la moral, para el adecuado e íntegro desarrollo de sus hijos.

Ya sería bueno que unos y otros, padres e hijos, tomaran buena nota de estos principios esenciales en que se mueve nuestro Derecho, especialmente en estos momentos críticos de tanto sentimiento autoritario de un lado, y de tanta contestación reaccionaria de otro.

El Derecho aragonés está y ha estado siempre en situación de ofrecer los elementos jurídicos necesarios para una auténtica revitalización del grupo familiar, y dentro de él, de las más justas y equilibradas relaciones paterno-filiares.

La familia aragonesa que, como tantas otras, está en peligroso trance de desaparición, puede llegar a encontrar en estos elementos la esencia de su revitalización, el motor que haga resurgir en ella ese grupo celular, tan importante en otros tiempos, base de unas estrechas relaciones personales entre sus miembros, al mismo tiempo que foco fecundo de trabajo en común y de mutua y abierta colaboración, del que necesariamente habrá de surgir una sociedad mucho más estable y, con ella, un Aragón más fuerte, a la par que mucho más acorde con su propia identidad histórica.

GALERIA ATENAS:



OS jóvenes artistas extremeños residentes en Madrid muestran su obra en Galería Atenas donde se les ha destinado cada una de las dos salas de que ésta dispone,

La sala de la derecha queda espléndida con la obra de Piquer, pues ésta, forma un conjunto de gran utilidad, tanto por el tamaño, como por la técnica, el cromatismo y el formato de los cuadros. Utiliza Piquer la técnica del acrílico enriquecida por el collage: añade a los fondos pintados fragmentos de papel recortado de formas geometrizadas, consiguiendo un resultado plástico atrayente con las diferentes texturas rugosas del papel y granulosas del lienzo, Su cromatismo de gama fria con alguna aplicación de tonos calientes logra contrastes acertados y armónicos; utiliza colores agrisados y como él mismo afirma poéticamente en el catálogo: "no los colores chillones del consumo capitalista y uniformador, no los colores legales del arte "pompier" de los grandes concursos oficiales, sino el color profundo de la tierra, el color transido de la huella del tiempo, el color del liquen, el color de la sangre y de la muerte".

Y son precisamente esos tonos intermedios los que caracterizan su obra.

Su técnica, que presenta connotaciones con la de artistas españoles de vanguardia, concretamente con la de aformalistas, como un Farreras, logra resultados personales y de gran originalidad en sus composiciones a las que en ocasiones se suman grafismos de carácter gestual que personifican aún más su obra.

A Tejada se le ha destinado la sala de la izquierda, que ha llenado con su obra más heterogénea: óleos y gouaches de colores ácidos, a menudo violentos y algún dibujo a plumilla y tinta china sobrio y armónico. Prefiere Tejada las formas humanas en movimiento y desintegración y a menudo incompletas, tendentes a lo abstractizante y sus composiciones podrían entroncar con las de actuales pintores italianos.

La obra de ambos no presenta ninguna analogía a no ser la estrictamente generacional,

Carmen RABANOS

INAUGURACION DE LA "GALERIA PEPE REBOLLO" CON OBRAS DE **MILLARES SAURA Y TAPIES**

EPE Rebollo ha abierto su nueva sala en el llamado "edificio Aida" lo ha hecho sin escatimar ni en medios ni en arrestos, "a lo grande". Decorada, o mejor ambientada, con gusto, reune todas las condiciones necesarias: iluminación (mediante focos y luz indirecta), espaciosidad (pues aunque no es grande, si resulta amplia) y sobriedad cromática: el negro, prácticamente el único color empleado no distrae en absoluto nuestra atención de la obra expuesta y permite el contraste de ésta con los fondos sobre la que se muestra. Se le podria objetar la abundancia de medios económicos con que ha tenido forzosamente que hacerse, dado lo costoso de los materiales en ella empleados y un cierto sofisticamiento de gusto burgués, ya que con menos gasto se podria también haber logrado un espacio ambientado, quizás o seguramente menos lujoso pero también propio para este fin y de ello saben dar buenos ejemplos los catalanes, pero, por otra parte iqué hubiese hecho cualquier otro aqui y ahora con esos mismos medios?: ejemplos del peor gusto tenemos por cualquier esquina zaragozana, por no citar otras galerías de creación relativamente reciente.

Respecto a la obra expuesta, Pepe ha escogido artistas tan representativos de lo que fué y es la última vanguardia española, como Millares, Saura y Tapies y de éstos muestras originales y de envergadura: de Saura, óleos sobre lienzo o sobre papel, de Tapiés cuadros al óleo o de técnica mixta y un dibujo y, de Millares, una abundante muestra de su obra matérica en técnica mixta al oleo y con tejidos

De los tres artistas está ya dicho todo, son ya consagrados o, en el caso de Millares, han pasado a formar parte de la Historia de la Pintura. Pero con seguridad, la idea de elegir a este grupo de vanguardistas para la inauguración marque la pauta sucesiva de esta galería que por lo que parece va a estar abierta a todo lo que sean nuevas tendencias, es decir, que va a seguir una linea progresista dentro del campo del arte. Que así sea y ienhorabuena!



LA GRIPE

ESDE hace una semana, aproximadamente, el número de zaragozanos que están en cama a consecuencia de la gripeha aumentado en progresión geométrica. Ello se debe, sin duda alguna, a la climatología que tenemos que soportar, con unas nieblas intensas, mucha polución armosférica y, ultimamente, unas temperaturas muy bajas. Por ello el número de personas que acuden a los consultorios de la Seguridad es enorme.

- Desgraciadamente -me dice un médico de cabecera de un consultorio- es tan grande el número de pacientes que no se les puede atender como uno quisieta.

¿Puede usted darme alguna cifra? ,

- A mí, personalmente he tenido un par de jornadas que me ha tocado atender a más de noventa personas y, como algo normal, nunca bajan de los sesenta.

- ¿Y que es lo que tienen por lo

- La mayor parte, principio de gripe que afecta a las vias respiratorias, etc.

- ¿Hay algún remedio casero para curarse sin ir al médico?

- Aunque suponga alguna incomodidad hay que acostumbrarse a que el médico dictamine realmente lo que el enfermo tiene. No se debe uno autoexaminar y decidir por sí mismo.



Lo que es una cosa muy normal en este

- Exacto, Como eso de tener una amplia

- ¿Produce mucha inasistencia laboral la

- Estas enfermedades no son de por sí graves. Ahora, si uno no se cuida y se cura mal, con el tiempo, pueden acarrear otras complicaciones peligrosas. Sin embargo, guardando cama dos ó tres días se cura y de esta manera el trabajador puede volver a su tarea normal. Por ello el indicede abstinencia laboral aumenta ligeramente respecto a

- ¿La vacuna contra esta enfermedad es efectiva?

- Es aconsejable que se la pongan las personas mayores, más propensas a contraerlas en invierno. Ahora, los jóvenes y personas de mediana edad no tienen por qué hacerlo, puesto que el organismo tiene más reservas para defenderse.

- ¿Nuestra ciudad es propicia a que el número de enfermos de gripe sea mayor que

el de otras ciudades? Yo diría que no tiene nada de especial. Sin embargo, en las ciudades grandes donde hay una mayor contaminación, ésta puede ser un factor que aumente su incidencia.

- ¿Se puede hablar de que las epidemias de gripe y otras han desaparecido ya?

- No. Aunque debido a una mayor sanidad pública si que puede afirmarse que cada día que pasa el número de epidemias es mucho menor y con manor grado de virulencia que en épocas pasadas, pero se pueden presentar en cualquier momento en cualquier punto del mundo.

Frío, agua, nieve y muchos zaragozanos en cama intentando que esta enfermadad les desaparezca.

Una prueba del fuego

L próximo viernes se reúne en Zaragoza la Comisión Permanente de la Unión Turística del Pirineo, que como se sabe agrupa a las siete provincias pirenaicas desde Guipúzcoa hasta Gerona.

La reunión que a primera vista parece un poco de puro trámite, puede convertirse en una reunión trascendental para la economía del Pirineo aragonés, porque podría constituir el punto de arranque para conseguir que los cincuenta días sin nieve y de flagrante crisis que sufren nuestras estaciones invernales, su hostelería, sus transportes sus pequeños comercios y hasta sus habitantes, alcancen la calificación de catastróficos.

En el supuesto de que el fuerte temporal de nieves iniciado ayer, siga adelante y permita una racional explotación de las instalaciones, siempre quedarán en su balance de la temporada los números rojos de esos cincuenta días de absoluta penuria con que se inició la temporada,

Como suponemos que la representación de las provincias catalanas planteará sobre la mesa deliberante el problema, sólo pedimos que a su estudio se le dé primacía sobre todas las demás incidencias que puedan producirse. El "primun vivere" de los romanos adquiere en este caso una excepcional relevancia como prueba del fuego para la Unión Turística del Pirineo

Objetivo de la nueva Asociación de Profesionales en Mantació

Pretenden presentar una enmienda constitucional para incluir un artícul en el que consten las garantías de asistencia a los menores inadaptados



Esta es la fachada del Colegio "Buen Pastor" de Zaragoza, que reúne a muchachos acogidos al actual Patronato de Protección de Menores.

Lo más difícil de cambiar pur ser la vieja imagen pública de "reformatorio" español

Al habla con el director Colegio "Buen Pastor", d Patronato de Protección Menores de Zaragoza

> realizada previamente en San Sebastiány de diversas reuniones a nivel provincial de diversas reuniones a nivel provincial de regional. En la reunión de Madrid, lo profesionales de la inadaptación de menores llegaron a los siguiente

> PRIMERO. - Presentar una enmienda incluya un artículo en el que conste qui los poderes públicos garantizarán a lo menores de edad legal, marginados i inadaptados, una atención especializada al objeto de lograr su integración persona

estatal, pública y legal, con plen autonomía de las nacionalidades regiones integrantes independiones integrantes serán: constituirse en un interlocutor válido e imprescindible par todo aquello que se relacione con problemática del menor marginado inadaptado, y con la de todos lo profesionales que trabajan con ello solicitar al Congreso de los Diputados creación de una comisión que inicie estudio de este problema, con vistas al los comos se que esta profundado la como se que esta profundado SEGUNDO. — Crear una asociació redacción de este problema, con vistas a redacción de una nueva Ley de Asistencio Social, entrando para ello en diálogo colaboración con esta nueva asociación de contra c profesionales.

CONDICIONES BASICAS

Algunos puntos de este diálogo, seguis profesionales de la asamblea Madrid, se refieren a temas como la creación de un organismo interministen que englobe a toda esta problemática impulsar la creación de escuela impulsar la creación de escuela considera de escuela de impulsar la creación de escuel universitarias para educadores sociale especializados capaces de ejercer enseñanza en centros dedicados a atención de este grupo de menores; exigir una plena dotación económica d sufrague la totalidad de los gastos de est actividad.

VIVIR DE VOCACION

El director del "Buen Pastor" di Zaragoza me habla de las dificultade económicas, por las que atraviesan lo profesionales de este ramo de la asistendi social, el dedicado a los menore delincuentes o inadentedos. delincuentes o inadaptados.

—Sin un sueldo digno no se puel ejercer esta misión con la debida eficaci Hasta ahora estamos haciendo acopio de vocación de muchos de los que vocación de muchos de los que dedicamos a esta tarea cerca de muchachos. Pero la vocación no bas Con diez o quince mil pesetas que paguen a uno por ejercer esta misión la abnegada y tan dura a veces, no soluciona la situación. El problema, esta nival concreto ya es de por este nivel concreto, ya es de por bastante grave, y merece una atenció verdadega por parte de la sociedad.

REFORMAS PROFUNDAS Y CON REALISMO

También alude a las corrient políticas que están impulsando hoy

CUANDO 'TERMINEN' CASETAS ...

La gran noticia apareció en los medios de difusión hace unus meses. presupuesto para el asfaltado de las calles del barrio de Casetas había sido aprobado en un tiempo récord de tan sólo dos meses. En ese tiempo fueron acondicionadas la mayor parte de las aceras; pero de pronto todo se paralizó y los bordillos se quedaron sin su último toque, sin terminar ni colocar, con el consiguiente peligro que ello comporta a los peatones de esta barriada.

En cuanto a las calzadas de las calles, al ser removida la tierra para efectuar las obras previstas, y con la "inestimable colaboración" de las últimas lluvias, han quedado hechas verdadero asquito.

Según indicios que circulan ya a título de rumor por Casetas, la situación va a permanecer inalterable hasta la próxima primavera.

Aquí, desde luego, no acaban los problemas urbanísticos de Casetas; ni m u c h o m e n o s.

Recientemente en carretera de salida hacia Garrapinillos en el enlace de la autovía de Logroño, ha aparecido un gran socavón.

sobre el tráfico rodado de camiones de gran tonelaje por esta zona, la misma en la que en ocasiones anteriores se han abierto también "agujeros" de considerable tamaño. (Foto: Isidoro Sanchez)



-Nadie se da perfecta cuenta de los problemas que comporta la atención a los menores inadaptados. Ni perfecta ni aproximada. Este sector de asistencia social está muy desatendido; mucho; lo que hay por hacer es... Bueno, una gran

Habla el director del colegio "El buen Pastor" de Zaragoza, dedicado al control y a la formación de los inadaptados de menos de 16 años. Es, para entendernos, el reformatorio. Bueno, para entendernos, no; precisamente para no entendernos.

Don Epifanio López, director de este
centro zaragozano, me habla de ello.

—No quiera usted ver lo que entiende

la gente por ahí cuando le hablan del reformatorio. Y es lógico. A la palabra "reformatorio" casi todo el mundo le añade ideas como "castigo", "celdas", etcétera. Y nada más.

NUEVA DEFENSA DE LOS MENORES

El señor López es el delegado regional de un nuevo ente en constitución, cuyo primer nombre parece ser el de Asociación de Profesionales en Inadaptación Social del Menor, es decir, un organismo en ciernes, que pretende acoger a todas las personas que trabajan centros de asistencia a inadaptados menores a las órdenes del actual Consejo de Protección de Menores; a los asistentes sociales encargados de la preve delincuencia juvenil, maestros educadores, psicólogos y un largo

En cifras, señor López, ¿cuántas sonas componen ese "etcétera"? personas componen ese ¿Cuántas personas trabajan hoy en esta

clase de servicio a los menores.

—iUff...! iCifras? Es casi imposible dar cifras en las actuales circunstancias. Tenga en cuenta que este tipo de asistencia pasa ahora mismo por una, renovación de formas bastante grande: Escuelas-hogar, pisos de convivencia, asistencia social... No sé. Pero, desde luego, podríamos hablar de unas veinte mil personas.

—Tenga en cuenta que se trata de unos servicios muy vastos y complejos, repartidos en una multitud de centros.

Hacia estos profesionales va dirigida la nueva asociación, surgida de una coordinadora nacional de especialistas recientemente constituída en Madrid por dos centenares de trabajadores de este ramo de indudable servicio social.

ENMIENDA CONSTITUCIONAL

La asamblea madrileña (celebrada los pasados dias 3, 4 y 6) es fruto de otra

SGCB2021

Constitue en uno asistencia eso no es -Desc básico; a intencion

profunda os me

propugna

alcanzar todo el cargárno

suprimim

cometido

peor que realistas

española DOTACI DESDE

Estos

básicos

profesion prote co inadapta promot dependintermin Superior tenga c toda I marginad los mini haya rep distintas nivel d dotaciór en los pr que se

descentr

los

ar pu

ca de

ctor

ión

astián y vincial o Irid, los

guiente

n éstas nste qu n a lo ializada persona

ociació

es ma

ble par

inado

dos los

tados

inicie

stas a

sistence iálogo aciónd

o, segui blea omo

emática escuela

sociale ercer os a nores

nica qui

s de esti

tor" de icultade esan los esistencia

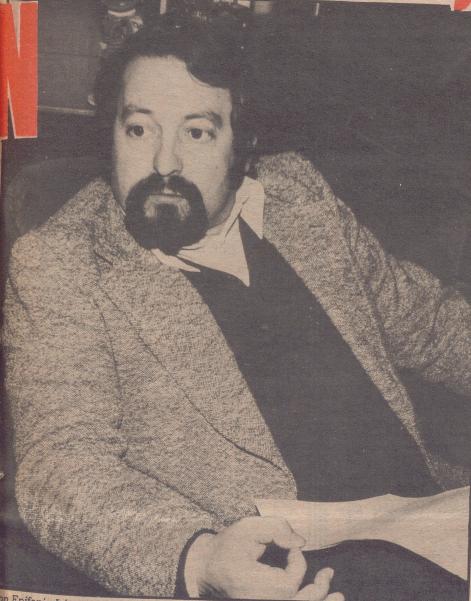
menore

e puedi eficacia pio de la que no de la no basta s que la isión tal

lema, e por atención d.

n

en Maptación Social del Menor



lades Jon Epifanio López, director del Colegio "Buen Pastor" de Zaragoza. (Fotos: García Luna)

ciertos sectores de la opinión pública hacia la supresión sin más del patronato de protección de menores:

Estamos de acuerdo —dice el señor López— en que no se hacen las cosas como se debiera. Estamos de acuerdo en que es preciso emprender una reforma profunda en el campo de la asistencia a los menores. Lo que nosotros propugnamos con esta nueva situación es alcanzar esa reforma del patronato y de todo el sistema asistencial, y no cargárnoslo sin más. Porque si lo suprimimos, algún otro organismo tendrá que venir a cumplir sus actuales cometidos; un organismo igual o quizá peor que el actual. Debemos ser muy realistas en este tema, creo yo. Estamos de acuerdo —dice el señor

- Ustedes proponen que la Constitución que ahora se redacta recoja en uno de sus artículos el tema de la asistencia. asistencia a los menores inadaptados. Pero eso no es bastante.

Desde luego. Eso sería el principio básico; algo así como una declaración de intenciones. Después tendrían que venir las reformas legales o reglamentarias que actualizaran este tipo de asistencia social y lo convirtieran en lo que la sociedad española está necesitando que sea. española está necesitando que sea.

DOTACION SUFICIENTE DESDE EL ESTADO

Estos vendrían a ser los objetivos básicos de la nueva asociación de profesionales dedicados a la tarea de protección y educación de menores inadaptados o delincuentes. Pretenden sus promotores que el nuevo organismo dependa de una organización interministerial, distinta al actual Consejo Superior de Protección de Menores, y que tenga como características englobar a toda la asistencia social a menores marginados, que esté formado por todos los ministerios implicados en el tema, que distintas especialidades y organización a nivel de departamentos, con una dotación económica suficiente, que entre en los presupuestos generales del Estado y descentralizado.

NUEVA LEY DE ASISTENCIA A LOS MENORES

La nueva asociación de profesionales tendría como atribuciones principales la de ser el ejecutivo de una nueva ley sobre asistencia social a menores marginados realizada con la participación de técnicos especializados y con representación de los distintos centros asistenciales; la creación de una escuela de educadores especializados en estos menesteres, etcétera.

LA DIFICIL NUEVA IMAGEN

Está, por tanto, a punto de desaparecer la tradicional y ennegrecida imagen del "reformatorio" español gracias al esfuerzo de un nutrido grupo de educadores y profesionales de este servicio social. La tarea, si va a ser difícil servicio social. La tarea, si va a ser difícil en cuanto a reestructuración de los sistemas internos de enseñanza, disciplina y rehabilitación, creo que lo más complicado va a ser a la hora de cambiar la imagen, que ante el gran público, mantienen todavía muchos de estos establecimientos de protección a los menores. El esfuerzo ha de ser titánico y los profesionales que lo van a emprender desean fervientemente el apoyo de la sociedad.

—Si el público supiera lo que es esto, si

-Si el público supiera lo que es esto, si lo viera, estoy seguro de que la vieja leyenda, triste leyenda, que pesa sobre estos establecimientos, desaparecería de inmediato, —me dice el director del centro zaragozano.

Cuando abandonamos el centro "Buen Pastor", situado junto a la carretera de Madrid, en la puerta de entrada nos cruzamos con un muchacho de edad indefinida. Podría tener alrededor de Nos mira con cierta curiosidad y atención. No sabe todavía muy bien dónde está; horas antes había sido recogido en la cuneta de una carretera, después de pasar la noche invernal al raso; se había fugado de su casa "porque mi madre se va con hombres", y quería llegar desde el domicilio materno (Barcelona) hasta un colegio de Salamanca. Me preguntó cuántos casos como éste "produce" al día nuestra sociedad.

J. L. Costa

Informando en directo

Si vive de cerca un problema o una deficiencia, no dude en llamarnos por telefono al 216983 o escribirnos a Marcial, 2 - ZA-RAGOZA (5).

ESTAMOS A SU SERVICIO

UN AMBULATORIO HELADOR

A primera llamada que hemos recibido para inaugurar esta sección ha sido la de un amable lector que nos ha presentado sus quejas sobre el funcionamiento del Ambulatorio Ramón y Cajal, de su servicio de urgencias. Y este comunicante no se queja del personal médico ni del auxiliar. Al revés, se deshace en elogios sobre la a tención que le han prestado. Pero nuestro hombre se hace cruces sobre la forma en que tienen que realizar el trabajo los médicos, las enfermeras y los conserjes en dicho Ambulatorio de la Seguridad Social. "Aquello parece que está en obras, totalmente abandonado y sin calefacción, Hace una temperatura tan baja que el personal tiene que atender a los enfermos enfundados en sus abrigos, y no digamos la odisea que tiene que soportar el enfermo si ha de descubrirse para ser examinado por el facultativo de turno"

LOS MEDICOS PREPARAN LAS ELECCIONES

ZARAGOZA, 13. (ARAGON/expres).— La Federación Nacional de Sindicatos Médicos Libres que cuenta actualmente con cerca de 10.000 afiliados en todo el país ha iniciado, por medio de sus representantes, una gira para preparar las elecciones sindicales que también se celebrarán, por primera vez, entre la clase médica.

28 sindicatos provinciales distribuidos por todo el país han a iniciado el período informativo y de captación.

Las primeras intervenciones de la Federación tras su creación han sido importantes puesto que han participado en la Asamblea Plenaria del Comité Permanente de Médicos de la Comunidad Económica Europea, cómo

único representante de la medicina española, celebrada en Copenhague.
La Federación elaboró un informe sobre la asistencia sanitaria en España y posteriormente, a proxima da men te en febrero, una comisión del febrero, una comisión del Mercado Común vendrá a nuestro país para estudiar la asistencia sanitaria y si procede denunciarla, de la misma forma como lo hizo con la asistencia inglesa e

La Federación, en estos momentos, está muy preocupada por los problemas del médico rural. Ultimamente en algunos puntos de la geografía se puntos de la geografía se han registrado amenazas a médicos por negarse a firmar algunos partes de baja laboral entre personas del pueblo afiliados a cierta Concretamente y dentro del gabinete de Estadística de la Federación, aparece una importante gráfica de la densidad de médicos por 100.000 habitantes en España: En primer lugar se encuentra Salamanca con 249,5; seguida de Madrid con 245,1 y en tercer lugar Zaragoza con 238,7.

Estudiando la densidad regional, figura en primer lugar Castilla La Nueva con 212,5 y Aragón con 202,6. La región con menor densidad es Extremadura.

El Boletín de la Federación, titulado: "Sindicato Médico" recoge toda la problemática del sector médico, explicando te mas laborales e informativos sobre el problema y la situación de la medicina en España.

Esta tarde, en la Diputación

SESION PERMANENTE DE LA UNION TURISTICA DEL PIRINEO

ZARAGOZA, 13 (ARAGON/expres). - Esta tarde se va a celebrar en las dependencias de la Diputación Provincial de Zaragoza una reunión de la comisión permanente de la Unión Turística del Pirineo. A ella asistirá su actual presidente, José María Belloch Puig, quien también ostenta el cargo de gobernador civil de Barcelona, quien a primera hora de la tarde proyectaba mantener una reunión con los medios informativos para exponer algunos pormenores de la situación actual de la U.T.P. y de sus objetivos inmediatos.



El futuro de Torre Ramona

Parte de los terrenos correspondientes a Torre Ramona, y otros de La Granja, han sido cedidos por el Ayuntamiento de Zaragoza a los ministerios de Interior, Educación y Ciencia y Trabajo. La decisión municipal fue comentada y presentada por el alcalde, Merino Pinedo, en el pleno municipal celebrado ayer en Zaragoza, primero del año 1978.

La foto es una imagen retrospectiva de la entrada a la finca de Torre Ramona, una finca cuyo futuro preocupa hoy a muchos zaragozanos y entre ellos a algún que otro parlamentario.



EL FRIO

El frio barrió ayer la ciudad. La gente se retiro a sus casas a hora temprana, porque estaba a disgusto andando por las calles de acá para allá. El frío nos ha llegado de pronto, como la visita, que de tanto esperarla resulta inesperada. Nos estáhamos acostumbrando a las temperaturas "tolerables", que habíamos tenido hasta ahora y nos hallábamos tan a gusto. En cambio había gentes que deseaban que llegara el frio y el viento y la nieve; que lo necesitaban. Las estaciones de invierno estaban ansiosas de nieve, les era precisa, de invierno estaban ansiosas de nieve, les era precisa, absolutamente necesaria. El campo también pedía nieve, que da más tempero que el agua. Los comerciantes también necesitaban del frío para poder "sacar" muchos de los artículos de invierno, que tienen almacenados. Hasta la salud dicen que precisa del frío. Claro que también el frío hiere y mata. Muchos ancianos en estas fechas se van. Y muchos enfermos. Y muchos niños y muchos pobres son heridos por la cuchilla del frío en sus carnes, como si no les bastara la cuchilla del hambre en su estómago. iBendito y maldito frío al mismo tiempo! Ojalá que todos viviéramos en tal grado de confort y de abundancia y de abrigo y de comida que el frío fuera bendecido por todos.

POR FIN... ¡LLEGO LA NIEVE!

Ya nos visitó a finales del pasado año la ni eve, ansiada por muchos, bien por practicar el esquí, bien por el resultado por mucnos, pien por practicar el esqui, bien por el resultado económico que conlleva, o bien por aquello del refrán que "año de nieves, año de bienes". Pero se cansó en seguida de caer. En esta ocasión tal vez no sea así. Ayer, ya lo experimentarían ustedes, hizo un frío intensísimo, un día de perros, como se dice vulgarmente. Nevó en muchas partes: perros, como se dice vulgarmente. Nevó en muchas partes; también Zaragoza y en las carreteras de la región cuyo estado era este: Cerrados al tráfico los puertos de Paniza, en la nacional 330, de Zaragoza a Teruel y la C-137, de Sos a Francia, tramo N-240 a Salvatierra de Escá. Era necesario el uso de cadenas en los piertos de Cavero-Morata entre Calatayud y Morata; puerto de Chavola, entre Tierga y Tabuenca; puerto de Vera, entre Bulbuente y Tarazona; de Sos, entre Castilliscar y Sos; tramo de Fuendetodos a Aguilón; puerto de Santed, ente Santed y Daroca y puerto de la Birgonia en la carretera nacional N-234 de Sagunto a Burgos.

Burgos.
Tal era el estado de las carreteras en nuestra provincia, ayer. Antes de ponerse hoy en viaje, les aconsejamos que se

BREVES

"ARAGON PARA TODOS" EN MUEL. Mañana "ARAGON PARA TODOS" EN MUEL. Mañana sábado, 14 de enero, a las ocho de la tarde y en el salón de balle de Muel, el grupo de teatro independiente "La Taguara", que dirige Pilar Delgado presentará el espectáculo poético-teatral original de Alfonso Zapater, "Aragón para todos". Esta representación esta patrocinada por el Club Cultural de Juventud de dicha localidad.

A S A M B L E A D E L A A G R U P A C I O N O RNITOLOGICA.— La Agrupación Ornitológica convoca a todos los socios a la asamblea general anual que tendrá lugar el próximo día 20 de enero, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda. Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual y masiva asistencia. puntual y masiva asistencia.

DIA DEL AYUNO VOLUNTARIO.- El diez de DIA DEL AYUNO VOLUNTARIO. El diez de febrero próximo se celebrará el día del ayuno voluntario, dentro de la XIX campaña contra el hambre en el mundo. Los do nativos pueden entregarse en la Delegación Diocesana de Mujeres de Acción Católica, plaza de la Seo,

APLAZAMIENTO DE LA INAUGURACION DEL CURSO EN LA INSTITUCION "FERNANDO EL CATOLICO". La inauguración del Curso 1977-78, en la institución "Fernando el Católico", que había sido anunciada para tener lugar hoy viernes, día 13, a las siete y media de la tarde, en el Palacio Provincial, con un discurso del Dr. D. Julian Marías, sobre: "¿Qué podemos esperar de la Filosofía?", ha sido aplazada hasta nueva fecha, por razones familiares que le impiden al Profesor Marías desplazarse a nuestra ciudad, hoy.

ESTADO DE LAS PISTAS DE ESQUI - Tanto en Formigal como en Panticosa funcionan las instalaciones, y están preparadas las pistas. Nieve en polvo y es necesario el uso de cadenas para el acceso. La temperatura media es de tres grados bajo cero en Formigal y dos bajo cero en Panticosa

LA ALGARADA

LA MUERTE DE CRISTO NARRADA EN PRIMERA PERSONA

Garcia Gabriel

A la venta en todas las librerias

La calzada es peligrosa. Permancezca en ella el menor tiempo posible. Es importante cruzar por el camino más corto, que es el que dura menos tiempo.

Badell

HOMENAJE POSTUMO AL PROFESOR
AZUA

Para mañana, sábado, día 14 de enero, el Decano y
Claustro de Profesores de la Facultad de Medicina de
Zaragoza han programado un homenaje póstumo dedicado al
profesor D. Luis Azúa Dochao en la mencionada Facultad.

En primer lugar se celebrará una misa en sufragio de su
alma, a las 11 de la mañana, en la capilla del Hospital Clínico
as Universitario. A las doce tendrá lugar una solemne sesión
académica en la sala de conferencias de la Facultad de
Medicina en la qie intervendrán los dortores:

D. Fernando Civeira, Catedrático de Patología Médica de
la Facultad de Medicina de Zaragoza.
D. Julián Abril. Presidente de A.T.A.D.E.S.
D. José Marrón Gasca, Prof. Encargado de la Cátedra de
Dermatología de la Facultad de Medicina de Zaragoza,
D. Gerardo Jaquetti, Prof. de Dermatología de la Ciudad
Sanitaria Provincial de Madrid.
D. José Fomez Orbaneja, Catedrático de Dermatología de
Madrid,
D. José Gay Prieto, Catedrático jubilado de Dermatología
de Madrid.
D. José Gay Prieto, Catedrático jubilado de Dermatología
de Madrid.

D. José Gay Prieto. Catedrático jubilado de Dermatología de Madrid.

Cerrará el acto el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina D. Andrés Pié.

EL I.T.E. Y EL R.T.P.

Empezaremos por explicar las siglas: Impuesto de Tráfico de Empresas y Rendimientos de Trabajo Personal. Según creemos entender de la nota de la Delegación de Hacienda que a continuación publicamos, tales impuestos permanecen inalterables. Lean:

La Oficina de Información de esta Delegación de Hacienda considera de interés general hacer saber, ante las dudas interpretativas surgidas con ocasión de la promulgación y publicación de la Ley 50/1977, de 14 de noviembre (B.O.E. de 16 de noviembre de 1977), sibre medidas urgentes de reforma fiscal y en especial sobre la aplicación de los reforma fiscal, u en especial sobre la aplicación de los artículos 30 a 34 de la misma, referentes a la regularización voluntaria de la situación fiscal de los contribuyentes, que saliendo al paso de ciertas opiniones que han circulado, la exección del como de impurentes que su contribuyentes que saliendo del como de impurentes que su desira del como de impurentes que su de impurente que su de im exención del pago de impuestos que se deriva del texto de la Ley, no comprende en ningún caso las cuotas de los Impuestos de Tráfico de Empresas y Rendimientos del Trabajo Personal correspondientes al último trimestre del año 1977 y, por otra parte, que el impago de las citadas cuotas llevará consigo las sanciones normales que la vigente legislación tiene establecidas.

CONCURSO LITERARIO Y FOTOGRAFICO

Con el deseo de estimular la afición literaria entre los universitarios de España el C.M.U. "Virgen del Carmen convoca el séptimo Premio Nacional Universitario de poesía y cuentos, así como de fotografía.

Las bases señalan que el mínimo de extensión para los cuentos es de cinco folios y el máximo de diez; para poesía la extensión será de treinta a cien versos.

Deberán de presentarse por triplicado y en castellano, bajo lema y plica, en el Colegio Mayor Universitario "Virgen del Carmen", Albareda, 23. Zaragoza-4, haciendo constar en el sobre "Para el VII Premio Nacional Universitario". Se concederá tanto para los poemas como para los cuentos un premio de diez mil pesetas con placa conmemorativa para cada uno de ellos

En cuanto al concurso de fotografía, la presentación será en blanco y negro y treinta por cuarenta de tamaño, y también será bajo lema y plica. El plazo de admisión de fotografías finaliza el 23 de enero y el de poemas y cuentos, el día 15 a las diez horas. Para el concurso de fotografías hay establecidos dos premios: individual y de colección con una dotación de 3.500 pesetas cada uno. Quienes deseen mayor dotación de 3.500 pesetas cada uno. Quienes deseen mayor información pueden recabarla del referido Colegio Mayor

FARMACIAS DE SERVICIO DIA Y NOCHE

Alfonso I 35, Pey Dehesa Avenida Cataluña 88, Salanova Barcelona (Delicias) 51-C Angós García Lorca (Final S. Iosé) 6, Arias Rodrigo Rebolledo (Las Fuentes) 43, Blasco Torrijo

FARMACIAS QUE ADEMAS DEL HORARIO NORMAL, CONTINUAN ABIERTAS HASTA LAS 10 DE LA NOCHE

Avda. Navarra (Urb. La Bombarda) bloq. 10,

Avda. Navarra (Urb. La Bombarda) bioq. 10, Pérez Real
Avd. de San José 21, Martínez Cordón
D. Blanca de Navarra 46-48, Esteban
Embarcadero (Casablanca) 32, Hornero
Fray Julián Garcés (Torrero) 29, Casas
General Mola 43, Muñoz
Hernán Cortés 34, Rosinach
Paseo Marina Moreno 22, Frej
San Jorge 9, Mestre
San Juan Bosco (Esq. Corona Aragón) 1,
Alfonso Cubilla

Nota: Los servicios de Oxigenoterapia pueden solicitarse en todas las farmacias o avisando directamente al teléfono 257253



Servicio Médico de Urgencia CRUZ BLANCA Por José Luis ERCILLA

BUENOS PRESAGIOS



RECISAMENTE cuando se ha aireado la posibilidad de declarar zonas catastrópor fin, su aparición la nieve. Las pérdidas son prácticamente irreparables, aunque siempre es un consuelo, por aquello de que más vale tarde que nunca, que el blanco elemento haya cubierto las montes y las pictas. Es un circo de que nunca, que el blanco elemento haya cubierto los montes y las pistas. Es un signo de buenos presagios de cara a la temporada de esquí que todavía puede prolongarse hasta después de Semana Santa.

La ausencia de la blanca nieve en nuestras estaciones de invierno ha puesto muchos crespones negros durante las pasadas navidades en la economía de los industriales que tienen sus negocios en el Pirineo. Y los amantes del bello deporte del esquí también han sufrido lo suyo por no poder practicarlo. Incluso S.M. el Rey de España don Juan Carlos, después de recorrer prácticamente todas las estaciones invernales oscenses, tuvo que decidirse por acortar sus vacaciones y regresar al palacio de La Zarzuela. ¿Motivo? La escasa, la escasísima nieve, existente en nuestras pistas para la práctica del

Me comentaba una gran deportista —joven y guapa ella— que había regresado aburrida del Pirineo y con los esquís rotos:
¿Cómo es eso? —le preguntamos—.
—He hecho polvo mis esquís a fuerza de chocar contra las piedras, debido a la escasísima cantidad de pieve

ma cantidad de nieve. eso suponemos que les habrá ocurrido a

muchos más.

PERDIDAS

ESDE luego la ausencia casi total de nieve en las estaciones invernales ha supues-to a gran cantidad de empresas unas pérdidas considerables. Tanto es así que algunas de ellas están al borde del caos y de la crisis, pues no olvidemos que las fiestas navideñas marcan la época más fuerte de estos negocios. Ya ocurrió una cosa parecida hace dos años, según creemos. Aunque luego, lentas, pero seguras, vinieron por fin las nieves. Y en parte, las pérdidas de la Navidad fueron recuperadas en las vacaciones de Semana Santa. Que no es lo mismo, aunque ya se sabe que del mal, el me-Eso siempre es preferible. Algo parecido de lo que puede ocurrir este año.

VINIERON LAS NIEVES

P OR lo pronto las perspectivas de cara a un futuro inmediato parecen halagüefas. A pesar de que ya han pasado las mejores fechas, que son las navideñas, todos los hombres del tiempo habidos y por haber, pronosticaron que nevaría como así ha sido. Lo que hace falta es que siga.

Tenemos noticias directas de que en Candanchú y en otras estaciones ha nevado copio-samente y por tanto se podrá esquiar este fin de semana. Incluso localidades como Illueca, que pronto celebrará sus fiestas patronales en nonor de San Bartolomé, se han vestido de

blanco. Nos alegra de verdad, el poder hacernos eco de esas noticias, porque la presencia de la nie-ve, tan reacia a hacer su aparición durante la actual temporada invernal, constituye una fuente de riqueza para todos. Valiosa e imporVizcaya, o

AE / 13-1-

sesión más oferta p intensame mayor faci y con un b alternativ sentido, bancos predominad siendo la m enteros. Lo una baja en de 1,29 pu 5 en Unio Ligera mej aunque de

siendo el entero e colocaba Galerías p Construci situación c Valderrivas

1 DC 1 Fr 100 Fr 1 Mi 100 Li

1 FI 1 Co 1 Co 1 Co 1 Ma 100 Ch 100 Es 100 Ye



facilitada por el Banco de Vizcaya, en exclusiva para ARAGON/expres.

MADRID

Cierra la semana con una sesión más tranquila, porque la cerra la semana con una sesión mas tranquila, porque la oferta presionaba menos intensamente, casándose con mayor facilitad las operaciones y con un balance de diferencia alternativas en uno y otro sentido. En los principales bancos comerciales, han predominado las bajas suaves, siendo la máxima del orden de 3 enteros. Los industriales tienen una baja en su índice particular de 1,29 puntos, con recortes de 5 en Unión y 4 en Urquijo. Ligera mejoría en las eléctricas, aunque de cortos importes, siendo el mayor avance de 1 entero en Hidrola, Aguila colocaba dinero mas 3 y Galerías papel menos 2 y en Construcción mejoría de la situación con ganancias de 6 en Valderrivas, 4 en Inmob, Metro y 3 en Dragados, También en y 3 en Dragados, También en

DISMINUYE LA PRESION DE LA OFERTA

inversión, había ganancias, como los 4 enteros de Carmosa, como los 4 enteros de Carmosa, 3 de Popularinsa y 2 de Española. Sin embargo, los mon opolios quedaban aplomados y únicamente Telefónica recuperaba 3 cuartillos. Avances suaves de 1 entero en Papeleras y Químicas, y como excepción Capsa, mejorando 4, Mal el automóvil, con retrocesosde 3 en Tudor y Seat poniendo papel menos 2 y Seat poniendo papel menos 2 y alternativas en siderúrgicas, con avance de 1 en Hornos y recortes de 3 en Olarra, El cierre se realiza con mas tranquilidad, Indice: 97,01 (más 0,03)

> GESTION CREDITO OFICIAL

BARCELONA

días pasados, con la virtud de que ha disminuido la presión de la oferta notándose por ello en Cepsa y otros importes menores,
Debilidad en siderúrgicas,
pequeños avances en
construcción y en eléctricas y
quizá lo peor los bancos, al producirse en industriales bajas de 4 en Unión y 3 en Urqijo y en los Comerciales un avance de 7 para el Banesto y bajas de 5 en Vizcaya, 3 en Bancobao y 2 en Central, Cierre desvaído.

Agricultura Industria Comercio. Construccion Navales

BILBAO

Sesión final de semana, muy parecida en su conjunto a la de ayer, pero con la contratación mas retraida. Sin embargo el balance de diferencias tiene algunos leves puntos positivos, porque si se ha notado un cierto alivio del papel en algunos valores, produciéndose valores, produciéndose recuperaciones, sobre todo en los corros eléctrico y químico.

Lo peor en bancos donde con un solitario avance de 2 puntos en Banesto, pierden 8 el Bilbao, Atlántico e Hispano, 5 el Vizcaya, 3 el Central y 2 Bankunión y Cataluña, Las eléctricas timen avances muy Bankunion y Cataluna, Las eléctricas tienen avances muy suaves, siendo los importes máximos de 1,75 en Hidrola y de 2 en Fecsa, con un recorte de 4 para Reunidas (54 por ciento). Sin variación en siderúrgicas que inuen en su tónica aburrida. siguen en su tónica aburrida, con recortes de 5 en Felguera, 4 en Olarra y 2 en Aceros, En las químicas Resinera pierde 50 y avanzan 3 Explosivos, 2 Petróleos y 1 Nicas y Papeleras, Del resto de valores sólo destaca un avance de 10 enteros en Lemona y el cierre es mas sosegado, Indice: 97,23 (menos

José A. Traver Espallargues COSO,24-32,2° TELS.210496-210497 ZARAGOZA-4

MAS TURISMO ALEMAN HACIA ESPAÑA

MADRID, 13 (Logos).— El secretario de Estado de Turismo, Sr. Aguirre, ha celebrado una reunión de trabajo con los directores generales de los tres tour-operadores más importantes de la República Federal Alemana, Sres. Fister de T.U.I., Sr. Pagnia de Neckerman y Sr. Scholz de Gutreisen, así como el presidente de la asociación de agencias de viajes de dicho país Sr. Vogel. Los citados tour-operadores alemanas canalizaron durante 1977 a España

1.700.000 turistas. En el transcurso de la reunión de trabajo se ha puesto de manifiesto la

confianza que los especialistas alemanes tienen en el porvenir del turismo de su país hacia España, los o peradores alemanes señalaron que la importante recuperación iniciada en 1977 continuará a lo largo de 1978.

El secretario de Estado y su equipo de colaboradores su equipo de colaboradores, a nalizaron con los operadores alemanes la acción conjunta a desarrollar a medio plazo y las medidas concretas que cada zona turistica española puede n'ecesitar para aumentar más aún la presencia del turismo germánico.

NO HABRA CAMBIOS EN EL EJECUTIVO DEL BANCO HIPOTECARIO

MADRID, 13 (Logos) .-El director general del Banco Hipotecario don Emilio Gilolmo, ha puntualizado una reciente información de la agencia

Logos, y ha señalado que no se va a producir ningún cambio en el equipo ejecutivo de dicha entidad, como se ha publicado

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA INMORTAL CIUDAD DE ZARAGOZA

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 5 de Diciembre de 1977 acordó declarar en estado de reparcelación los terrenos comprendidos en la manzana sita entre la Avda. de Madrid, Blanca de Navarra, Sarasate y prolongación de Escoriaza y Fabro, al objeto de proceder al reparto equitativo de cargas y beneficios, motivados por la apertura de calle en prolongación de Escoriaza y Fabro, así como para regularizar la configuración de las bro, así como para regularizar la configuración de las parcelas edificables.

El presente acuerdo lleva consigo la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación y edificación en el sector de referencia, hasta tanto sea firme en vía administrativa el acuerdo aprobatorio de la reparcela-

En el plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán presentarse las reclamaciones y sugerencias oportunas, y en el plazo de tres meses, a contar de la misma fecha, podrán presentar los propietarios y demás interesados un provecto tres meses, a contar de la misma fecha, podran presentar los propietarios y demás interesados un proyecto de reparcelación. En caso de no hacerlo, será redactado de oficio por el Ayuntamiento. Dicho anuncio apareció publicado en el B.O.P. núm. 286, de 16 de Diciembre de 1977.

Lo que se hace público para general conocimiento I.C. de Zaragoza, a 10 de Enero de 1978

> EL SECRETARIO GENERAL XAVIER DE PEDRO Y SAN GIL

BOLSA de MADRID

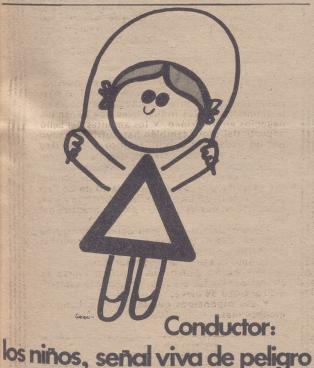
Banco Zaragozano 290 290 290 276		Preced.	HOY
Banco Zaragozano 290			
Banco Exterior 276 376	BANCOS		
Banco Exterior 276 376	Banco Zaragozano	290	200
Banco Español de Crédito 221 219 208 209 200 2	Banco Exterior	276	276
Banco Hispano Americano 208 335 33			
Banco Popular Español 216 209	Banco Hispano Americano	208	208
Banco de Vizcaya 274 272 273 275			
Banco Industrial de Cataluña 176	Banco de Bilbao		272
Banco Occidental	Banco Industrial de Cataluña	176	
Banco Urquijo 244 236 230 210	Banco Occidental	171	
Banco Industrial del Sur 230 210	Banco Urquijo		
Hidro Española			
Hidro Española	FIFCTRICAS		
Sevillana	No. of the last of		
Cantábrico		The state of the s	The second second second second second
Eléctrica Viesgo	Cantábrico	79	76
Iberduero	Eléctrica Viesgo	68	67
E. Reunidas	Iberduero	86,25	
Fenosa	E. Reunidas	55	
Pecsa 5.000	Fenosa	71,5	
MINERAS 93 95 95 95 95 94 95 95 95	Fecsa 5.000	70	The second secon
Ponferrada		05	20,00
Duro Felguera 54	MINERAS		
Duro Felguera 54	Ponferrada	02	95
Altos Hornos			
Altos Hornos	SIDEROMETAL LIBOROAG		
ALIMENTACION Azucarera 90 Ebro 296 296 Aguilas 61 QUIMICAS Petróleos 186 190 Explosivos 104,5 108 Energías 54 CONSTRUCCION Dragados 7 225 228 Urbis 106 Inmobiliarias Metro 102 106 Vallehermoso 119 120 VARIOS Telefónica 85 85,50 Galerías Preciados 104 Campsa 236 236 Tabacalera 177,5 Astilleros Metro Unión Fénix 340 330 Seat La sumanta sum			
ALIMENTACION Azucarera 90 —— Ebro 296 296 Aguilas 61 —— QUIMICAS Petróleos 186 190 Explosivos 104,5 108 Energías 54 —— CONSTRUCCION Dragados 7 225 228 Urbis 106 —— Inmobiliarias Metro 102 106 Vallehermoso 119 120 VARIOS Telefónica 85 85,50 Galerías Preciados 104 —— Campsa 236 236 Tabacalera 177,5 —— Astilleros —— Metro —— Unión Fénix 340 330 Seat —— Telefonica 330 ——		39	40
Azucarera 90 296 296 296 Aguilas 61 QUIMICAS 186 190 104,5 108 104,5 108 104,5 108 104,5 108 106 102 102			
Petróleos 186 190 Explosivos 104,5 108 Energías 54	ALIMENTACION		The state of the s
Petróleos 186 190 Explosivos 104,5 108 Energías 54	Azucarera	90	
QUIMICAS Petróleos 186 190 Explosivos 104,5 108 Energías 54 — CONSTRUCCION Dragados 225 228 Urbis 106 — Inmobiliarias Metro 102 106 Vallehermoso 119 120 VARIOS Telefónica 85 85,50 Galerías Preciados 104 — Campsa 236 236 Tabacalera 177,5 — Astilleros — — Metro — — Unión Fénix 340 330 Seat — —	Ebro	296	296
Petróleos 186 190 Explosivos 104,5 108 Energías 54 CONSTRUCCION 225 228 Urbis 106 Inmobiliarias Metro 102 106 Vallehermoso 119 120 VARIOS Telefónica 85 85,50 Galerías Preciados 104 Campsa 236 236 Tabacalera 177,5 Astilleros Metro Unión Fénix 340 330 Seat	Aguildo	61	
Petróleos 186 190 Explosivos 104,5 108 Energías 54 CONSTRUCCION 225 228 Urbis 106 Inmobiliarias Metro 102 106 Vallehermoso 119 120 VARIOS Telefónica 85 85,50 Galerías Preciados 104 Campsa 236 236 Tabacalera 177,5 Astilleros Metro Unión Fénix 340 330 Seat	QUIMICAS		
Explosivos 104,5 108 Energías 104,5 108 CONSTRUCCION 225 228 Urbis 106 — Inmobiliarias Metro 102 106 Vallehermoso 119 120 VARIOS Telefónica 85 85,50 Galerías Preciados 104 — Campsa 236 236 Tabacalera 177,5 — Astilleros — — Metro — — Unión Fénix 340 330 Seat — —		190	100
CONSTRUCCION	Explosivos	104,5	
Dragados , 225 228 Urbis 106 — Inmobiliarias Metro 102 106 Vallehermoso 119 120 VARIOS Telefónica 85 85,50 Galerías Preciados 104 — Campsa 236 236 Tabacalera 177,5 — Astilleros — — Metro — — Unión Fénix 340 330 Seat — —	Energias	The state of the s	
Dragados , 225 228 Urbis 106 — Inmobiliarias Metro 102 106 Vallehermoso 119 120 VARIOS Telefónica 85 85,50 Galerías Preciados 104 — Campsa 236 236 Tabacalera 177,5 — Astilleros — — Metro — — Unión Fénix 340 330 Seat — —	CONSTRUCCION	The state of the s	
Urbis 106 — Inmobiliarias Metro 102 106 Vallehermoso 119 120 VARIOS Telefónica 85 85,50 Galerías Preciados 104 — Campsa 236 236 Tabacalera 177,5 — Astilleros — — Metro — — Unión Fénix 340 330 Seat — —			
Inmobiliarias Metro	Urbis	A A CONTROL OF THE PARTY OF THE	228
VARIOS Telefónica 85 85,50 Galerías Preciados 104 — Campsa 236 236 Tabacalera 177,5 — Astilleros — — Metro — — Unión Fénix 340 330 Seat — —	Inmobiliarias Metro	102	The second secon
Telefónica 85 85,50 Galerías Preciados 104 — Campsa 236 236 Tabacalera 177,5 — Astilleros — — Metro — — Unión Fénix 340 330 Seat — —	v and norm(050	119	120
Galerías Preciados 104 — Campsa 236 236 Tabacalera 177,5 — Astilleros — — Metro — — Unión Fénix 340 330 Seat — —	VARIOS	100 A 100 A	SA 1 - 1
Galerías Preciados 104 — Campsa 236 236 Tabacalera 177,5 — Astilleros — — Metro — — Unión Fénix 340 330 Seat — —	Telefónica	85	85 50
Tabacalera 177,5 — Astilleros — — Metro — — Unión Fénix 340 330 Seat — —	Galerías Preciados	104	
Astilleros			236
Unión Fénix	Astilleros		
Seat	Unión Fénix	340	330
83	Seat		
	Tionta infinobiliaria	83	

Cambios de la sesión de hoy facilitados por





banco de huesca... un banco de "interes" capital



Dirección General de Tráfico



Cambios del día 12 de Enero de 1978

Divisa	CAMBIOS		
DIVISA	COMPRADOR	VENDEDOR	
Dólar USA Dólar Canadiense Franco Francés Libra Esterlina Franco Suizo Do Francos Belgas (com) Marco Alemán Liras Italianas Florín Holandés Corona Sueca Corona Danesa Corona Noruega Marco Finlandés DO Chelines Austríacos DO Escudos Portugueses DO Yens Japoneses Francos Belgas (fin)	80,274 72,896 17,122 155,346 40,735 246,466 38,091 9,216 35,547 17,254 14,017 15,676 20,073 529,861 200,184 33,386 245,786	80,534 73,213 17,195 156,171 40,971 248,025 38,305 9,257 35,741 17,347 14,087 15,758 20,189 535,109 201,839 33,564 248,102	

AE / 13

ele

de

pr

Un policía italiano

Ante un Tribunal Militar, por llamar "Pinochet" a sus superiores

PESCARA (Italia), 13 (Efe). - Un policía italiano será juzgado hoy en Pescara por un tribunal militar por haber llamado "Pinochet" a sus superiores.
"El término "Pinochet" —se lee en la citación

judicial- constituye elemento de identificación y al mismo tiempo de calificación injuriosa"

"El nombre "Pinochet" -prosigue- indica no sólo que uno se encuentre como jefe de una organización, sino que, en el Gobierno de tal organización, adopta métodos de naturaleza autoritaria y represiva'

Por último, la citación indica que "gran parte de la prensa, desde hace tiempo, ha calificado al régimen del general Pinochet como dictatorial y no respetuoso de las libertades individuales"

El episodio se produjo el 7 de marzo de 1975, cuando el policía Eugenio d'Alberto, de 43 años, dijo ante una asamblea de constitución del sindicato de policía de la región de Abruzzo (centro este de Italia) que no eran buenos los modales "de los varios 'Pinochet'' de la policía de Chieti y Aguila"

La asamblea de policías de el Abruzzo pidió que no se desorbitase el tema y se juzgue a d'Alberto sin apasionamiento.

SATISFACCION EN LA OTAN

BRUSELAS, 13 (Efe). - El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Joseph Luns acogió con satisfacción la noticia de que Inglaterra ha decididio incrementar sus gastos de defensa en 1979/80.

Los ministros de Defensa de la OTAN el pasado junio, tras el llamamiento, hecho por el presidente Carter para impulsar las defensas aliadas, estimó que los países miembros deberían contribuir con un aumento del tres por ciento a los gastos militares desde



El CDS pide la retirada de Soares como mediador para la formación de nuevo Gobierno Presidente de la TV. portuguesa "Las armas me las entregaron oficiales del Ejército el 25 de noviembre del 75"

LISBOA, 13 (Efe). - La comisión permanente del Partido Social-Demócrata rompió anoche su compromiso de solidaridad con su fundador y líder, Francisco sa Carneiro, y remitió a éste para que explique a las bases su postura ante la crisis interna que atraviesa el partido.

Sa Carneiro presentó su dimisión de presidente del PSD en noviembre del año anterior por divergencias surgidas entre miembros de comisión política. Desde entonces la dirección del partido recae en una comisión permanente presidida por Sousa Franco. Hasta el momento las

relaciones entre Sa Carneiro y la comisión permanente se desarrollaban de la mejor

Las buenas relaciones entre Sa Carneiro y la comisión permanente auguraban un retorno triunfal de Sa Carneiro a la presidencia del partido.

SENSIBLE RETROCESO

Sin embargo después de

la reunión del Consejo Nacional del PSD celebrada el pasado fin de semana las relaciones entre Sa Carneiro y los miembros de la comisión permanente experimentaron un sensible retroceso

El secretariado del CDS reunido, anoche, consideró que la situación de "impasse" que atraviesa el pais sólo podrá superarse si el lider socialista Mario Soares abandona su condición de mediador para las negociaciones, con vistas a la formación del segundo gobierno constitucional.

ACUERDO ENTRE COMUNISTAS

La causa inmediata del

"impasse" reside en el posible acuerdo bilateral entre socialistas y comunistas. El PCP reclama la continuación de la reforma agraria en la región del Alentejo (sur) y su extensión a la del Ribatejo (centro).

Anoche, Mario Soares acompañado de otros tres importantes dirigentes de su partido, recibió en su residencia particular al secretario general del PCP, Alvaro Cunhal.

EL "CASO PEDRO"

Las armas encontradas en posesión del presidente de la Televisión Portuguesa, detenido anteayer por la guardia fiscal, le fueron entregadas por oficiales del Ejército el 25 de noviembre de 1975.

Edmundo Pedro reveló este detalle a los periodistas q u e a g u a r d a b a n l a comparecencia del dirigente socialista ante el juez, que acabó por decretar su prisión incondicional

prision incondicional acusandole de tenencia ilícita y transporte de material de guerra.

Visiblemente perturbado y molesto por la presencia de reporteros gráficos en los pasillos del tribunal, Edmundo Pedro manifestó que las armas distribuidas que las armas distribuidas entre algunos civiles por oficiales que no quiso descubrir, se destinaban a "potenciar la capacidad del Ejército en la jornada del 25 Ejército en la jornada del 25 de noviembre''.

En aquel día, un contra-golpe revolucionario liderado por militares moderados detuvo la llamada "escalada llamada "escalada totalitaria" abriendo las puertas a la democracia parlamentaria.

Después de asegurar que las armas que llevaba habían sido recogidas para su entrega a las autoridades, Pedro aclaró que se trataba de "una de sus últimas misiones".

LA DETENCION

En las primeras horas de la tarde, el juez de instrucción criminal tomó ayer declaración al presidente de la televisión portuguesa, Edmundo Pedro, detenido a mediodía de anteayer por agentes de la guardia fiscal.

Edmundo Pedro además de presidir la comisión administrativa de la RTV es también miembro del secretariado político y de las comisiones directiva y nacional del Partido Socialista (PS)

La detención de Pedro tuvo lugar en un barrio periférico de la capital

una furgoneta alquilada po para traslada electrodomésticos desde u almacén a la tienda que s mujer y otros socios poses en Lisboa.

En la misma furgonet fueron encontradas por guardia fiscal dos caja conteniendo armas d guerra, especialmente fusile "G-3" pistolas v armas di "G-3" pistolas y armas do otros calibres, las cuale habían permanecid guardadas en el almacéndo

los electrodomésticos. El Partido Socialista (%) atribuyó inmediatamente: detención de uno de sus micalificados dirigentes a posesión de armi "relacionadas de cierto o su actividad antifascista antitotalitaria".

CONTRABANDO DE ELECTRODOMESTICOS

Inicialmente se relacion s u d e t e n c i ó n c o implicaciones de Pedro, y s familia con una red contrabando electrodoméstico impresión ratificada por operación desencadenado por la guardia fiscal en tod el territorio nacional pa controlar las irregularidade

detectadas en dicho secto Un comunicado de policía judicial indica que detención de Edmund Pedro se registró "po sospechas de implicación el la práctica de varial infracciones, una de la cuales se coloca desde punto de vista legal en ambito de la competenci exclusiva de la polici judicial".

La policía judicial militi desconocía ayer tarde si armas aprehendidas Edmundo Pedri pertenecían al Ejérci

portugués.

Por otro lado,

Ministerio de las Finan² sigue sin revelar el alcande la operación llevada cabo por la guardia fis para la intercepción electrodomésticos contrabando, por lo que ha sido posible, momento, comprobar implicación de Edmundo

Asimismo, el comercio en que la esposa de Pedro participa con el 30 pol ciento de las acciones, fu minuciosamente registrado por las autoridades sin que pudiera detectarse cualquiel tipo de irregularidad.

JARRO DE AGUA FRIA

La detención de Pedro ha caído como un jarro de agua fría en las huestes socialista hasta el punto de alterar e ritmo de las negociaciones para la formación de segundo Gobierno constitucional.

de españa

VIAJES FIN DE SEMANA, UNA O DOS SEMANAS DE DURACION

En avión. Hoteles. Visitas, excursiones, traslados, etc. Salidas de Zaragoza, Barcelona y Madrid, según destinos.

MALLORCA

Desde 2.200 Pts.

CANARIAS Desde 6.700 Pts.

COSTA DEL SOL Desde 2.975 Pts.

LA MANGA Desde 11.720 Pts.

ALMERIA Desde 7.640 Pts.

COSTA BLANCA Desde 7.410

PROALSOL

Viajes en barco con estancias de 6, 7 y 9 días. Salidas desde Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz Rumbo a

BALEARES Desde 3.390 Pts.

CANARIAS Desde 8.400 Pts.

DESTINO EUROPA

ITALIA LONDRES PARIS Desde 7.800 Pts.-Desde 12.150 Pts.-Desde 12.150 Pts. **AMSTERDAM ESCANDINAVIA** Desde 13.350 Pts. Desde 17.775 Pts.

NUEVA YORK

Desde 19.950 Pts.

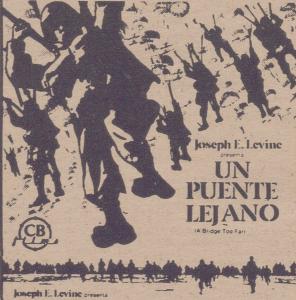
Solicite programas detallados a todo color en



COSO, 49-tel. 296823-AV. GOYA, 56-tel. 211440

PROXIMO LUNES, ESTRENO **IIUN ESPECTACULO GIGANTESCO!!** ¡La mayor operación bélica de la historia!

GRAN TEATRO FLETA



UN PUENTE LELANO

Dirk Bogarde James Caan Michael Caine Sean Connery Edward Fox Elliott Gould Gene Hackman Anthony Hopkins Hardy Kruger Laurence Olivier Ryan O'Neal Robert Redford Maximilian Schell Liv Ullmann

Desires de Correction Ryan

Musica por Jubin Addison Guon de William Goldman

Producida por Jumeph E. Levine , Richard P. Levine

Denged por Richard Attenburough Panavision Color United Artists

Debido a la larga duración de la película, regirán los siguientes horarios: 6 tarde y 9 noche

(MAYORES 14 ANDS Y MENORES ACOMPANADOS)

SGCB2021

ZUL dólar descens cambios que el niveles aperture incertid financi cotizaci 1,9616 suizos t la mañ sólo 1,9 suizos p

med

nortean De e paridad la tarde 1,9755 el miéro en el m que er tenden moneda Los

comerc muestr preoc situació seriar encar determi exporta turistice Ade medios

fina norteam

promeso

el sentic

tambi

1-78 / AE

luesa

de

ilada po

slada desde u

a que sos posees

s por

los caja

mas d

te fusile

armas di

necid

macénd

lista (PS mente e sus ma tes a

ierto

ascista

TICOS

dro, y si red de do de s ticos a por li cadenada

l en todo nal par

laridade o sector o de ica que idmundo

cación el

varia de la

desde

gal en peten

al milita

rde si la didas

Ejérci

do, Finanzi I alcan

levada lia fis

ción

cos que l

robai

dmundo

de Pedro
30 por
ones, fue
egistrado
s sin que
cualquier

Pedro ha

ocialistas

ciaciones ión del o i e r n o

Las próximas elecciones en Bolivia

 "El Gobierno decidirá qué políticos no podrán participar "por extremistas"

Pereda, el "tapado" del general Banzer

LA PAZ, 13 (Por Francisco Roque BACARREZA, de Efe). – Bolivia ha iniciado la lenta y dificultosa marcha hacia la democracia después de formarse el tribunal electoral que ha de dar normas sobre el proceso hacia la constitucionalización de los poderes públicos. Esa marcha hacia la democratización tiene sobre si la "espada de Damocles" que es la advertencia del presidente del Gobierno militar, general Hugo Banzer, que aseguró el pasado viernes "que si el pueblo quiere no habrá elecciones".

Al tomar posesión de la presidencia del Tribunal Electoral, el doctor Julio Mantilla asumió el compromiso público de demandar "por todos los medios a su alcance, la plena vigencia del sistema jurídico democrático establecido por la constitución política".

Las elecciones bolivianas están fijadas para el 18 de julio próximo.

Horas después de la formación del tribunal electoral, el comandante de la fuerza aérea, general Juan Pereda Asbun, pidió licencia de las Fuerzas Armadas para

habilitarse como candidato para los comicios de julio.

Ese militar ya fue proclamado cinco veces por grupos adictos al actual régimen del general Banzer. El presidente de la República dijo que votará por el "candidato nacionalista" pese a que en su discurso del 9 de noviembre pasado, en ocasión del anuncio de elecciones, aseguró que las fuerzas armadas se mantendrán neutrales.

BANZER AMENAZA: NO HABRA ELECCIONES

El candidato oficial fue acusado de "continuista" del actual esquema gubernamental boliviano. Las fuerzas opositoras lo señalan a Pereda como "el elegido" de Banzer para mantener en el poder el esquema instaurado en 1971.

La semana pasada, después de producirse tensiones sociales originadas por una huelga de hambre en pro de una amplia amnistía política, el general Banzer advirtió que "si el pueblo no quiere no habrá elecciones".

El principal escollo que deberá salvar la oposición, especialmente la izquierda, será la habilitación de políticos que ahora están tipificados como "extremistas" por el Ministerio del Interior y sin derecho al retorno del exilio.

UNA FARSA

El ex-ministro de Minas y Petróleo y principal figura del Partido Socialista, Marcelo Quiroga Santa Cruz, acusó ayer al régimen militar de tratar de imponer "una farsa electoralista" para perpeturarse en el

Quiroga comparó la elección del candidato oficial a la forma de nombramiento que hace el presidente del Brasil para la elección de su sucesor.

Pese a las dificultades que debe sortear la izquierda, empieza a formarse un "frente democrático nacional" que probablemente presente al ex-presidente Hernan Siles Zuazo, pese a estar este político en la lista de "extremistas" que están prohibidos de volver

La alianza política en consolidación está formada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda, Partido Revolucionario Auténtico y Partido Demócrata Cristiano.

En otros partidos también se observa actividad, pero el principal problema que tienen es el divisionismo interno.

Crece la incertidumbre en los medios financieros suizos

EL DOLAR SIGUE CAYENDO

Si EE.UU. no sostiene su moneda la OPEP se verá obligada a subir el petróleo

descenso en el mercado de cambios de Zurich -pese a que el cierre mejoró los niveles alcanzados en la apertura—, asumiendo en la incertidumbre a los medios financieros helvéticos. La cotización al cierre fue de 1,9610/1,9650 francos suizos por dólar, en tanto a la mañana había sido de sólo 1,9275/1,9350 francos suizos por unidad monetaria norteamericana.

De cualquier manera, la paridad alcanzada ayer por la tarde es inferior a la de 1,9755/1,9785 establecida el mión. el miércoles, por cada dólar, en el mercado de Zurich, lo que evidencia persiste la tendencia bajista de la moneda norteamericana.

Los medios financieros y comerciales helvéticos se muestran cada vez más preocupados por esta situación que hace peligrar seriamente -por el encarécimiento que determina - a la industria de exportación y a la industria turística de Suiza.

Además, insisten los medios en desconfíar de las promesas de Washington en el sentido que el dolar será sostenido, aunque también estiman que, final mente, los norteamericanos no tendrán norteamericanos no tendrán

ZURICH, 13 (Efe). El más remedio que cumplir dólar continuó ayer su con lo dicho ya que, en caso con lo dicho ya que, en caso contrario, las aparentes ventajas que la actual situación les reporta ha de revertirse por la aceleración del proceso inflacionario que ocasionará en los Estados Unidos.

SUBIRA EL PETROLEO

Por otra parte -señalansi los norteamericanos no "sostienen" el dólar como prometieron, los países productores exportadores de petróleo han de verse obligados a incrementar los precios del combustible lo que perjudicaría a todo el mundo occidental -incluidos, por supuesto, los Estados Unidos- en el

difícil plano inflacionario.

Esa es la razón por la que, en el marco de incertidumbre y desconfianza imperante, los medios financieros de Suiza conservan esperanzas de que los Estados Unidos "sostengan" su dólar, aunque confían que una decisión norteamericana en este último sentido se concrete antes que los efectos de la actual situación sean irreparables, ya que los bancos centrales europeos son impotentes para hablar soluciones a esta crisis monetaria.

Una Comisión de la OEA en El Salvador

M VAR como pretexto

(para violar los derechos humanos)

SAN SALVADOR, 13. (Efe).— El presidente de El Salvador, general Carlos Humberto Romero, expuso ayer los diversos problemas con que se e enfrenta su pais, ante la Comisión de Derechos Humanos de la O.E.A. (Organización de Humanos de la O.E.A. (Organizacion de Estados Americanos), que le visitó en el palacio presidencial. Carlos Alberto Dunshee de Abranches, del Brasil, Edmundo Vargas Carreño, de Costa Rica, y Tom Farer, de Estados Unidos, conferenciaron por espacio de hora y media con el mandatario, pero no revelaron a los periodistas los temas concretos que fueron tratados

fueron tratados. Abranches indicó que el presidente Romero les reiteró las máximas facilidades para el desempeño de sus tareas en esta República, destacando como hecho positivo el que hayan sido invitados por el gobernante a efectuar indagaciones sobre la vigencia de los derechos humanos en

territorio salvadoreño.

Munifestó que la comisión que encabeza
no está supeditada a ningún país y calificó
su actividad como "muy difícil y muy

Por otra parte, declaró que el grupo no actúa a base de impresiones, sino que estudia hechos, leyes, situaciones, y después de un estudio minucioso formula conclusiones y recomendaciones, que son sometidas a la consideración de la asamblea general de la "OEA", la cual en última instancia decide lo que se debería hacer.

COMBATIR EL COMUNISMO

Añadió Abranches que el hemisferio ya ha condenado al terrorismo que es "una de las verguenzas de nuestra generación". Indicó que la Comisión de Derechos

Humanos no admite que como pretexto para combatir al comunismo se violen los

sagrados derechos humanos.

La comisión que preside Abranches viajará posteriormente a Haiti y Paraguay, de cuyos gobiernos ha recibido invitación para observar allí la vigencia de las libertades humanas.

Anteriormente los funcionarios de la "OEA" estuvieron en Panamá, siempre atendiendo invitación del Gobierno de ese pais, según manifestó el diplomático brasileño.

Añadió que no necesariamente tienen que hacer investigaciones a petición gobiernos, sino que en la mayoría de casos

actuan de oficio. En El Salvador, la comisión de la OEA se ha entrevistado ya con madres de detenidos políticos, con los dirigentes de rartidos de oposición, elementos estatales y en los próximos cuatro días se dispone a dialogar con representantes de la Iglesia Católica, familiares de agentes del orden asesinados por terroristas y otras víctimas de la subversión.

"LENGUALARGA" YA NO HABLARA MAS SE CORTO LA LENGUA CON UNA HOJA DE AFEITAR

BRASILIA, 13. (Efe).— Una mujer se corto la lengua con una hoja de afeitar —y quedó muda— en un ataque de furia porque su marido la llamó "lengualarga".

llamó "lengualarga".

El hecho ocurrió días atrás en Goiania (a 150 km. de Brasilia) y la mujer está internada en la clínica Santa Genoveva de Goiania, aunque fuera de peligro, excepto que ya no podrá hablar más.

Gilberto Serra y su esposa Francisca mantenían frecuentes discusiones, pero la

discusiones, pero la última fue particular-mente grave: ella le acusó de tener relaciones con otra mujer, y el la llamó ''charlatana'' y "lengualarga".

UN BURRO MATA A SU DUEÑO

IPOH, (Malasia), 13. (Efe). — Un burro, molesto porque su dueño le obligaba todos los días

a tomarse un baño, se volvió contra él y lo mató a mordiscos.

Los vecinos del pueblo, que presenciaron el espectáculo, dieron muerte al animal a malos.

MATRIMONIO POR 76.000 PESETAS

BONN, 13 (Efe).—
Unos 2.000 marcos (cerca de 76.000 pesetas) ofrecen los extranjeros a una mujer alemana que esté dispuesta a casarse con ellos.

Este es el precio que figura en una serie de anuncios que aparecen últimamente en la prensa alemana.

alemana.

El motivo de esta ola de ventas de matrimonios se debe a que el extranjero casado con una alema-na consigue los derechos plenos de ciudadanía del

país y puede, entre otras cosas, montar sus propios negocios.

Según los últimos da-tos disponibles, de las mujeres alemanas casadas con extranjeros, unas 350.000 lo han hecho por el sistema de anuncios y, en la mayoría de los casos, se enfrentan en la actualidad con graves problemas problemas

MUJERES **DESERTORAS DEL** EJERCITO BELGA

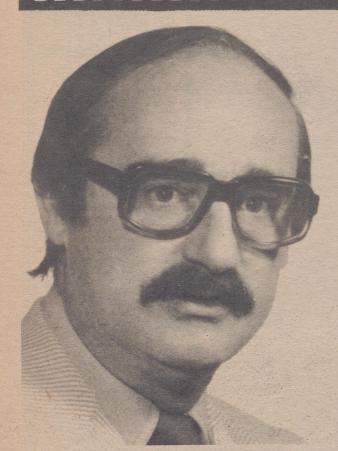
BRUSELAS, 13 (Efe).
La vida militar es dura:
cuatro mujeres desertaron del Ejército belga y
fueron expulsadas. Las
estadísticas oficiales publicadas hoy indican, sin embargo, que en enrola-miento de la mujer en las Fuerzas Armadas re-sultó un éxito en Bélgi-

Un total de 2.074 voluntarias figuraban en la plantilla militar el 1 de diciembre de 1977, dos años y medio después que una mujer vistiese por primera vez el uni-

forme en este país.

De las 478 militares femeninas que finalizaron su compromiso voluntario de dos años, 261 lo renovaron, 86 lo habían rescindido por petición propia y 12 fueron despedidas (cuatro por deserción).

Los MOMBRES y sus PROFESIONES



FELICIANO OLIVAN Colegio Oficial de Decoradores PRESIDENTE

hombre gracias a su trabajo consiguió abrir surcos en la tierra, arrancando de las entrañas de ésta los alimentos cotidianos de millones de seres, y construyó fábricas para crear riqueza y estudió e investigó con ahínco para ampliar ilimitadamente los horizontes del progreso.

El trabajo es algo unido intimamente a nuestra vida, es parte de nosotros mismos y por eso queremos rendir homenaje de tributo y admiración a los profesionales de todas y cada una de las actividades que el hombre ejerce a fin de proporcionar bienestar a su familia, a su ciudad y a su patria.

Iniciamos nuestra serie hablando de una profesión importante como es la Decoración. Decorador es la persona que diseña proyectos de mobiliario y decoración, en domicilios particulares, edificios

públicos, tiendas y otros lugares, a la vez que crea elementos decorativos, para adornar escaparates o lugares en los que se exhiben articulos.

El decorador recibe del cliente información sobre cuáles son sus necesidades y deseos y haciendo uso de su preparación profesional, experiencia y estudios cursados, analizará el espacio sobre el que tendrá que desarrollar su labor y los problemas que crea pueden producirse, trazando posteriormente bocetos de su proyecto, presupuesto sobre los salarios de los obreros que intervendrán en la realización de dicha obra, coste de los muebles, materiales y objetos que necesitará, etc y sometiendo este presupuesto a la consideración del cliente y una vez obtenida su aprobación, será quien se encargará de la coordinación y dirección de las obras, buscará los artículos que

necesite para llevar a feliz término su misión, mezclando en el objetivo trazado unos ingredientes tan importantes como son la estética, funcionalidad de su misión y habitabilidad de los espacios por el decorado, haciéndolos agradables y cómodos.

El decorador es un artista, creador de armoniosos conjuntos, capaz de aprovechar con eficacia hasta el último milímetro de espacio a él encomendado y pese a que caracteriales de las personas de ambos sexos que ejercen la a coincidir en algo tan importante como es la vocación por su trabajo y el hábito de observación y captación de lo adecuados, deben poseer una suficiente fluidez verbal dado que su conexión con el cliente público y con carácter de

suele ser oral y son capaces de hacer comprender al cliente, cómo quedará el espacio a ellos encomendado tras su intervención, cosa bastante dificil de lograr pero que ellos realizan a la pertección, consiguiendo plasmar en la realidad los frutos de su imaginación creadora.

SURGE LA COLEGIACION OFICIAL

Pero un día los profesionales lógicamente las estructuras de esta actividad necesitaron aunar sus esfuerzos, quisieron trabajar por una causa para ellos profesión son dispares, los tan importante como el ejercicio auténticos profesionales vienen de su profesión. Consecuencia de estas inquietudes y por Decreto de la Jefatura del Estado número 893/1 972 de fecha 13 de marzo de dicho año, estético en sus múltiples aparecido en el B.O.E. número manifestaciones, tienen 91 del 15 de abril, fue creado el habilidad y capacidad para Colegio Nacional Sindical de combinar los elementos Decoradores, con el rango y preminencias de las Corporaciones de Derecho

supremo organismo instrusismo, quitando trabajos a representativo de la profesión. - Por Real Decreto número 902 del 1 de abril de 1977. aparecido en el B.O.E. número 105 del 3 de mayo de dicho año, quedaron reguladas las facultades profesionales de los decoradores, disponiendo en su artículo I, que los decoradores tendrían las atribuciones para formular y redactar con eficacia jurídica y plena responsabilidad, proyectos de decoración, así como la de dirigir los trabajos correspondientes, dentro de los límites que el citado artículo I determina.

Por Real Decreto número 1.303/1 977 de fecha 10 de junio, B.O.E. número 140 de 13 de junio de 1977, se dispone sean de aplicación al Colegio Nacional Sindical de Decoradores, el régimen jurídico que regula la Ley de 13 de febrero de 1974 para los Colegios Profesionales, pasando a ser Colegio Nacional de Decoradores y quedando equiparado con todos los demás Colegios Profesionales ya existentes, así como su adscripción al Ministerio de la Vivienda.

RECONOCIMIENTO PLENO DE SUS DERECHOS

De lo dicho se desprende que los Ministerios correspondientes han reconocido en los últimos años los derechos que tienen estos profesionales de la Decoración ganados merecidamente por los estudios realizados durante su carrera y sin embargo algunos desaprensivos utilizan pomposa falsamente el nombre de decorador para desarrollar su

los colegiados en forma pirata dejando maltrecha la honorabilidad que desde siempre han tenido los profesionales de la decoración.

ubicada

de José

- 10

termina

la carrer

expide

Gradua

especiac

es el ur

uno d

legalme

tener q

en un

futuro?

capaci

memoi

atenció

proport

desaper

agude

cromá

capacid

muchas

q u,e

- D

Pero para hablar con pleno conocimiento de causa de esta apasionante profesión, hemos querido traer la opinión autorizada de dos personas que conocen a fondo la problemática de su profesión. Nuestros entrevistados son D. Feliciano Oliván Garralaga-Presidente y D. Jesús Manuel Chueca-Secretario del Colegio Oficial de Decoradores de Aragón, Delegación de Zaragoza.

PASAR POR LA ESCUELA DE ARTES APLICADAS

- ¿Qué estudios se precisan para ejercer esta profesión?

Es necesario pasar por la Escuela de Artes Aplicadas, cursando estudios especiales de decoración, la carrera que es de tipo medio tiene una duración de cinco cursos, en los que se imparten enseñanzas de dibujo, diseño, decoración, Historia del Arte, etc, como puede ver -nos dice el Sr. Olivan- se estudian todas aquellas materias que pueden servirnos algún día para el perfecto ejercicio de nuestra profesión.

- ¿Pueden cursarse estos estudios en nuestra ciudad

- Efectivamente -dice el St Chueca- en nuestra ciudad 8 cursan y concretamente en Escuela de Artes Aplicade antes Escuela de Artes y Ofició









PROXIMAMENTE NUEVO ESTUDIO E INSTALACIONES EN CALLE LORENTE, 5

Zaragoza - 5 Alberto Casañal, 3

254499



DECORACION - INSTALACIONES COMERCIALES

FERNANDO EL CATOLICO, 48 TELEFONO 25 58 12

ZARAGOZA

Los mondres y sus profesiones:

Por reales decretos se han reconocido los plenos derechos de los colegiados

El decorador profesional es un artista, creador de armoniosos conjuntos, y responsable siempre de su obra



de José Antonio.

a pirata

ha la

desde

do los

oración.

n pleno

de esta

hemos

pinión

nas que

do la

ofesión

son D.

ga-Pre-

Manuel

Colegio

ores de

on de

ELADE

precisan

r por la

plicadas,

ciales de ue es de duración s que se dibujo toria de estudian ias que día para nuesta

se estos

ice el Si

iudad \$

te en

plicada

Oficia

LES

ón?

- ¿Qué título reciben los que terminan con aprovechamiento

- Al cabo de cinco años se expide el Título Oficial de Graduado en Artes Aplicadas. especiadad en Decoración, que es el unico válido para poderse uno colegiar y ejercer legalmente la profesión.

- ¿Qué cualidades debe de tener quien aspire a convertirse en un buen decorador en el futuro?

- Debe tener vocación, gran capacidad mental, excelente memoria visual y de datos, atención de matices y detalles de proporciones o tipo estético, qu_ie a veces pasarían desapercibidos a otras personas, agudeza visual, sentido cromático, destreza manual, capacidad de diseño, etc, pero muchas de estas llamémoslas virtudes se adquieren con la

ubicada como se sabe en la Plaza experiencia y con la preparación completísima que recibimos en la Escuela de Artes Aplicadas -nos dice el Sr. Chueca-.

> - ¿Y Ud. Sr. Oliván que salidas ve para los profesionales de esta actividad?

> Esta actividad se desarrolla mucho mejor en las zonas de renta más elevada por eso la demanda es superior en las grandes ciudades y núcleos de población importantes, yo puedo decir personalmente que le veo a esta profesión unas magníficas salidas en un futuro que considero muy esperanzador y conste que no me gusta pecar de optimismo. Aunque veo un nubarrón negro en nuestro porvenir profesional, sino se pone fin de una vez al fantasma llamado intrusismo.

EL INTRUSISMO PROFESIONAL

Hemos puesto el dedo en la llaga y de nuevo aparece aquí

ese fantasma llamado intrusismo ción, pero tan mínimas que son profesional, que tanto daño está causando en todas las profesiones y muchisimo en ésta, en la que se barajan cifras el Sr. Chueca- que como ejemde dinero realmente importantes plo puede indicar a sus lectores y cualquier desaguisado cometido por estos "piratas", cierta medida tiene un precio, y que trabajan en un campo que no conocen más que de oidas y sus errores son tan graves que arrojan como decíamos antes lodo a la reputación y honradez profesional de unas personas que tienen conocimientos y preparación profesional en dosis masivas. Esto es intolerable y hay que combatirlo, por lo que desde A/e ponemos a la primera piedra para la lucha sin cuartel que entre todos tenemos que lanzar contra los que enturbian nuestra profesionalidad.

-¿Supone el hecho de ir a un decorador profesional a encargarle un proyecto, que los costos de realización se dispa-

-Ni muchísimo menos, ya que como tenemos más conocimientos que los "aficionados" podemos ponderar las soluciones más convenientes, los materiales más idóneos evitando gastos inútiles, sorpresas y decepciones sin límite que se producen cuando intervienen intrusos que en la mayor parte de los casos saben algo de albañilería y ligeras nociones de decora-

prácticamente inexistentes.

-Yo querría añadir a lo que dice mi compañero -responde que una cristalería hasta una si por ignorancia el "aficionado" pone un centímetro más, el cristal puede llegar a valer el doble y como este podría citarle cientos de ejemplos, que dejan bien claro que conviene siempre buscar al profesional por mil razones, pero por una muy importante que es, la de ahorrarse uno muchos problemas, decepciones y por supuesto dinero.

-¿Cómo combatirían ustedes el intrusismo?

-De cien maneras distintas pero una de ellas, es aconsejando a las personas que quieran encargar un proyecto, que exijan a los que aspiren a realizarles el trabajo, que antes de hacerles un presupuesto, les muestren el carnet de profesional que facilita el Colegio a los que tienen la titulación y conocimientos suficientes, lo que supone una gran garantía y tranquilidad para el cliente. De surgir cualquier duda, invito a los clientes a que se dirijan a la sede del Colegio Oficial de Decoradores, ubicado en Madre Rafols, número 2, Edificio Aida, en la planta quinta, séptima puerta o llamando por teléfono al numero 23,96,00 ex-



JESUS M. CHUECA Colegio Oficial de Decoradores SECRETARIO

tensión 351, en horas de 10 a 13 y de 16 a 20 horas, donde gustosamente les atenderemos e informaremos acerca de quienes son o no profesionales y otras dudas que puedan surgir.

APORTACION DEL COLEGIO A LA SOCIEDAD

El Colegio además de servir a los colegiados, defendiendo sus intereses y siendo órgano de unión entre ambos y asesoramiento, sirve a la sociedad. ¿En qué forma concreta?

-El cliente que se dirige a un profesional para hacerle un encargo debe de saber que hay varias formas de solucionar o llevar a la práctica este trabajo, pero sólo una es la óptima. Nuestro Colegio por estar formado por profesionales colegiados, puede saber cuál es la mejor, con un mínimo porcentaje de error, lo que cara al consumidor es una garantía.

-¿Es cierto lo que algunos suponen de que al decorador solo le interesan los estilos, formas

-Yo quiero hacer constar que el decorador conoce la problemática que puede tener todo tipo de instalaciones y lo tiene en cuenta fundamentalmente por encima de todo, logrando aunar a lo estético la funcionalidad más idónea para el desenvolvimiento y rendimiento del ne-

A la hora de pensar en un proyecto, a la hora de realizar alguna transformación en nuestra industria, comercio o vivienda, nos evitaremos muchas sorpresas negativas, muchos disgustos y ganaremos dinero, si pensamos en los decoradores para que-nos faciliten las soluciones más idóneas, pues por algo son profesionales olvidándonos de los "piratas" casi siempre irres-

Carlos CEBRIAN GONZALEZ



DECORACION Y DISEÑO COMERCIAL

Paseo General Mola, 70, pral. — Teléfono 372000 — ZARAGOZA









AE / 13-1-78 / PAG. 19

imp el raciocir ial y Pabl

nia de nu

don Pablo en Francia

Pero, al

la importar teresa centi en este año cuenta de

chos de nos de sus pró segundo de

miento.

EL EXILIO

bien por la

cisco los d

pensaba qu

demasiada

to Mariano

nares y se

Latre, que

luces y mi

escondió o

afanes rest

dió a busc

avatares de

en la más t

el 2 de ma

tigar las er

lestan en si

sueldo, por

nales en P

El día 30

puño y let

cribiéndole

constar su

go, sin cu

A fines

con sus set

cuenta Mo

ta no quie

ris para to

nuevas téc

familia que

ciudad le

saber habla

lugar, pror

Burdeos.

Leocadia V

sarito, el n

tas las con

ga, los dos

Silvela, en

al que aco

1828, Pío

sueldo"

En 182

Protagonista...

Pes Pérez



N lo que ucoun.
jugado de la actual
jugado no, todo lo temporada, digo yo, todo lo que dice o hace el colegiado aragonés José Donato Pes Pérez, el único que nos queda en la División de Honor, interesa de verdad al aficionado. Por éso, precisamente por éso, cuando lo encontré en la antesala de vestuarios de La Romareda, no pude resistir la tentación de preguntarle algunas cosas....

¿Qué ocurrió en realidad con Marcel Domingo, en el transcurso de ese choque Bestis--Valencia que acabas de dirigir

- Nada que no pueda saberse, puesto que todo está más claro que la luz del

¿Cómo empezó el sainete?

- Pité una falta a favor del Valencia y Marcel Domingo continuaba increpándome desde su banquillo, por lo que decidi mostrarle la tarjeta amarilla.

- iY después? Como al retirarme me llamó casero y ningún colegiado lo puede ni debe consentir, exhibí la cartulina roja y tuvo que abandonar el foso. Eso es

¿Hablaste más tarde de que se le debería de retirar su licencia profesional?

No he dicho nada de lo pueda arrepentirme y me hubiese gustado grabar mis palabras, pero una de mis hijas me averió el magnetofón. De todas formas, ahí tienes al realizador del programa t e l evisivo "Estudio Estadio", Alfonso Sánchez, que puede afirmar que yo no he dicho nada censurable.

- Y como quiera que por alli se encontraba el mencionado Alfonso Sánchez, no resultó difícil corroborar las afirmaciones de Pes Pérez. Se imponía continuar la conversación,

¿Acaso tenéis algo los árbitros contra Marcel Domingo?

De éso , nada; al menos por lo que a mi respecta. Me limito a sancionar todo lo sancionable, proceda de quien proceda, aplicando el espíritu del reglamento en cada caso. Marcel Domingo es para mi un entrenador más de la Primera División.

- Vamos con otro tema, relacionado con el Real Zaragoza. i Qué te ha parecido el encuentro que acaba de realizar, frente al Murcia?

Extraordinario en la primera parte, ya que jugó a tope de entrega, con envidiable velocidad, fases de notable brillantez y un sentido exacto de la profundidad y del remate. iY qué me dices de la

- Cuando el Murcia marcó su gol el Zaragoza bajó de tono, quizá por culpa de los nervios y el. sentido de la respon-sabilidad. No todo suele ser perfecto en un partido.

iPresencias mejor fútbol en Primera División, que el realizado por el Zaragoza en el transcurso de la primera parte?

Te diré lo mismito de siempre, aunque suene a topicazo. Los árbitros no solemos fijarnos en el fútbol que practican los equipos por nosotros dirigidos. Y es la realidad.

- Pues bien, para terminar, dime, isatisfecho de cómo llevas la temporada?

Muy satisfecho y en todos los aspectos.

Creo sinceramente que José Donato tiene motivos más que suficientes para estarlo, ya que se ha convertido en el colegiado-revelación de esta temporada. Mucha suerte y que siga la racha.

Gloria ARIAS.

NUESTROS EQUIPOS NACIONALES

ORENSE-HUESCA Y TUDELANO-PALENCIA

EN LA ROMAREDA, DEPORTIVO ARAGON - SANGUESA

N la jornada de próximo domingo, consigan. que será ya la vigésimo primera, el irregular y 'deprimido'' Huesca se GRUPO II desplaza a Orense, donde le espera un rival mejor puntuar en Orense y en que los de La Mejana son

medios de no aumentar su Aparte de este choque, positivos,

TERCERA DIVISION

Puestos ya a nivel de clasificado que él, por Tercera División, grupo II, un prolongado bache se osbservan demasiadas esperar lo mejor. deportivo y así las cosas se bajas, como también que la les ponen harto difíciles. El tardanza en el percibo de GRUPOS III Y IV Tudelano, mientras tanto, sus emolumentos podría recibe en su terreno a un influir en la moral de estos Palencia que se ha muchachos, pero el caso es

N la jornada del cuenta negra y ojalá lo interesante choque, semi-colista Vich, que suma tendremos los siguientes: la respetable cifra de diez Sariñena-Logroñés, de puntos negativos. La clarísimo matiz visitante; victoria, sobre el papel al Calahorra-Sabiñánigo, menos, parece segura para donde también parte como los propietarios del Luis favorito el cuadro riojano, y Arias, pero cualquier exceso Huesca "B"-Peña Sport, de confianza pondría en cuanto se refiere al casillero nos encontramos de buenas con la esperanza de que el del más y del menos. Los a primeras con el partido conjunto azul-grana triunfe bien la excelente pupilos de Luis Costa, en Deportivo Aragón-San- en toda la línea. Las clasificación de los pupilos sus tardes del sí, pueden guesa que pueden, n y deben perspectivas de la de Pedro Lasheras. El ganar los pupilos de Manolo representación aragonesa no Atlético de Monzón, por el cualquier parte, pero lo Villanova. Cierto que en la son muy halagüeñas que contrario, será muy difícil cierto es que atraviesan por plantilla del filial zaragocista digamos, pero vamos a que consiga nada positivo

incrustado en la zona alta que en la primera vuelta ya Grupo, en el que militan el nivel del IV Grupo, del tablero, cuando resulta estuvieron a punto de Endesa de Andorra y pensamos que puede darse alcanzar en Sangüesa algo Atlético de Monzón, la igualada en el encuentro portadores del farolillo rojo, positivo, por cuanto en La observamos que los Almazán-Alcalá. con cinco negativos. Seguro Romareda todo debe de turolenses, quintos que tratarán por todos los resultarles más sencillo. clasificados y con tres

peligro la vida del artista, o frente al poderoso Barcelona y jugando en su propio feudo. La verdad es que nos gustaría equivocarnos. Y para Refiriéndonos al III terminar el comentario, a

Enrique PEYRONA

DE TENIS

IV TORNEO INTER-CLUBS

Nu evamente el Torneo Inter-Clubs de tenis, bajo la organización del C.D., Marianistas y patrocinado por "La Cocinera", se ha puesto en marcha. Con esta será la cuarta edición de

domingo, también en sesión de tarde, a las cuatro, Tiro de Pichón-Hípica, terminando la jornada a las siete con el partido Tenis "B" Casablanca "A".

Como insólito podemos calificar el hecho de que todos los encuentros, exceptuando la final, se disputarán sin presencia arbitral.

La entrada será libre y gratuita, esperando como en años anteriores, una masiva afluencia de público, que sin duda, realzará este interesante torneo.

PELOTA

El próximo domingo en el frontón del Stadium Venecia se inicia la temporada de pelota del año 1978. Como el aficionado conoce Zaragoza milita en la máxima categoría correspon-diendo el primero de los parti-dos contra Rioja federación puntera de este deporte, comen-zando el programa a las 10,15 horas enfrentándose en pala cor-

COMIENZA EL TORNEO DE FEDERACIONES

ta, mano individual y mano parejas. Se alinearan por Rioja, Esparza y Esteban, Picote y Moura y García respectivamente, no habiendo por Zaragoza más que una modalidad segura que es la de pala corta, con Mínguez y Torres, contando para los partidos de mano con una selección compuesta por Oreja IV, irigoyen, Veillia, Salnz, Ro-IV, Irigoyen, Velilla, Salnz, Ro-

dríguez, Amondarain y Arcelus IV. Este último joven valor na-varro y que va a defender los co-lores de Zaragoza en la actual temporada temporada.

Gran festival que esperamos no se pierdan los buenos aficio-nados, que esperamos apoyen para conseguir esos puntos en li-

ARAGON 801



es un Cincuentenario y además, tratándose de nuestro primer Club Montañero, es normal que, tanto su directiva, como socios, pretenden echar la casa por la

ATURALMENTE, en una ventana, no solamente con fecha tan señalada como diversos actos que se celebrarían en Zaragoza y el resto de nuestra región, sino también realizando una aventura montañera de las sonadas.

Y sonada será

efectivamente, el comité que acaba de organizarse en dicho Club, consigue aunar esfuerzos y sacar adelante la posibilidad de trasladar un equipo al Himalaya, para plantar sus pies y las banderas de Montañeros Y España, en cuya de sus cimas superiores a los 7.000 metros.

Se dice y parece ser que la cosa va de veras, que, el objetivo que se pretende alcanzar es, o bien, la región del Nepal Central -Nuptse- (Central Oeste y Este de 7.815; 7.795 y 7.703 metros respectivamente), o la Región de Garhwail, en Himalaya Occidental (India) con los mazizos del Nada Devi; Kedarnath; Satopanh y Kame O bien, por último, el corredor de Wakhan en el Indu-Kush (Afganistain). Todo ello depende de los estudios técnicos y económicos que se están realizando

También se dice, que pretenden rebasar la cuota de los 7.000 metros y aun cuando fuera en algún pico yª conquistado, contribuir al alpinismo de exploración para lograr nuevas vias.

Lo que si es cierto que la aventura es de categoría y quizás por primera vez un equipo exclusivamente aragonés se plante en el Himalaya, Mucho van a tener que trabajar y no dudamos de que Aragón ante ello les ayudará en su esfuerzo. Según hemos podido oir la expedición se denominaria Aragón-Himalaya-79.

NAPE

PAG. 10 / 13-1-10 / ME

en al e suma

s. La apel al a para I Luis exceso

tista, o ente pupilos as. El por el dificil ositivo

eroso dad es aria para rio, a rupo, entro

alguien le oí decir no hace mucho que nuestros tres genios más característicos e impares por el espontáneo alumbramiento que nada tenía que ver con el trabajo, el raciocinio y la reflexión eran Francisco de Goya y Lucientes, Santiago Ramón y Cajal y Pablo Picasso. Son tres relámpagos deslumbradores que rompen la oscura medianía de nuestro horizonte. Por un lado, don Santiago, y por el otro, don Francisco y don Pablo, almas gemelas en su dedicación artística, en su longevidad y en ese morir en Francia en exilios más o menos voluntarios.

Pero, al margen del valor de unos y otros, de la importancia de los tres dentro del escalafón mundial de la genialidad, en este momento interesa centrarse en la figura de Goya puesto que en este año de 1978 se cumplen los ciento cincuenta de su muerte y es previsible que muchos de nosotros no podamos celebrar ninguno de sus próximos centenarios: el año 2028, el segundo de esa su muerte de la que ahora quiedas, el grabador Peleguer, Dámaso de la Torre, los generales Guerra y Pastor, su consuegro Goicoechea y su paisano Poc, que tenía una chocolatería en la calle Petit-Taupe donde don Francisco hacía tertulia con el impresor Gaulón y el dibujante Antoine Lacour, que era el maestro de la niña Rosarito, la hija de Leoca-

Pasan los meses y, el 17 de enero de 1825,

EN EL CIENTO CINCUENTA ANIVERSARIO

EXILOY WERTE

ro tratar, y el año 2047, el tercero de su nacimiento.

EL EXILIO

té que n dicho

erzosy

ipo al

sus pies

eros Y

cimas

que la

bjetivo

r es, o

Central

y Este

metros

gión de

alaya

on los

Kamet.

rredor

J-K ush

ello

enicos

que

ota de

uando

o ya

ibuit

n para

que la

quizás

quipo

és se

Aucho

y 10

ante

ierzo.

ir la

inaria

APE

están

tros.

En 1823 las cosas no andaban demasiado bien por la villa y corte madrileña y a don Francisco los dedos se le hacían huéspedes porque pensaba que Fernando VII no le miraba con demasiada simpatía. El hombre donó a su nieto Mariano su Quinta del otro, lado del Manzanares y se refugió en casa de don José Duaso y Latre, que era a un clérigo oscense de muchas luces y muchos saberes, en cuyo domicilio se escondió durante tres meses. Remitieron los afanes restauradores y entonces Goya se decidió a buscar una solución que le alejara de los avatares de la política, pero que no le sumiera en la más total de las indigencias. Así las cosas, el 2 de mayo de 1824 y con la disculpa de "mitigar las enfermedades y achaques que le molestan en su avanzada edad, solicita licencia con sueldo, por seis meses, para tomar aguas medicinales en Plombiéres", en el sureste de Francia. El día 30 de mayo Fernando VII declara de su puño y letra el "concedido" y el 2 de junio el duque de Híjar se lo comunica a Goya "pres-cribiéndole que mensualmente deberá hacer constar su existencia en la secretaría de mi car-90, sin cuyo requisito no podrá librarsele el

A fines de junio ya está Goya en Burdeos, con sus setenta y ocho años a cuestas, según le cuenta Moratín al abad Melón. El anciano artista no quiere quedarse allí y sigue viaje hasta Paris para tomar contacto con nuevos pintores y nuevas técnicas y con algunos miembros de su familia que allí se encontraban. Pero, si bien la ciudad le impresionó de forma indeleble, sin saber hablar francés y sin tener amigos en aquel lugar, pronto daba marcha atrás y regresaba a Burdeos, que es donde estaba su entrañable Leocadia Weiss con sus hijos Guillermo y Rosarito, el mismo Moratín que relata en sus cartas las continuas disputas del pintor y su amiga, los dos de un carácter muy fuerte, Manuel Silvela, en cuya casa colegio vivía el escritor al que acompañó hasta su muerte en Paris, en 1828, Pío Molina, el pintor Antonio Bruga-

En Burdeos, y con pensión concedida por Fernando VII, vivió sus últimos años



Fernando VII vuelve a poner el "concedido" en un nuevo permiso que le presenta a la firma el duque de Híjar, verdadero encubridor y protector del maestro. Ahora los baños los tiene que tomar en la localidad de Bagneres.

LA GRAN ACTIVIDAD DEL PINTOR

El ilustre anciano estaba muy bien instalado en casa de la señora de Weiss, en un paraje muy agradable y con unas habitaciones muy bien amuebladas. Quizá todo ello favorecía su fabuloso poder creador y de esta época son unas cuarenta miniaturas sobre marfil de las que sólo se conocen cuatro. Pero, a los seis meses, tiene que volver a pedir prórroga de su

permiso con sueldo y nuevamente el Rey estampa su firma en la concesión, con fecha del 8 de julio de 1825. De este tiempo son las diez litografías que publica bajo el título general de "Los Toros de Burdeos" pese a que sólo cuatro son de tema taurino: "El fa-moso americano Mariano Ceballos", "Bravo toro", "Diversión en España" y "Plaza partida". Además de ésto, más de cuarenta dibujos que abarcan los famosos caprichos, disparates y fantasías que actualmente se pueden contemplar en el Museo del Prado. Pero algo le debe pasar con la Weiss y con los franceses puesto que se va a vivir a una casa solitaria de la Croix Blanche y no piensa en otra cosa que en volver a Madrid para ver a su hijo Javier y a su nieto Mariano, aunque sin olvidar que le preocupa sobremanera el conseguir la pensión definitiva.

Retrato que el pin-

tor Vicente López

le hizo a Goya cuan-

do don Francisco fue

a Madrid desde Bur-

deos para pedirle a

Fernando VII la pen-

sión definitiva. Tenía entonces los

ochenta años

LA JUBILACION

Así, pese a su edad y la dificultad del viaje, se pone en marcha hacia la capital de España, a la que llega el 30 de mayo de 1826 e inmediatamente presenta su escrito de petición: "Señor, Francisco de Goya, pintor de Cámara de V.M., a sus reales pies rendidamente represento: Que tengo 80 años; que he servido 63 a los Augustos Padres y Abuelo de V.M., después de que Mengs me hizo venir de Roma; que mi edad, mis achaques y los médicos me obligaron a pasar a Francia a restablecer mi quebrantada salud; que lo he conseguido en parte; y aunque los facultativos me aseguraban que me curarían los dolores: de cabeza que padezco, he preferido, al acabarse mi licencia venir a ponerme a los Reales Pies de V.M. como su fiel criado, para suplicarle se digne concederme mi jubilación con el honorario que gozo o con el que sea del agrado de S.M. para volver a aprovecharne del clima, alimentos y baños que tanto me han aliviado, si la bondad de V.M. me concede esta gracia". Nueva gestión del duque de Híjar, retrato de Vicente López a Goya y regreso a Burdeos, en julio, con cincuenta mil reales en el bolsillo y acompañado por su nieto Mariano, que por entonces contaba con veinte años de edad. Se acercaba su final en la casa de la calle Intendencia, pero tanto ese año como el de 1827 y los primeros meses de 1828 fueron de fértil e importante obra.

LOS ULTIMOS DIAS

El 12 de marzo de ese definitivo 1828 don Francisco de Goya y Lucientes percibe cercana la muerte y quiere que estén a su lado todos los suvos. Por eso manda llamar a su nieto Mariano, que ha ido a París a visitar a su madre doña Gumersinda de Goicoechea. También llama a su hijo Javier, pero éste no llegará hasta dos días después de la muerte del pintor. Ya el día 31 de marzo habían arribado a Burdeos Mariano y Gumersinda y como ese día era el aniversario de su nacimiento -Goya nació en 1747- lo celebraron por todo lo alto, cosa que perjudicó al enfermo, que amaneció el 2 de abril sin habla y cón un lado del cuerpo paralizado. Así permaneció trece días con algunos momentos de lucidez, para tres horas antes de morir expresar el deseo de hacer testamento.

A las dos de la madrugada del día 16 cerraba los ojos plácidamente, acompañado por su nieto y su nuera, y, de lejos, por doña Leocadia, que era la dueña del piso tercero y de los muebles de la casa de la calle Intendencia, 39. Nada pudieron reclamar sus deudos, aunque, tiempo después, se complicaron las cuestiones

de herencia.

Se le enterró, en la misma sepultura en que yacía su consuegro Goicoechea, después de celebrarse los funerales en la iglesia de Santa María y años después, en 1901, se trasladaron sus restos a Madrid, aunque parece que se confundieron con los del citado Goicoechea. Deshecha o no la equivocación, en 1919 fue inhumado en su ermita madrileña de San Antonio de

Benjamin **BENTURA REMACHA**

AE / 13

iiATENCION AL NUEVO HORARIO!!

TEATROS

PRINCIPAL. (Teatro Nacional de Zaragoza). — Compañía Lírica Española. 7 y 10,30: El caserio. Mañana: Los ga-vilanes. Domingo, programa extraordinario: Molinos de viento y Gigantes y cabezu-dos. Dirección, Antonio Amengual.

CINES DE ESTRENO

ACTUALIDADES. - 4-6-8-10 (Todos públicos). Charles Chaplin en El cómico más grande del mundo.

ARGENSOLA. - 4-6-8-10 (Mayores 18). La máscara. Rosa Valenty, Silvia Solar, Patrizia Adriani.

AVENIDA. - 4-6-8-10 (Mayores 18). 4.° semana: Confesiones de un instructor. Robin Askwith, Anthony Booth. (Instalación especial para usuarios de aparatos de corrección auditiva).

CERVANTES. — 4-6-8-10. (Todos públicos). 3.º semana: Las vacaciones de Mr. Hulot. Jacques Tati.

coliseo. - 5-7,15 y 9,45 (Todos públicos). 3. semana: MAcArthur (El general rebelde). Gregory Peck.

- 4-6-8-10 (Mayores 18). ¡Luchando por mis dere-chos! Color de Luxe. Peter Fonda, Lynn Lowry.

DON QUIJOTE. - 5-7,15 y 9,45. (Todos públicos). 4.º sem a n a : A b i s m o . Cinemascope-Technicolor. Robert Shaw, Jacqueline

DORADO. 4-6-8-10 (Mayores 18). 2.º semana: Cuando el amor es solo sexo. Agostina Belli.

ELISEOS. - 4-6-8-10. (Mayores 18). 3.ª semana: Tamaño natural. Eastmancolor. Un film de Luis Berlanga, con Michell Piccoli.

FLETA. - 5-7,15 y 9,45 (Todos públicos). 4.ª semana: Montaña rusa. Panavisión-Technicolor. Sistema Sensu-rround. George Segal, Ri-chard Widmark.

GOYA. - 4-6-8-10 (Mayores 18). 2. semana: La viuda andaluza. Bárbara Rey, Francisco Algora.

MOLA. - 4-6,30-9,15 (Todos públicos). El mayor espec-táculo del mundo. Charlton Heston, Betty Huttun. Technicolor.

ALACIO. — 4-6-8-10 (Mayores 18). 6.ª semana: Locura americana. Technicolor. PALACIO.

PALAFOX. - 5-7,15 y 9,45.
(Todos públicos). 4.º semana:
La guerra de las galar i.
Cinemascope-Technicolo.
Mark Hamill, Harrison Ford.

REX. - 5-7,15 v 9,45. (Mayores de 14 años y menores acompañados). 4.ª semana: El puente de Cassandra. Technicolor. Sofía Loren, Richard Harris.

RIALTO. - 4,15-7 y 10 (Todos públicos). 4.ª semana: Dersu Uzala. Oscar 1976 a la mejor película de habla no inglesa. Corto: Catuor.

VICTORIA. - 4-6-8-10. (Todos públicos). El gorila ataca. Relieve tres dimensiones. Color de Luxe. Rod Arrants, Joanna de Varons.

CINES DE REESTRENO

ARLEQUIN. - 4-6-8-10 (Mayores 18). Dios bendiga cada rincón de esta casa. East-mancolor. Blanca Estrada, Lola Gaos.

GRAN VIA. - 4-6-8-10. (Mayores 18). Casanova. Technicolor. Tony Curtis, Marisa Be-

LATINO. - 4-6-8-10 (Mayores 18). Sturmtruppen (Jo... ¡Qué guerra!). Renato Pozeto, Corinne Clery.

MADRID. - SALA 1: 4-6-8-10. (Mayores 18). Me siento extraña. Eastmancolor. Rocío Dúrcal, Bárbara Rev.

MADRID. - SALA 2: 4-6-8-10 (Mayores 18). La joven casa-Eastmancolor. Ornella Muti, Pedro del Corral.

NORTE. - 4-6-8-10 (Mayores 18). Mi prima carnal. Susan Player, Rosalba Neri.

OLIVER. - 5-7 y 9 (Mayores 18). La enfermera. Ursula Andress, Luciana Paluzzi.

PARIS. - 4-6-8-10 (Mayores 18 y de 14 acompañados). El perro. Eastmancolor. Jason Miller, Lea Massari.

PAX. - 5-7-9 (Todos públicos). El triunfo de Buffalo Bill. Charlton Heston, Rhonda Fleming. Technicolor.

ROXY. - 4-6-8-10 (May. 18).
¡Dios mío, cómo he caído tan bajo! Technicolor. Laura Antonelli, Alberto Lionello,

SALAMANCA. - 4-6-8-10 (Mayores 18). Las aventuras de Flesh Gordon. Janson Williams, Suzanne Fields.

VENECIA. - 4-6-8-10 (Mayores 18). El último tren a Katanga. Rod Taylor, Ivette Mimieux.

ACTUALIDAD TEATRAL EN MADRID

los terribles esperpentos

MADRID.- (Crónica de Ar-

MADRID.— (Crónica de Arcadio Baquero, de los servicios especiales de la agencia "Efe").

En el teatro oficial "María Guerrero" se ha montado un espectáculo esperado con expectación: dos "esperpentos" de Ramón María del Valle-Inclán que según su promotor diclán que, según su promotor di-rector, Manuel Collado, nunca habían sido estrenados en Es-paña. Se trata de las obras "Las galas del difunto" y "La hija

del capitán". La primera de ellas sí se había estrenado en Madrid, en funciones de teatro universita-rio y de grupo de aficionados. La segunda, no, desde luego.
Cuando la obra se escribió y
publicó (en 1927) la Dirección
General de Seguridad "Cumpliendo órdenes del Gobierno,
dispuso la recogida de "La hija

del capitán"...
El pintoresco "esperpento" pudo haberse representado durante la República, claro está, pero a nadie parece que le tentó la idea...

Ahora, merced al ministro Pio Cabanillas —según nota de agradecimiento que figura en programa— este espectáculo su-be a un escenario, en todo su esplendor, y con todo su vigor. Manuel Collado ha formado orden con su esposa, la primer actriz María José Goyanes, y se ha rodeado, asimismo, de artistas y técnicos que han sabido ofrecer unas versiones "puestas en epoca" en lo que a presentación, escenografía, figurines, y luminotecnía se refiere. Collado ha dirigido con ta-

lento, estilo, dominio y acierto. Y el resultado global de todo ello es un espectáculo apabuello es un espectaculo apabu-llante, de riqeza cromática, de lenguaje sorprendente, de tra-mas disparatadas y folletines-cas, y de calidades artísticas in-creibles... En "Las galas del di-funto" Valle trata de desmitifi-car el tema de Don Juan. Aquí Tenorio es un chulo, pistolero repatriado de Cuba, y Doña lnés es una daifa. La acción es macabra, cruel, y brutal... pero la pieza posee todas las virtudes del "esperpento", puro. "La hija del capitán" es, probable, el más débil y menos logrado de los "esperpentos" de Valle. Su fábula es absurda

Valle. Su fábula es absurda, e intenta relacionar hechos como el famoso crimen del capitán Sánchez (1913) con el gol-pe de estado de Primo de Rive-ra (1923). Picaresca; personajes caricaturizados; disparates que rozan lo monstruoso; y ataques caprichosos, en muchos casos El lenguaje, los diálogos, y pintura de algunos tipos saim tescos salvan la obra de do Ramón...

El espectáculo, insisto, e sorprendente y sobrecogedo en bastantes momentos y h sido servido con toda clase o medios, lujo escénico, y bue arte por parte de los intérprete integran los largos repa que integran los largos reputos. Mencionemos, a Margarito Garcia Ortega, María José Gyanes, Manuel Galiana, Encuna Paso, Juan José Otegui, Mini Muñoz, Ismael Merlo, Per Calvo, Joaquín Molina, y Féli Navarro, entre los principale

La espléndida escenogral y el vestuario son originales Claudio Segovia, y Hech Orezzoli.

Orezzoli.

En resúmen, un espectácu que se discutirá, que se admira, que se admira, que se admira, que se admira, que se aplaudirá, y que pu de también, ser rechazado palgunos sectores del público porque la crueldad, los sarca mos en forma de aguafuen ibéricos, el "humor negro", los barbarismos e irreverenci de Valle Inclán son compone tes básicos de estos dos estos estos dos estos estos dos estos estos dos estos dos estos dos estos estos estos estos estos dos estos tes básicos de estos dos estr mecedores y terribles "espe

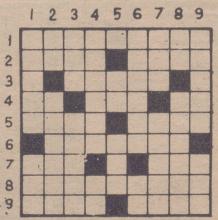
HORIZONTALES

1.Océano. - 2.Que guarda lealtad. Cierto color.— 3.
Peñasco alto y escarpado.—
4.Simbolo del estato. Ciento
dos. Céntimo del kio.— 5. Titulo ue los judios confueren a los sabios de sy ley. Barco.— 6.Devota, religiosa.— 7 Seno. Nombre de consonante.- 8. Ocupados en algún trabajo.— 9. Espuerta grande, propia para conducir carbón. Edificio.

VERTICALES

1. Piedra para sacrificios 8 religiosos. Apellido de un 9 célebre militar del siglo

por Juan Poch



X V I I I . — 2 . Infusión. A I fombra pequeña.—3. Hogar. Dar segunda labor a las tierras después del barbecho.—4. Nombre de mujer. Deidad egipçia.—5. Afirmación. En inglés, suerte, azar. 6. Carne salada del puerco. Símbolo del actinio.—7. Terminación del diminutivo Pone terso y suave como la seda.—8. Símbolo del cromo. Amantes Símbolo del cromo. Amantes de la acomulacion del dinero. 9. Punto cardinal. Demostrativo.

8.Cr Avaros. - 9.0este. Esa -. 2 & 2 . 1 & 1 | A . | V -. 18 ii d. 1 & . | L. 2 a . | L. 2 a

8. Atareados. - 9. Sara. Casa H. 1. Atlantico. 2 Leal. Co. 2. Co. 3. T. E. Co. 2. Co. 2.

"Peaton: sólo la luz verde le autoriza a cruzar. Espere a que se encienda, permaneciendo sobre la acera, sin bajar impaciente a la calzada.

CADA TARDE... PROMOCION UNIVERSITARIA DONDE ELA AMBIENTE LO HACEMOS ENTRE TODOS FIESTAS UNIVERSITARIAS Abierto de jueves a sábados, Camino de las Torres, 96. ASTORG'S atracciones internacionales. Y LA CANCELA BROO Recuerde los éxitos de ayer, viva los actuales y conozca los futuros, vialando a través de la música. Cavia, 10. Tel fono: 23 1969 CANCELA DISCOTECA LIVERPOOL La música más original y el ambiente más agradable. Sevilla, 6. Teléfono: 379200. SAN JORGE SALA DE JUVENTUD Noche de sábado. Fiesta de noche para matrimonios jovenes, consumicion incluida. Sabados y festivos tarde, fiesta joven. Tele fono: 23 194 CHARLESTON AÑOS 20 DESPUES DE SU BODA, BAILE EN CHARLESTON. Extraordinariamente reformada. Dirección y Telefono: 29 1166. GRAWER CLUB Cómodo, personal y diferente. Calle Moncayo, CASETAS. Calle Moncayo, CASETAS.

80

via, 10.

momento. Ya se dice: "Eso es Se-neca y su ambiente". LA RIPA, 5.

Cómodo, personal y diferente Calle Moncayo, CASETAS.

Juventud, ritmos, diversión. Precios jóvenes, Calle Madre Vedruna, 11, Teléfono: 217052.

78 / AE

OS Casos

ogos, y

pos saini

nsisto, e recogedo

ntes y ha clase o o, y bue ntérprete

José G

erlo, Pen na, y Féli

rincipale

iginales o

spectácu

y que pu lazado pi

público. los sarca

agu af uer

negro",

ompone

dos estr es "espe

sión. eña.— labora és del

bre de

inglés, e salada olo del

ión del

erso y a.— 8.

mantes

ardinal.

2020

he dis-

la ma-

depen-4804.

n . am-

ervado

vedru-

BBB

"Cuentos del telemirón"



país el día sábado, ¡Seguirá semejante dedicado a la vacación, cuento?.. casi por entero, a la paz y la tranquilidad, sobre todo infantil, se tornaba violento y de una rareza desacostumbrada.

Y cuando más tranquilos estaban todos, empezaba una musica muy interesante y aparece una muchachita que era muy buena, muy buena. Pero ; oh cruel destino!, la guaricha, Barbarita para más señas, fue ultrajada y juró venganza, porque la dejaron allí tirada y sin llevarla en barco a la fiesta que daba el principe venezolano.

Desde entonces Barbarita se tornó en doña Bárbara y daba todas las fiestas que quería y no invitaba a los malos, porque no los había más que ella y los demás hablaban muy rápido para que no se les entendiera lo que decían; y a la ahora viejaguaricha, con su látigo en ristre, hablaba pausadamente y, cuando terminaha, sonaba como un tambor mal afinado, que no dejaba escuchar lo que decía al final. Y asi transcurrió, feliz, la vida de doña Bárbara, que se hizo tan mala que le temían hasta las vacas del lugar que se quedaban en los huesos.

Y así cuando llegaba el cumpleaños de

En la ciudad de los Bárbara, se encontraba telemirones todos sola, y alguno que se seguian con atención las atrevía a regalarle un historias o cuentos del látigo nuevo, no veía telemirón, que se sabía Bárbara cambiaba las

más prestigioso cómo días después doña todo lo que pasaba en velitas de cumpleaños por aquel apartado que velas de muerto, Y el reinaba en "Telemirolan- "telemirón" seguía su dia" y seguía con sus historia, pero los demás no le oían, porque con Pues héteme aquí, semejante rollo se habían queridos telemirones, quedado "barnizados", o que llegando en aquel lo que es igual dormidos.

"El último chantaje"



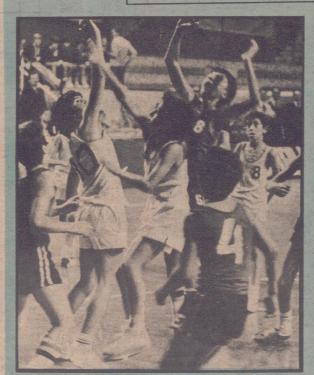
Es el largometraje dirigido por George Marshall que se emitirá mañana en el espacio cinematográfico; "Primera sesión". El título original es "Happy thieves" y también: "The oldest confession". La nacionalidad, no hace fal ta decirlo, es norteamericana El quión es de John Gay, con argumento basado en la obra del mismo título que el original. Los protagonistas son Rita Hayworth, Rex Harryson, Alida Valli, Joseph Wisseman y Peter Illing. La fotografía está realizada en blanco y negro.

Jimmy Barle, propietario de un hotel de moda en Madrid es un experto ladrón. Su especialidad son los cuadros y logra apoderarse nada menos

que de "La Venus del espejo", por encargo de un tal Muñoz, que por chantaje le hace cometer otro robo más difícil aún: "El dos de mayo" de Goya. Empieza el plan realizando una fiel copia del Goya y complicando en el robo a un torero. Al final todo resulta más complicado y la policía no tardará en intervenir.

Se ha visto un gran defecto en el guión de esta película, pues es bastante artificioso y convencional; ésto va a parar en un costumbris mo típico español, o que quiere serlo, distando mucho de la realidad. También es anegativa, comparada con la talla de los protagonistas, la interpretación, Una mezcla poco aceptable de: suspense y humor.

Hoy y mañana



Esta tarde como se temía, ya no aparece ",24 imágenes por segundo". El programa no empezó bien, aunque en nuestra particular opinión quizás le haya faltado el margen de confianza, que se les da a otros espacios, de bastante menos calidad que el de J.A. Plaza, Para llenar el hueco, antes de "Los globos" se emiten

"Dibujos animados" tras el espacio antes citado, cuyo tiempo está dedicado por completo al informativo infantil. "La semana", veremos "El perro de Flandes", con el episodio: "El molino de los tiempos de Napoleón".

Por la noche, tras "Más-menos" el "Telediario". "el programa concurso: "Un, dos, tres..."

En UHF tenemos: "Revista de toros", en el horario que tantas quejas despertado; "Pop-grama:: y
"Horizontes", para concluir con "Redacción de noche".

Mañana, sábado, como tal, empezará la programación por la mañana con el espacio dedicado a los más jóvenes en su día de vacación: "El recreo". La matinal se ve ampliada por la "Copa del Mundo de Esquí", con el descenso-caballeros. "Miguel el travieso" trata de servirse del caballo para sacarle una muela a Lina. El episodio se titula: "Lina tiene dolor de muelas". Don Joaquín Calvo Sotelo y su 'Bolsa de los refranes" irán encauzados hacia "Los refranes de los mentirosos".

En "Primera sesión" veremos: "El último chantaje". Más tarde Daniel Vindel y su obra del fomento del deporte en "Torneo". En UHF: "Doña Bárbara" y "La clave"...

PROGRAMAS

PRIMERA CADENA

15,20.-Sesión de tarde. "El impostor" 16,45.-Gente 17,15.-Despedida y cie-18,00.-Carta de ajuste 18,15.-Apertura y presentación 18.16.-Avance telediario. 18,20.-Dibujos animados 18,45.-Un globo, dos globos, tres globos. La semana 20,00.-El perro de Flandes. "El molino de los tiempos de Napoleón" 20,30.-Telediario, Segunda edición 21,05. Más-menos. Programa económico, dirigido por Luis Angel de la Viuda 21,25.-Un, dos, tres... Programa concurso. 22,45.-Ultima hora. Despedida y cierre

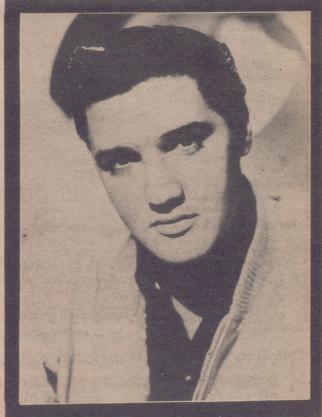
SEGUNDA CADENA

18,30.-Carta de ajuste. "Los Sabandeños". Presentación y avances. 19,01.-Avance informativo. 19,05.-Revista de toros.

19,30.-Pop-grama 20,45.-Horizontes 21,15.-Redacción de noche. Incluye "Opinión pública. 22,45.-

Despedida y cie-

Cosas mias



Al final llegó; con las inevitables amenazas de ser sustituída a última hora, está programada para mañana, en el espacio de UHF, "La clave", la película homenaje a Elvis Presley: "El rey del barrio" El tema a tratar en "La clave" ec al del hit-parade, que junto con la película de Elvis, ya se había anunciado hace

Y desde luego que no nos gustaría ser agoreros, como tampoco nos agradaría el tener que lamentarnos al día siguiente de la no emisión del film, que dicho sea de paso y creo que todos los sabemos, no es ninguna obra maestra, pero a Elvis se le debía un homenaje, aunque sólo sea una película, (que a gente menos importante se le ha dedicado todo un ciclo).

Y ya nada más sobre el tema, tan sólo decir que Elvis se introducirá en una banda de delincuentes para ganarse la vida, introducira en una banda de delincuentes para ganarse la vida, asaltando la farmacia, donde trabaja su padre. Después, chantajeado por el jefe, Danny, (el nombre de Elvis), tendrá que cantar en un cabaret. Al final, ya saben, a Danny le llega la fama y el amor y acaba con la banda. Pero lo importante ya está conseguido; a Elvis se le dedica un pequeño homenaje. Además habrá muchos que gusten del coloquio sobre el hit-parade, en el que se podría introducir unas buenas imágenes reportajes de Elvis.

BENJAMIN BENTURA, NUEVO REDACTOR-JEFE DE ARAGON/ expres



A tomado posesión del cargo de Redactor-Jefe de ARAGON/expres, el periodista aragonés Benjamín Bentura Remacha, figura descollante de nuestra tierra cuya formación cultural, humanística y profesional ha transcurrido integramente en Ma-

La toma de posesión tuvo lugar en un íntimo acto celebrado en el despacho de nuestro director don Eduardo Fuembuena con asistencia de los consejeros-delegados José Antonio y Eduardo Fuembuena Ferrández, y del subdirector José Luis Costa Velasco, quienes después hicieron la presentación del nuevo redactor-jefe al equipo redaccional de A/e, así como a los jefes de sección de los Talleres.

Benjamín Bentura Remacha, hijo del inolvidable periodista aragonés, Benjamín Bentura, nació en Magallón el día 15 de septiembre precisamente en la fiesta del Santo Cristo de la villa.

A los pocos meses fue trasladado a Madrid, donde su padre ingresó en la escuela de Periodismo de "El Debate", que dirigía don Angel Herrera.

Estudió el bachillerato en el Colegio de los Maristas, de aquella capital. Después se licenció en Derecho en Madrid y Salamanca, cursando después los estudios de periodismo en la Escuela Oficial.

Colabora en la revista "El Ruedo" y luego es nombrado director de "Meridiano Femenino" y subdirector de "Meridiano". Funda la revista "Fiesta Española", en 1961, y, cuando ésta deja de publicarse, entra como jefe de sección de toros en el madrileño "El Alcázar", donde pasó por las secciones de confección, de platina y cierre, en el paso a la moderna técnica del ofsset. Más tarde se incorpora a la de reporteros y a la de información nacional. En este período también fue subdirector de la revista "El Ruedo" y colaborador de varias publicaciones.

En 1977 ha obtenido el "Premio Sender" de periodismo por su artículo "La infancia aragonesa de don Santiago Ramón y Cajal"

Benjamin Bentura Remacha, pertenece a la nueva generación del periodismo español que se ha formado en las modernas técnicas de la información escrita y, es, además, un hombre de profunda vocación aragonesista.

Todos los que trabajamos en esta casa de A/e le damos nuestra más cordial y entrañable bienvenida

Tras la ruptura de negociaciones con el INP:

Huelgas y paros en numerosos centros de la Seuridad Social

MADRID, 13 (Cifra).- Desde primeras horas de la mañana de hoy se están produciendo diversas anormalidades en los servicios de algunas clínicas de la Seguridad Social, en protesta por el acuerdo entre el I.N.P. y las centrales Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores.

En Madrid, a primera hora, se encontraba en huelga total la residencia sanitaria "Primero de Octubre", cuyos trabajadores tienen previstas varias asambleas, una de las cuales estará dedicada a informar a los pacientes.

Asimismo, se registraban anormalidades -paros parciales y asambleas— en "Puerta de Hierro" "La Paz" y "Ramón y Cajal", según el comité de huelga, la asistencia a los enfermos está garantizada.

En la residencia "Primero de Octubre" de Madrid. la huelga es total

Según las mismas fuentes, entre veinte y treinta residencias y clínicas de todo el país habían secundado, en las primeras horas de hoy, la llamada de la comisión negociadora y las centrales U.S.O. y S.U. en contra del acuerdo.

Entre ellas, "Valle Hebron" "Príncipe de España" y "San Andrés" de Barcelona, y otras de Sevilla, La Coruña, Bilbao, Zaragoza, Murcia y Santander.

Esta actitud de los trabajadores ha sido tomada al considerar que las ofertas del I.N.P. son insuficientes. Mientras que Unión Sindical Obrera, Sindicato Unitario, Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores y la comisión negociadora, compuesta por 12 trabajadores directamente elegidos en los centros, rechazan estas propuestas, CC.OO y U.G.T. las consideraron aceptables y llegaron a un acuerdo con el I.N.P.

Estas dos centrales se oponen a la huelga de hoy y la C.S.U.T., por su parte, no ha considerado conveniente sumarse a la convocatoria.

FIRMA DE MEJORAS EN I.N.P.

MADRID, 13 (Cifra). - A mediodía

de hoy se ha realizado la firma del documento de mejoras para el personal de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social entre el Instituto Nacional de Previsión y las centrales sindicales CC.OO. y U.G.T.

VOTARON ESTA MAÑANA ZARAGOZA, PENDIENTE DE ESCRUTINIO

ZARAGOZA, 13 (ARAGON/expres).— En Zaragoza se sabe que en la mañana de hoy se celebró una asamblea en la que se acordó someter a votación el ir o no a la huelga. Dicha votación tuvo lugar a continuación, pero hasta las cuatro de la tarde no se iba a efectuar el escrutinio, por lo que nos es imposible dar noticia de su el personal de la Seguridad Social de nuestra capital se ha sumado o no al paro registrado en otras ciudades.

La nieve inunda nuestras carreteras

- Está cortada la ruta Zaragoza -Teruel en Paniza
- Cadenas para transitar por los puertos de montaña de todo Aragón

MADRID, 13 (Europa Press). - Durante la pasada noche y en la madrugada de hoy se volvieron a registrar nevadas en bastantes zonas de la mitad Norte de la Península, con que se ha agravado la situación de las carreteras, ya afectadas por otras nevadas anteriores.

Los pu s y tramos de carretera cerrados al tráfico en la mañana de hoy jueves son los siguientes:-

-ALAVA: todas las carreteras de la provincia.

—AVILA: Puerto de La Paramera y la comarcal 505, en La Parabilla. —BURGOS: Todas las

carreteras de la provincia, excepto la Nacional I (con paso difícil de cadenas)
— G U I P U Z C O A : Echegárate —LUGO: Piedrafita del

Cebrero -NAVARRA: Azpíroz, El Perdón, Lizárraga y

Velate.

-OVIEDO: Pajares.

-PALENCIA: Nacional
611 (Palencia-Santander)
entre Aguilar de Campóo y Canduela) -SANTANDER: El Escudo, Pozazal y Los

Tornos
—SORIA: Piqueras, El

Madero y Oncala
—TERUEL: Nacional 21 ; en Pozuelo del Campo -VIZCAYA: Orduña -ZARAGOZA: Vera y Paniza

CARRETERAS CON CADENAS

El uso de cadenas era necesario en todas las necesario en todas las carreteras de las siguientes provincias: Avila, Burgos, León, Palencia, Soria y Segovia. Todas las carreteras de la zona Norte de las provincias de Huesca y Valladolid, y los siguientes itinerarios

NACIONAL II, Torija y Ariza, incluido el puerto de Alcolea del Pinar; entre Calatayud Almunia, incluidos los

Frasno y Morata.

—NACIONAL III: varios

-NACIONAL III: varios tramos, entre Tarancón y Motilla del Palancar.
-HUESCA-PIRINEO ARAGONES: Puertos de Somport, Monrepós, Formigal y Santa Bárbara.
-GRANADA-SIERRA NEVADA: kilómetros 20 al

MADRID-PONFE-RRADA: entre Guadarrama y el límite con la provincia de Valladolid, incluídos el puerto de Los Leones y el

BENAVENTE-OREN-SE-VIGO: por Puebla de Sanabria: Portilla del Padronelo y La Canda y El

-MADRID-SEGOVIA: Puerto de Navacerrada, con paso muy difícil.

—BARCELONA-PUIG-

CERDA, por Ripoll: Puerto de Tosas BARCELONA-VALLE

DE ARAN: Puertos de Comiols, Terbes, Viudeyebata y accesos al Tunel de Viella.

— C A C E R E S

Tornavacas.

— C A S T E L L O N :
Torremiró y Querol.

—CUENCA: Cabrejas

-HUESCA: Oroel. -LUGO: El Picato -NAVARRA: Carrascal

y Loisi.
—ORENSE: Párano y los Altos de Cerdeira y Rodisio.

— S A L A M A N C A:

-TERUEL: Minguez, aciesas, Sanjust, Traciesas, Sa Esquinazo y Bañón

ZARAGOZA: Vigornia y Villafeliche.

PARTE DE NIEVE

OFRECIDO POR

MESON LA REINA

(ENTRADA AL VALLE DE HECHO)

Nueva dirección: JOSE MARIA FERRER **PUENTE LA REINA**

ASTUN

Calidad de la nieve en

polvo.
Temperatura a las nuevo horas en la cota 1.750: cua hain cero. En tro grados bajo cero. En la cota 2.300: diez grados bajo

Altura de la nieve. - En la cota 1.750: 50 metros, En la cota 2.000: 1,30 m. En la cota 2.300: 1,50 metros, Instalaciones en funci

namiento, Hay dos telesillas cuatro teleesquis y un tele Accesos con cadenas. Estado del tiempo: neva

CANDANCHU

Temperatura media: siete grados bajo cero. Espesor de la nieve ochenta centímetros. Estado de la nieve:

Pistas cubiertas. Accesos con cadenas, Medios mecánicos en fun de los esta

cribe a los

U.S.A. sot

el significa

CERLER

En la cota 1.500: 40 cen

En la cota 1.800: 50 cen En la cota 2,380: 80 cen

timetros.

En las pistas de Aimprun en la cota 1,900: 60 centi metros. En la cota 2,300: 80 centímetros. En la cota 2.700: 1 metro.

Estado de la nieve: e polvo. Temperatura media: cua

tro grados bajo cero. Accesos con cadenas. Funcionan todas las ins talaciones.

FORMIGAL

Instalaciones en funcio Eduardo Pistas preparadas.

Nieve en polvo. Acceso con cadenas. Temperatura media: tres grados bajo cero.

PANTICOSA

grados bajo cero.

Instalaciones en funcio namiento.

Pistas preparadas. Nieve en polvo. Accesos con cadenas Temperatura media: do

Como escenario de la reunión de los parlamentarios aragoneses

FRAGA PUEDE SUSTITUIR A MONZON

13 (ARA-HUESCA. GON/exprés). - Como se sabe, la próxima semana, el día 20, se reunirán los parlamentarios aragoneses para tratar del documento de la preautonomía a presentar al Gobierno, pero es proba-ble que haya variado el escenario de esta reunión. Hasta ahora se habla de Monzón, que al parecer, ha sido rechazado por algunos por las

razones que sea y que nos han explicado en medio próximos a dichos parlimentarios, que concreta que pudiera ser Fraga la lo calidad destinada a las del beraciones finales antes discometer el documento a aprobación superior. No pl rece, al fin, que el escenar tenga gran importancia y el planteamiento de nuestra aspiraciones autonómicas.

P'INDEPENDENCIA, 19-Tel. 229360-ZARAGOZA

SGCB2021

MAD

da madr

la calle A

nezolana el lugar c

la calle (

do autor

comercia

Pord 'cócteles